



Version: 01 Fecha de Vinencia: Julio

OBSERVATORIO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA E INTEGRACIÓN REGIONAL SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL ALCALDIA DE PEREIRA

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUD AÑO 2016

PEREIRA, 2017

Consolidación, elaboración: Gladis Bohórquez Cortés

Apoyo técnico: Adrian Yohanny Montalvo Parra





Contenido

1	INT	RODUCCIÓN	10
2	ME	TODOLOGÍA	12
3	GE	NERALIDADES	14
	3.1	Caracterización de los Jóvenes en Pereira	16
	3.2	Población	16
	3.3	Población Juvenil	17
	3.4	Educación juvenil	19
	3.5 perso edad	Población con registro para la localización y caracterización de onas en condición de discapacidad, Asistencia escolar, según grupos . 22	
	3.6	Población juvenil víctima del conflicto armado en el municipio de Pereira	124
	3.7	Desempleo Juvenil en Pereira	26
	3.8	Trabajo Infantil año 2016	27
4	SE	GUIMIENTO A LA POLÍTICA DE JUVENTUD AÑO 2016	29
	4.1	Inversión	31
	4.2	Población atendida por categoría	33
	4.3 atend	La presente gráfica muestra ascensos y descensos en la poblac	
	4.4	35	
	-	Objetivo: Garantizar las mejores condiciones para la vida y la salud de ación joven del municipio de Pereira a partir de la promoción de facto ctores y la disminución de factores de riesgo	res
	4.6	Categoría Todos Vivos	36
	4.7	Categoría: Todos Saludables	46
	4.8	Indicadores por categoría	48
	4.9	Categoría: Todos Bien Nutridos	57
	4.10	Indicadores categoría todos bien nutridos	60
	4 11	Categoría: Todos con Familia	65





/areinn·	61 Fecha de Vinencia: .	lulio
4.12	Indicadores Categoría Todos con Familia67	
	Objetivo: Elevar las capacidades y oportunidades de las y los jóvenes su participación activa en la vida social y productiva	
4.14	Categoría: Todos Con Educación71	
4.15	Indicadores Categoría Todos con Educación73	
4.16	Categoría: Todos con Acceso a la Cultura	
4.17	Indicadores categoría Todos con actividades productivas 105	
	Objetivo: Fortalecimiento de la ciudadanía juvenil y de los mecanismos de cipación para los y las jóvenes112	
4.19	Categoría: Todos participando en espacios sociales114	
	Objetivo: Restablecer los derechos que han sido vulnerados a hombres y res jóvenes	
4.21	Indicadores Categoría Restablecimientos de Derechos 126	
	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES POR CATEGORÍA DE ÍTICA	
4.23	Categoría Todos Vivos	
4.24	La Categoría Todos Bien Nutridos	
4.25	Categoría Todos con Familia	
4.26	Categoría Todos con Educación	
5 Ca	tegoría Todos con Acceso a la Recreación, Actividad Física y Deporte 136	
6 AN	OTACIONES GENERALES141	
7 Bib	liografía142	





ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Proyecciones de Población por Sexo y Grupos de Edad (14 A 28 Años
Tabla 2. Tasas de Crecimiento Poblacional por Sexo y Grupos de Edad (14 A 2 Años)
Tabla 3 Cobertura en educación superior población de 17- 21 años
Tabla 4 Población en condición de Discapacitada, Asistencia escolar, segú grupos de edad del municipio de Pereira
Tabla 5. Población Juvenil Víctima del Conflicto Municipio de Pereira
Tabla 8. Total, atenciones por categoría de política pública3
Tabla 9: Seguimiento Política de Juventud, Categoría Todos Vivos año 2016 3 Tabla 10. Lesiones fatales de causa externa, casos y tasas por 100.00
habitantes, según departamento y municipio del hecho. Colombia 2016 3
Tabla 11. Diez municipios con mayor cantidad de muertes, por accidentes d transporte, por accidentes de transporte y la cantidad y tasas en lesiones n
fatales, Colombia 2016
Tabla 12. Muertes y lesiones en accidentes de transporte, casos y tasas por 100.000 habitantes, según departamento y municipio del hecho. Colombia 2016.3 Tabla 13. Inversión Categoría Todos Vivos
Tabla 14. Seguimiento político de Juventud, categoría Todos Saludables 2016 4 Tabla 15. Inversión Categoría Todos Saludables
Tabla 16: Cumplimiento de avance al indicador: Número de programas de promoción de los derechos sexuales y reproductivos en ejecución desarrollados través de la metodología de pares
Tabla 17. Seguimiento Política de Juventud, Categoría Todos Bien Nutridos, Añoco 2016
Tabla 18. Inversión Todos Bien Nutridos
Tabla 21. Seguimiento a la política de juventud la categoría Todos con Educación
Tabla 22. Inversión todos con educación
Tabla 23. Cumplimiento de avance al indicador: Porcentaje de docentes formado en la detección y abordaje pedagógico de factores de riesgo para la deserción repitencia
Tabla 24. Cumplimiento de avance del indicador Promedio de calificación en en núcleo común en las pruebas Saber 11





Varsion: N1	Fecha de Vigencia: Julio	n
Tabla 25. Cumplimiento de avance del indicador: Porcentaje	e de analfabetismo	
juvenil	79	
Tabla 26. Cumplimiento de avance del indicador: Porcentaje	e de Cobertura en	
Educación Superior.	80	
Tabla 27.Tasa de Cobertura	81	
Tabla 28. Matricula por sector	81	
Tabla 29: Matricula por sexo	81	
Tabla 30: Matricula por nivel de formación	82	
Tabla 31. Matricula por área de conocimiento		
Tabla 32: Cumplimiento de avance al indicador: Tasa de absorc		
Tabla 33. Cumplimiento de avance de los indicadores: Porcenta		
la última cohorte de educación universitaria	84	
Tabla 35. Cumplimiento de avance de los indicadores: Porcenta	aje de deserción en	
la última cohorte de de educación técnica y tecnológica	84	
Tabla 36. Tasa de deserción cohorte por nivel de formación y	departamento año	
2016	85	
Tabla 37. Tasa de deserción anual por nivel de formación y	departamento año	
2016	85	
Tabla 38. Cumplimiento de avance al indicador: Sister	ma municipal en	
funcionamiento	86	
Tabla 39. Seguimiento a la política de juventud categoría Todo	os con Acceso a la	
Recreación, Actividad Física y Deporte	87	
Tabla 40. Inversión categoría: Todos con actividad física y depo	rte88	
Tabla 41. Seguimiento a la política de Juventud, categoría Tode	os con acceso a la	
cultura año 2016		
Tabla 42. Inversión categoría todos con cultura	96	
Tabla 43. Cumplimiento de avance al indicador: Número de inv	estigaciones sobre	
dinámicas culturales de las y los jóvenes	101	
Tabla 44. Seguimiento a la política de Juventud, categoría Tod	dos en Actividades	
Productivas		
Tabla 45. Inversión: Categoría: Todos con actividades productiva		
Tabla 46.Tasa de desempleo juvenil		
Tabla 47. Número de iniciativas productivas apoyadas		
Tabla 48. Cumplimiento avance del Objetivo Fortalecimiento		
juvenil y mecanismo s de participación		
Tabla 49. Inversión, categoría todos en espacios sociales		
Tabla 50. Cumplimiento de avance del indicador: Número de		
Red de Personeros Escolares	115	





Varsion: N1	Fecha de Videncia: Julio
Tabla 51. Cumplimiento de avance al indicador: Número de alca	aldías juveniles que
desarrollan permanentemente acciones de concertación, consu	ılta e incidencia en
las decisiones del municipio.	
Tabla 52. Cumplimiento de avance al indicador: Número de co	
de la juventud que desarrollan permanentemente acciones	
consulta e incidencia en las decisiones del municipio	
Tabla 53. Número de iniciativas juveniles apoyadas	
Tabla 54. Porcentaje de JAC con participación de jóvenes en el	
Tabla 55. Seguimiento de avance a la categoría Restablecimi	
Tabla 56. Inversión de la categoría Restablecimientos de Derec	
Table 60: Involvion de la categoria recotablecimientes de Bolos	120
ÍNDICE DE GRÁFICOS	
Gráfico 1.Población total municipio de Pereira año 2016	16
Gráfico 2 Juventud del municipio de Pereira año 2016	17
Gráfico 3. Jóvenes municipio de Pereira clasificación por sexo y	/ grupo de edad 17
Gráfico 4. Tasas de crecimiento Exponencial poblacional por se	exo de los jóvenes
del municipio de Pereira	
Gráfico 5. Población con educación superior municipio de Pereil	a 2014 20
Gráfico 6. Tasa de deserción por cohorte para el departament	o de Risaralda año
2016	20
Gráfico 7. Tasa de Deserción Anual por Nivel de Formación y	Departamento Año
2016	
	21
Gráfico 8. Población en condición de Discapacidad, asisten	
Gráfico 8. Población en condición de Discapacidad, asisten grupos de edad municipio de Pereira	cia escolar, según
•	cia escolar, según 23
grupos de edad municipio de Pereira	cia escolar, según 23 de Pereira24
grupos de edad municipio de Pereira	cia escolar, según 23 de Pereira24 Pereira25
grupos de edad municipio de Pereira	cia escolar, según 23 de Pereira24 Pereira25 26
grupos de edad municipio de Pereira	cia escolar, según 23 de Pereira24 Pereira25 26
grupos de edad municipio de Pereira	cia escolar, según 23 de Pereira24 Pereira25 26 27
grupos de edad municipio de Pereira	cia escolar, según 23 o de Pereira24 Pereira25 26 27 27
grupos de edad municipio de Pereira	cia escolar, según
grupos de edad municipio de Pereira	cia escolar, según
grupos de edad municipio de Pereira	cia escolar, según
grupos de edad municipio de Pereira	cia escolar, según
grupos de edad municipio de Pereira	cia escolar, según





Version: 01 Fecha de Vigencia: Julio

Gráfico 21. Campañas de promoción de factores protectores en población juvenil y prevención de accidentes con participación de adolescentes y jóvenes
realizados de programas de prevención del suicidio y promoción de la salud mental en adolescentes y jóvenes
Gráfico 24. Cumplimiento al avance del indicador: Porcentaje de ejecución de un
plan municipal de prevención del reclutamiento de adolescentes y jóvenes en
organizaciones criminales con participación de adolescentes y jóvenes
Gráfico 25. Cumplimiento al avance del indicador: Número de Jóvenes Formados
en Resolución Pacífica de Conflictos y Mecanismos de Conciliación 44
Gráfico 26: Avance Categoría: Todos Saludables47
Gráfico 27. Cumplimiento de avance número de iniciativas de desarrollo de grupos
de adolescentes y jóvenes que promueven la prevención, educación e información
relacionadas con el uso y abuso de drogas lícitas ilícitas
Gráfico 28. Cumplimiento de avance al número de adolescentes y jóvenes con
abuso de drogas atendidos Número de adolescentes y jóvenes con abuso de
drogas atendidos
Gráfico 29. Ccumplimiento de avance al porcentaje de embarazos en menores de
edad
Gráfico 30. Cumplimiento de avance del indicador: Porcentaje de instituciones
educativas con proyectos de educación sexual y construcción de ciudadanía operando conforme a los lineamientos nacionales
Gráfico 31. Cumplimiento de avance al Porcentaje de EPS e IPS con servicios
amigables para el adolescente55
Gráfico 32. Cumplimiento de avance al Porcentaje de EPS e IPS que dan
cumplimiento a lo estipulado en la Norma técnica
Gráfico 33. Cumplimiento de avance a la Categoría Todos Bien Nutridos 58
Gráfico 34. Cumplimiento de avance al indicador: disminución del porcentaje de
adolescentes malnutridos
Gráfico 35. Cumplimiento de avance al indicador: Porcentaje de Instituciones
Educativas que regulan la venta de productos no saludables en la tienda escolar.
Gráfico 36: Cumplimiento de avance al indicador: Porcentaje de instituciones
educativas que incorporan en sus contenidos de formación, la promoción y
enseñanza de una nutrición balanceada
Gráfico 37. Cumplimiento de avance de la Categoría Todos con Familia 66
Gráfico 38. Cumplimiento de avance al número de iniciativas apoyadas para el
reconocimiento, integración y respeto entre generaciones





Fecha de Vigencia: Julio Gráfico 39. Cumplimiento de avance del indicador: Número de iniciativas productivas y psicosociales desarrolladas que apoyen a jóvenes cabeza de hogar Gráfico 40. Cumplimiento de avance del indicador: Porcentaje de ejecución del Gráfico 42. Cumplimiento de avance al indicador: Porcentaje de instituciones educativas que desarrollan procesos de detección y atención a NNA con Gráfico 43. Cumplimiento de avance al indicador: Número de establecimientos Gráfico 44. Cumplimiento de avance al indicador Porcentaje de estudiantes que Gráfico 45. Cumplimiento de avance a la Categoría: Todos con Acceso a la Gráfico 46. Cumplimiento de avance al indicador: Porcentaje de instituciones educativas que tienen estructurados y desarrollan planes de formación en Gráfico 47. Número de iniciativas juveniles apoyadas en actividad física, deporte Gráfico 48. Cumplimiento de avance al indicador: Número de becas y apoyos económicos entregados. 91 Gráfico 49. Cumplimiento de avance del indicador: Número Iniciativas deportivas y recreativas innovadoras apoyadas......92 Cumplimiento de avance del indicador: Número de olimpiadas juveniles desarrolladas.......93 Gráfico 52. Cumplimiento de avance de la Categoría: Todos con Acceso a la Cultura.......95 Gráfico 53. Cumplimiento de avance del indicador: Porcentaje de instituciones que tienen planes de formación en artes y cultura en sus planes de estudio. 96 Gráfico 54. Cumplimiento de avance al indicador; Número de iniciativas apoyadas Gráfico 55. Cumplimiento de avance Becas y apoyos económicos entregados en Gráfico 56. : Número de festivales realizados por jóvenes y para jóvenes 100 Gráfico 57. Avance cumplimiento del indicador: Sistema de difusión permanente funcionando en actividades culturales y artísticas para jóvenes. 102 Gráfico 58. Cumplimiento avance Categoría: Todos con actividades productivas





Fecha de Vigencia: Julio

Gráfico 59. Cumplimiento de avance al indicador: Porcentaje de instituciones que tienen planes de emprendimiento y de formación de competencias para la Gráfico 60. Cumplimiento de avance del indicador: Porcentaje de Trabajo Infantil Cumplimiento de avance al indicador: Número de campañas Gráfico 62. realizadas de difusión de la Ley del primer empleo en gremios, empresarios y Gráfico 63. Cumplimiento de avance de la Categoría Todos Participando en espacios Sociales......114 Gráfico 64. Cumplimiento de avance del Indicador: Porcentaje de Consejos Gráfico 65. Cumplimiento de avance al indicador: Número de casas de la juventud creadas y en funcionamiento......117 Gráfico 66. Cumplimiento de avance del indicador: Semanas de la Juventud Gráfico 67. Cumplimiento de avance al indicador: Red de control social juvenil en Cumplimiento al avance del indicador: Número de Proyectos de





"La fórmula jurídico-política del Estado Social de Derecho adoptada por la Constitución Política de 1991 transformó por completo el rol que asume el Estado en materia de Derechos Humanos. No es suficiente en términos jurídicos con adoptar una estructura normativa que reconozca la vigencia de ciertas garantías, sino que es necesario plantear una arquitectura estatal que sea potente en la generación de condiciones para que los derechos humanos se tornen materiales y efectivos". Fuente: Rave Restrepo Juan Camilo. Centro de Investigaciones Socio Jurídicas. Fundación Universitaria del Área Andina. Año 2017 (2017).

INTRODUCCIÓN

Esto, implica acciones administrativas concretas, para que las garantías que se reconocen en términos normativos, generen el compromiso necesario en las Administraciones y estructuren un sistema de gestión, técnicamente capaz de promover escenarios reales para el ejercicio de los derechos, remover aquellas condiciones que vulneran su satisfacción y mejoren las situaciones de vulnerabilidad respecto a garantías constitucionales y afrontar el contexto actual, en el que converge en una alta demanda de reconocimiento y distribución, en términos de masificar el contenido prestacional de ciertos derechos.

Para dar respuesta a los requerimientos en materia de Derechos Humanos, la Administración municipal formula el Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019 "Pereira Capital del Eje", incorpora y transversaliza en sus cinco Ejes Estratégicos las Políticas Públicas, brindando las condiciones necesarias para apoyar su formulación, monitoreo, seguimiento, evaluación, ajuste y/o actualización; motivo por el cual la Secretaría Municipal de Planeación a través del Observatorio de Políticas Públicas, define en un esfuerzo técnico – metodológico para hacer el monitoreo, seguimiento, evaluación, ajuste y/o actualización a la políticas públicas formuladas y establece los mecanismos, instrumentos y herramientas que faciliten la planificación en la toma de decisiones.

En ese orden de ideas una vez aprobadas las políticas entre los años 2010 y 2011, la Secretaría de Planeación estableció la metodología y las herramientas necesarias para hacer seguimiento a la gestión pública

La Política de Juventud se basa en la ley 375 de 1997 o Ley de Juventud, la cual tiene como propósito "promover la formación integral del joven que contribuya a su desarrollo físico, sicológico, social y espiritual. A su vinculación y participación





Fecha de Vigencia: Julio

activa en la vida nacional, en lo social, lo económico y lo político como joven y ciudadano. El Estado debe garantizar el respeto y promoción de los derechos propios de los jóvenes que le permitan participar plenamente en el progreso de la Nación".

La Ley 1622 de 2013, Estatuto de Ciudadanía Juvenil plantea acciones y estrategias para orientar la actividad del Estado y la sociedad civil, así como generar las condiciones para que de manera autónoma, responsable y trascendente, la juventud pueda ejercer su ciudadanía y sus proyectos de vida individuales y colectivos, esta normativa exige ajustar la actual Política a la normatividad vigente

En el presente informe de seguimiento que corresponde al año 2016 y se basa en la estructura de la actual Política de Juventud, se encuentra una aproximación al avance de la Política, las estrategias desarrolladas por la Alcaldía, su articulación con el Plan de Desarrollo, el cumplimiento al logro de los objetivos, con lo cual se pretende avanzar en el desarrollo de la política, donde los jóvenes se conviertan en actores protagónicos del mismo, reconociendo que se enmarcan en un rango de edad específico, pero que de las posibilidades de bienestar que se alcancen con este grupo, se beneficiará el conjunto de la sociedad.





METODOLOGÍA

La dinámica del ejercicio, funciona de manera retroactiva y secuencial alimentando y circulando por cada uno de los actores y ejecutores. Lo primero que se definió fue una matriz de seguimiento, bajo la metodología de marco lógico: En dicha matriz se consignaron los avances, las metas, estrategias, beneficiarios por grupo poblacional, entre otras.

Metodología Formato de Seguimiento:

En el año 2012 se diseñó una matriz de seguimiento a las Políticas Públicas, que se ha venido actualizando de acuerdo a los requerimientos que exige la política. La matriz que fue construida con la participación y la colaboración de todos los coordinadores de cada una de las políticas y los técnicos de cada uno de los sectores (Salud, Educación, Gestión Inmobiliaria, Desarrollo Social, Cultura, Tránsito, Gobierno y Planeación) y con la asistencia técnica de las entidades externas como ICBF, Ministerio del Trabajo, Comfamiliar, Sena, quienes aportaron las variables y los elementos relevantes que debía contener.

El formato de seguimiento permite identificar tres contenidos importantes:

- 1) Información general de la política, es decir, los objetivos de la política, los componentes o categorías, acciones recomendadas, indicadores y metas.
- 2) El reporte de avance de la política para el periodo de corte.
- 3) La información respecto a los atendidos o beneficiarios (ciclo vital, condición, grupo poblacional, género y la inversión ejecutada.

Cada Política Pública cuenta con un coordinador, además de un "profesional de enlace" por parte de la Secretaría de Planeación (Observatorio de Políticas Públicas-OPP) quien cumple con la función de prestar la asesoría y acompañamiento en el transcurso del proceso.

Las matrices son enviadas por cada profesional de enlace OPP a los coordinadores de cada política, con la información general de cada una de ellas, diligenciada de acuerdo al periodo de corte.

Una vez recibida, por parte de los profesionales de enlace OPP, se procede a hacer una revisión general de los datos, donde se determinan los casos en que se



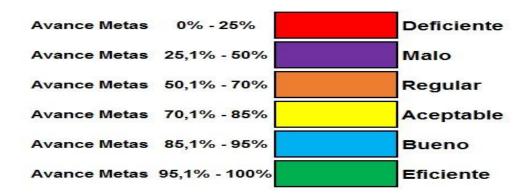


Version: 01 Fecha de Vinencia: Julio

presentaron inconsistencias, ausencia de registros o inquietudes frente al diligenciamiento, programando sesiones de trabajo con el equipo respectivo, para continuar con los ajustes sugeridos. Una vez ajustada la información, se valida con cada entidad, para proceder a realizar la medición.

Para hallar el avance de los indicadores, se toma la misma escala de calificación que se utiliza para el seguimiento al Plan de Desarrollo, que consta de seis puntuaciones, teniendo en cuenta que los indicadores con avance negativo inferior a 0%, se ajustan al cero 0% y los indicadores con avance superior al 100% se ajustan a ese valor, con el fin de realizar los promedios de avance ajustados de la política, las estrategias y los objetivos.

Ilustración 1. Observatorio de políticas públicas. Secretaría de planeación municipal



Con la información consolidada y el apoyo estadístico, se construye la metodología de medición y de reporte. De este proceso resultan las matrices y gráficos contenidos en el presente informe.

Por último se socializa con las diferentes instancias, entre las cuales se encuentran el Consejo de Política Económica y Social y el Concejo Municipal y finalmente se enlaza a la página institucional de la Alcaldía de Pereira: http (://www.pereira.gov.co/Transparencia/Paginas/Observatorio-de-Politicas-Publicas.aspx)





GENERALIDADES

En el año 2011 el Municipio de Pereira mediante el Acuerdo N 57 de 2011 se adopta la Política Pública de juventud 2012-2021", tendiente a Garantizar a los jóvenes, su pleno y armonioso desarrollo; así como el goce efectivo de derechos, a través del reconocimiento, garantía, prevención de su vulneración, restitución y restablecimiento de los derechos amenazados, inobservados y/o vulnerados en los ambientes familiar, educativo, comunitario, social e institucional.

Para dar cuenta de las acciones encaminadas al cumplimiento de los diferentes compromisos, su estructura comprende con los siguientes aspectos:

Objetivo General

Fortalecer las capacidades y oportunidades de las y los jóvenes Pereiranos como sujetos titulares de derechos y agentes protagónicos del desarrollo en el municipio.

Objetivos Específicos

Garantizar las mejores condiciones para la vida y la salud de la población joven del municipio de Pereira a partir de la promoción de factores protectores y la disminución de factores de riesgo.

Elevar las capacidades y oportunidades de las y los jóvenes para su participación activa en la vida social y productiva.

Fortalecimiento de la ciudadanía juvenil y de los mecanismos de participación para los y las jóvenes.

Restablecer los derechos que han sido vulnerados a hombres y mujeres jóvenes.

En concordancia con los objetivos de la Política de Juventud, están Líneas y las estrategias que apuntan al goce efectivo de los derechos de los y las jóvenes de la siguiente manera:

En la Política Pública de Juventud se fijaron (4) objetivos, (10) categorías y 58 indicadores. En la matriz de Juventud inicialmente se contaba con 61 indicadores, pero 3 estaban repetidos por tal motivo se eliminaron de la matriz.





Tabla. Objetivos y categorías de la Política Pública de Juventud.

OBJETIVOS

CATEGORÍA

Garantizar las y mejores condiciones para la vida y la salud de la población joven del municipio de Pereira a partir de la promoción de los factores protectores y la disminución de factores de riesgo	Todos Vivos Todos Saludables Todos Bien Nutridos Todos con Familia
Elevar las capacidades y oportunidades de las y los jóvenes para su participación activa en la vida social y productiva	Todos con Educación Todos con Acceso a la Recreación, Actividad Física y Deporte Todos con Acceso a la Cultura Todos en Actividades Productivas
Fortalecimiento de la actividad juvenil y de los mecanismos de participación para los jóvenes	Todos Participando en Espacios Sociales
Restablecer los derechos que han sido vulnerados a hombres y mujeres jóvenes	Todos con restablecimiento de Derechos

Fuente: (Pereira, 2011)

De los anteriores objetivos y categorías se derivan (58) indicadores que presentan las siguientes características:

Línea base (tomada del año 2012, en su mayoría).

Tres cortes en cuanto a metas se refiere: El primero de ellos al año 2012 y el segundo para el año 2015 y el tercero 2021.

Cuenta con 25 líneas estratégicas asociadas a las diferentes actividades requeridas para el cumplimiento del respectivo indicador.





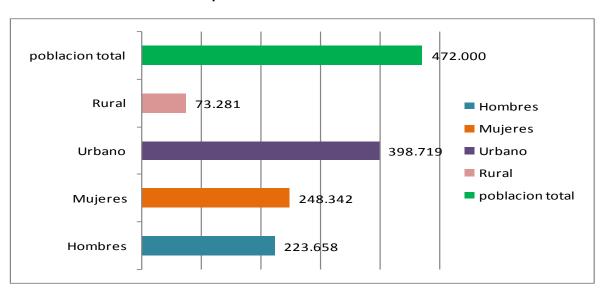
Fecha de Vigencia: Julio

Es importante resaltar que el presente documento se construye a partir de una información primaria y secundaria, reportada por cada una de las entidades ejecutoras, bajo un ejercicio de verificación, actualización y validación. El informe permite hacer seguimiento al cumplimiento de las metas de política pública, el avance general de la política, fortalezas y aspectos por mejorar para el cumplimiento de los objetivos definidos y para mejorar las actuaciones institucionales, frente a la respuesta esperada, en beneficio del goce efectivo de derechos de los y las jóvenes.

3.1 Caracterización de los Jóvenes en Pereira

3.2 Población

Gráfico 1. Población total municipio de Pereira año 2016



Fuente: (Dane, 2016)

El municipio de Pereira para el año 2016 contó con una población proyectada de 472.000 habitantes, de los cuales 223.658 corresponden a hombres, que representan 47,38% y 52,61% a la mujeres (248.342) a mujeres, De éstos se encuentran en la cabecera 398,719 y en el resto 73,281 en la zona rural del municipio de Pereira.

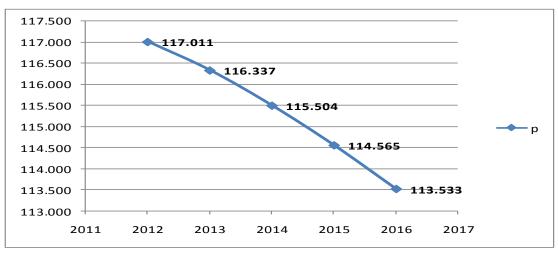


Fecha de Vigencia: Julio

3.3 Población Juvenil

Del total de la población del municipio de Pereira, la juventud está representada en 24,05% que corresponde a (113.533) personas, de las cuales el 50.9% (57.833) son hombres y el 49,06% (55.700) mujeres.

Gráfico 2 Juventud del municipio de Pereira año 2016



Fuente. (DANE, 2016)

Gráfico 3. Jóvenes municipio de Pereira clasificación por sexo y grupo de edad



Fuente. (DANE, Proyección poblacional por sexo y grupo de edad, 2016)

La siguiente tabla muestra el histórico de proyecciones de población de los jóvenes del municipio de Pereira y sus tasas de crecimiento según datos poblacionales del DANE.

Tabla 1. Proyecciones de Población por Sexo y Grupos de Edad (14 A 28 Años)





Vareion: 01	Fecha	dе	Videncia:	.lulio

AÑOS	2012	2013	2014	2015	2016
TOTAL	117011	116337	115504	114565	113533
HOMBRES	58951	58804	58556	58229	57833
MUJERES	58060	57533	56948	56336	55700

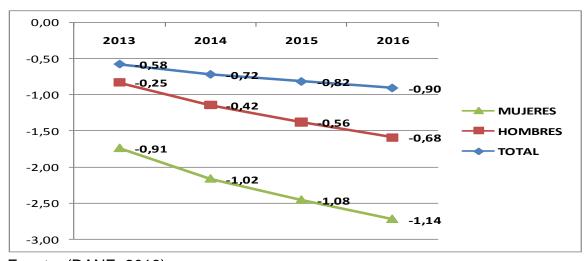
Fuente. (Dane., 2016.)

Tabla 2. Tasas de Crecimiento Poblacional por Sexo y Grupos de Edad (14 A 28 Años)

AÑOS	2013	2014	2015	2016
TOTAL	-0,577679581	-0,718599027	-0,816281389	-0,904880395
HOMBRES	-0,249671057	-0,422631849	-0,560004889	-0,682396541
MUJERES	-0,911826237	-1,022012547	-1,080480834	-1,135361548

Fuente (año, 2016)

Gráfico 4. Tasas de crecimiento Exponencial poblacional por sexo de los jóvenes del municipio de Pereira



Fuente: (DANE, 2016)

El gráfico, muestra el decrecimiento de la población juvenil, es así como, entre los años 2012 al 2016 se presenta en un -0,75 por 100 personas. En los hombres es de -0,47 por cada 100 hombres y de -1, 03 por cada 100 mujeres. La tendencia es que cada año viene reduciéndose.

Cómo no se cuenta con una investigación municipal frente a la disminución de las tasas de crecimiento en los jóvenes, retomamos apartes del estudio realizado por





Fecha de Vigencia: Julio

"Misión Colombia" y publicado por el TIEMPO, los jóvenes son menos en Colombia por causas asociadas al desarrollo económico de las ciudades. En la medida que las ciudades del país crecen y se desarrollan más económicamente generan que la población tenga más oportunidades en educación y mayores proporciones de mejores ingresos. El estudio afirma que en las zonas donde hay pobreza se registra más población joven, por tal motivo, las ciudades grandes del país tienen más índices de disminución de jóvenes (Bogotá, Medellín).

Detrás de esta transformación están tres indicadores que han cambiado desde mediados del siglo XX: la reducción de la tasa de fecundidad, que pasó de 6,8 a 2,2 hijos; el aumento de la esperanza de vida al nacer, que subió de 50,6 a 74 años, y la reducción de la mortalidad infantil, que bajó de 123 a 16,5 muertes por mil niños nacidos vivos. (EL TIEMPO, 2015).

3.4 Educación juvenil

La población total del municipio de Pereira según fuente del DANE es, 40.989 personas que tienen acceso a la educación superior. A continuación se muestra un comparativo entre educación pública y privada del municipio de Pereira.

Tabla 3 Cobertura en educación superior población de 17-21 años

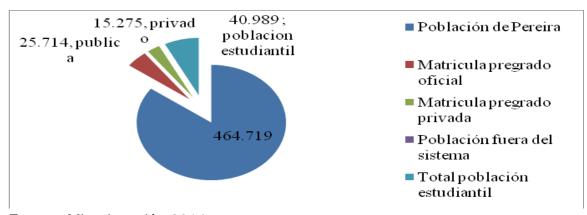
de	pregrado		Población fuera del sistema		Tasa de cobertura
464,719	25.714	15.275	-2,35%	40.989	102,3%

Fuente (Educación, 2014)





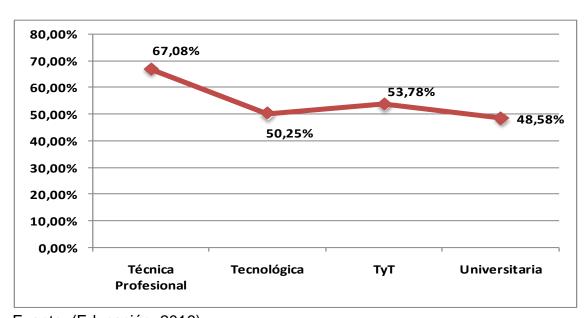
Version: 01 Fecha de Vigencia: Julio Gráfico 5. Población con educación superior municipio de Pereira 2014.



Fuente. Mineducación 2014.

Según las estadísticas del Ministerio de Educación Nacional la matrícula de educación superior para el año 2016 en el municipio de Pereira fue de 46.644, que corresponde al 91,21% frente al total del departamento 51,137

Gráfico 6. Tasa de deserción por cohorte para el departamento de Risaralda año 2016.



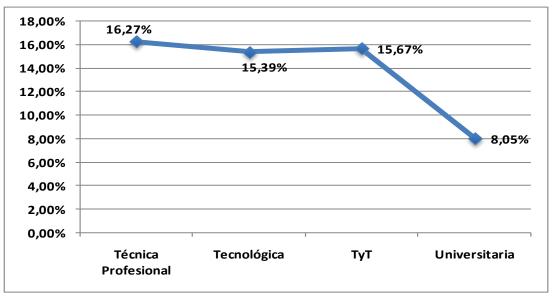
Fuente: (Educación, 2016)





Tasa de Deserción por Cohorte: Contabiliza La deserción acumulada en cada semestre para un grupo de estudiantes que ingresaron a primer curso en un mismo periodo académico (cohorte): se observa en el décimo semestre para el nivel universitario y en el sexto semestre para los niveles técnico y tecnológico.

Gráfico 7. Tasa de Deserción Anual por Nivel de Formación y Departamento Año 2016



Fuente. (Educación)

Tasa de Deserción por Periodo (o Deserción Anual): proporción de estudiantes que estando matriculados dos semestres atrás son clasificados como desertores un año después.

Se puede establecer que en el municipio de Pereira, el porcentaje de jóvenes que entran a estudiar en universidades públicas es del 62,73% del total de la población universitaria, en comparación de las universidades privadas que representa un 37,26%. El acceso a la universidad privada es inferior debido a los costos de las matriculas, por tal motivo se presenta mayor deserción en estudiantes de claustros privados.

Los estudiantes manifiestan varias causas por las cuales abandonan los estudios, las cuales se encuentran: dentro de motivos económicos, personales, institucionales, sociales, etc.





Version: 01 Fecha de Videncia: Julio

Según instituciones consultadas, el mayor porcentaje de estudiantes argumenta razones personales, dentro de las cuales están los problemas familiares, poco tiempo para estudiar, manejo de estrés, entre otras.

Las razones económicas también son notorias porque a pesar de facilidades que ofrecen las instituciones o el ICTEX los estudiantes manifiestan miedo al endeudamiento por parte de ellos o de sus padres ó muchos alegan no tener dinero siquiera para transportarse hasta su universidad.

La parte académica también influye al momento de tomar la decisión, porque en ocasiones entran a estudiar sin conocer bien el plan de estudio y ante la desilusión lo abandonan. (desersiòn universitaria)

3.5 Población con registro para la localización y caracterización de las personas en condición de discapacidad, Asistencia escolar, según grupos de edad.

Tabla 4 Población en condición de Discapacitada, Asistencia escolar, según grupos de edad del municipio de Pereira

GRUPOS DE EDAD	TOTAL	ASISTE	NO ASISTE	SIN INFORMACIÓN
De 15 a 19	683	383	298	2
De 20 a 24	573	112	461	0
De 25 a 29	578	48	530	0
Total	1834	543	1289	2

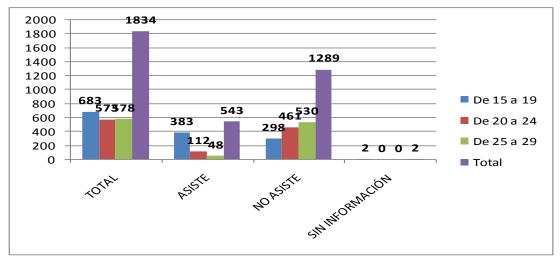
Fuente. (DANE, Dirección de censos y demografía, 2010)





Version: 01 Fecha de Videncia: Julio Gráfico 8. Población en condición de Discapacidad, asistencia escolar, según grupos de

Gráfico 8. Población en condición de Discapacidad, asistencia escolar, según grupos de edad municipio de Pereira



Fuente (DANE, dirección de censos y demografía., 2010)

El presente gráfico, muestra la población en condición de discapacidad registrada por el Dane en el año 2010 con asistencia escolar y no asistencia, por grupos de edad.

En el rango de 15 a 19 años, el número de jóvenes que presentan asistencia corresponde al 56,07% frente a un 43,6% de jóvenes que no asiste.

El segundo grupo identifica un población entre 20 a 24 años con un porcentaje de asistencia de 112 jóvenes que corresponde a un 19, 54%, en comparación con un alto número de personas que no asisten equivalente a 461 jóvenes que se representa en un 80,45% situación preocupante puesto que se evidencia el difícil acceso a la educación del grupo de jóvenes en este periodo de curso de vida.

Finalmente en el tercer grupo hay un preocupante porcentaje de acceso a educación por parte de jóvenes entre 25 a 29 años, solo el 8,30% que representa a 48 personas asisten mientras que el 91,69% ósea 530 jóvenes.

A continuación se presenta la población en condición de discapacidad correspondiente al año 2016



Gráfico 9 Población discapacitada 2016 ciclos de vida municipio de Pereira



Fuente. (Discapacidad., 2016)

Según el observatorio Nacional de Discapacidad la mayor cantidad de personas jóvenes discapacitadas por ciclos de vida están registradas entre los 19 a 26 años de edad.

3.6 Población juvenil víctima del conflicto armado en el municipio de **Pereira**

Tabla 5. Población Juvenil Víctima del Conflicto Municipio de Pereira

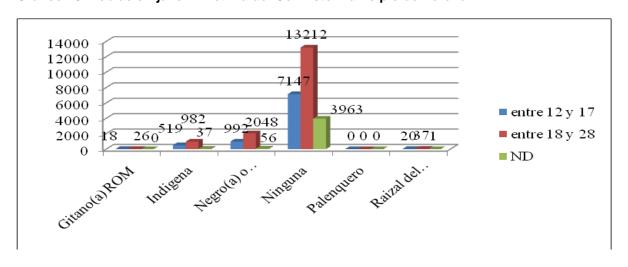
Rótulos de fila	entre 12 y 17	entre 18 y 28	ND	Total general
Gitano(a) ROM	18	26	0	113
Indígena	519	982	37	3627
Negro(a) o Afro colombiano(a)	992	2048	56	7571
Ninguna	7147	13212	3963	66810
Palanquero	0	0	0	6
Raizal del Archipiélago de San Andrés y Providencia	20	37	1	176
Total general	8696	16305	4057	78303

Fuente: (Información, 2016)





Gráfico 10. Población juvenil víctima del Conflicto municipio de Pereira



Fuente: (Red Nacional de Información, 2016)

El gráfico muestra el grupo poblacional de jóvenes víctimas del conflicto armado colombiano en donde se presenta las siguientes características:

El grupo más alto pertenece a personas que no se encuentran dentro de ningún grupo poblacional particular los cuales suman un total de 66810 que representan un 85,32%.

El segundo grupo lo representan los jóvenes Afrodescencientes representado en un 9,66% que equivalen a 7.571 personas de víctimas del conflicto.

Los indígenas representan un 4,63% de la población víctima del conflicto.

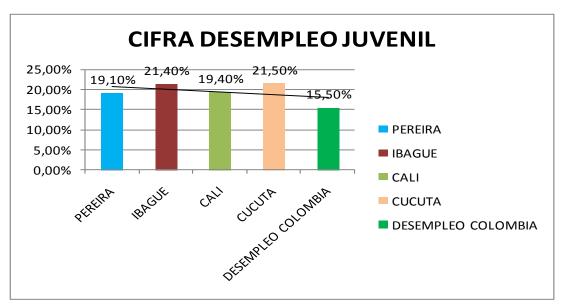
El anterior ejercicio muestra un grupo poblacional alto de jóvenes en la ciudad de Pereira. (78303), desplazados por el conflicto armando relacionados en la Red Nacional de Información, que se articula con la Política Pública de Victimas del municipio de Pereira. (Pereira 2017).





3.7 Desempleo Juvenil en Pereira

Gráfico 11. Desempleo juvenil en Pereira



Fuente (DNP, 2016)

El en gráfico se observa una variación frente a comparativo establecido en Pereira con relación a otras ciudades del país. El pico más alto en desempleo juvenil lo presenta la ciudad de Cúcuta con un 21, 50% frente al consolidado nacional que está en 15, 5%. Para el caso de Pereira la situación es preocupante debido a que esta se localiza por encima del promedio nacional con un 19,10%, lo anterior obedece a múltiples causas como:

- •Alta población víctima del conflicto en la ciudad.
- Poca oferta laboral.
- •Deficientes garantías por parte del Estado á la hora de disminuir la tasa de desempleo en la ciudad.
- •Bajos niveles educativos en los jóvenes Pereiranos.

Finalmente es importante señalar que según el DNP, las mujeres son las principales desempleadas, mientras que por cada 10 jóvenes sin trabajo en Colombia 6 son mujeres y 4 son hombres.

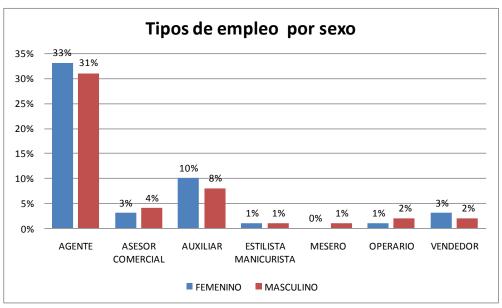




3.8 Trabajo Infantil año 2016

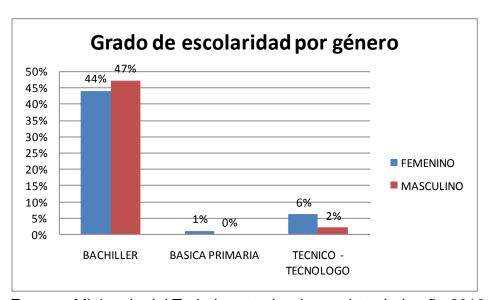
A continuación se presentan las cifras de las autorizaciones de trabajo infantil en el municipio de Pereira, año 2016, reportados por el Ministerio de Trabajo, donde se analizan variables como escolaridad, tipo de empleo y motivo por el cual trabaja

Gráfico 12. Tipos de Empleo por Sexo de menores de edad



Fuente (Trabajo, 2016)

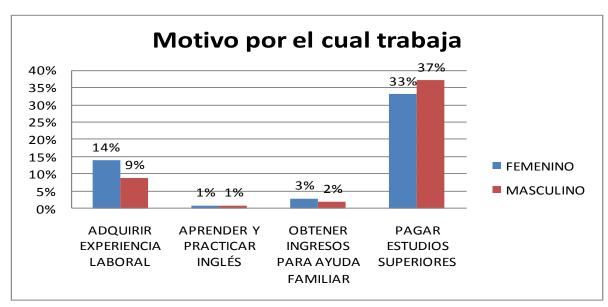
Gráfico 13. Grado de Escolaridad



Fuente: Ministerio del Trabajo autorizaciones de trabajo año 2016



Gráfico 14. Motivo por el cual trabaja



Fuente: Ministerio del Trabajo autorizaciones de trabajo año 2016

Los graficos muestran un grupo poblacional juvenil que presenta actividades laborales en diferentes sectores de la economia donde predomina el sector de servicios, adicionalmete se pudo establecer que que un 91% de los jovenes pertencen al nivel educativo bachiller y solo el 8% esta haciendo actualmente una tecnologia. El principal motivo por el cual trabajan es para pagar sus estudios. Finalmente el grupo poblacional mas preponderante dentro del ciclo de vida en jòvenes se encuentra en el rango de los 17 años con un 97%, mientras que los jòvenes que tienen 16 años ocupan timidamente un 3%, según los datos arrojados por el Ministerio de Trabajo.





SEGUIMIENTO A LA POLÍTICA DE JUVENTUD AÑO 2016

La Política Pública de Juventud aprobada mediante Acuerdo No 57 de 2011 está conformada por 4 Objetivos de Política Pública, 25 estrategias, 10 categorías y 61 indicadores, de los cuales 3 indicadores no se incluyen en la medición por estar contenidos en otras estrategias y acciones de política pública, que tienen establecido metas e indicadores para la medición. Por lo cual el presente informe hace el seguimiento a 58 indicadores de política pública.

Los indicadores enunciados son:

Estrategia: Prevención de la mortalidad evitable

Acción: Formulación y ejecución de un plan municipal de prevención del reclutamiento de adolescentes y jóvenes en organizaciones criminales con participación de adolescentes y jóvenes.

Indicador: Porcentaje de ejecución del plan

Estrategia: Prevención y atención del consumo de Drogas

Acción: Desarrollo de estrategias comunitarias e institucionales para el

tratamiento del abuso de drogas.

Indicador: Número de adolescentes y jóvenes con abuso de drogas atendidos

Erradicación del Trabajo Infantil

Acción: Implementación de la estrategia nacional para erradicar las peores

formas de trabajo infantil.

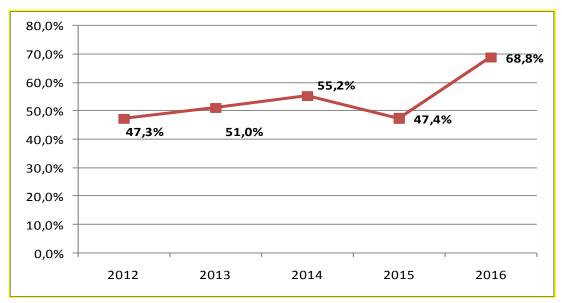
Indicador: Porcentaje de trabajo infantil

A continuación, se presenta el avance de la Política de Juventud desde el periodo 2012 a 2016, como se aprecia en la gráfica No 15 el seguimiento a la Política de Juventud presentó un avance promedio para el año 2016 del 68,8%, 21,42 puntos porcentuales por encima del año 2015.



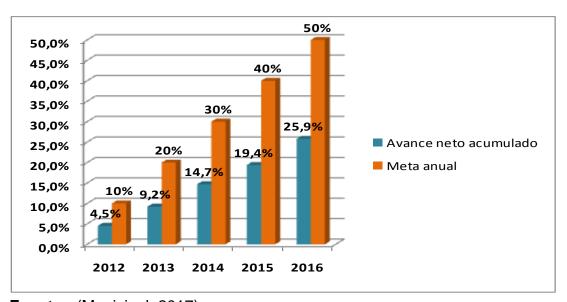


Gráfico 15. Consolidado de avance de la Política Pública de Juventud 2012-2016



Fuente: (Municipal, 2017)

Gráfico 16. Avance neto acumulado vs metas 2012-2016



Fuente: (Municipal, 2017)

El avance neto acumulado, según las metas establecidas en la política pública, presenta una tendencia al aumento, pero este no supera un porcentaje mayor para el cumplimiento de las metas establecidas en la Política, ya que, en 5 años de ejecución de la política de juventud, ha tenido un avance neto de 25,9%, registrando un déficit de 24,1%.



4.1 Inversión

Tabla 6. Inversión por categoría de Política.

CATEGORÌA	TOTAL RECURSOS INVERTIDOS \$	RECURSOS PROPIOS	RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	RECURSOS DESTINACION ESPECIFICA\$	OTRAS FUENTES (PRIVADAS, ETC)
TODOS VIVOS	178146360	114.211.759	63.934.601	0	0
TODOS	282.780.320	65.684.113	217.096.206	0	0
TODOS BIEN NUTRIDOS	1.095.207.955	142.334.264	928.218.661	24.655.031	0
TODOS CON FAMILIA	51.143.252	42.246.899	8.896.353	0	0
TODOS CON EDUCACIÓN	2.428.820.795	7.284.795	2.421.536.000	0	0
TODOS CON ACCESO A LA RECREACIÒN ACTIVIDAD FISICA	\$83.028.000	0	\$83.028.000	0	0
TODOS CON CULTURA	385.702.144	0	0	0	0
TODOS EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	1.320.769.655	1.298.103.377	22.666.278	0	0
TODOS PARTICIPANDO EN ESPACIOS	446.589.035	424.105.526	22.483.509	0	0
TODOS CON RESTABLECIMIENT O DE DERECHOS	85.925.177	72.499.772	13.425.405	0	0
INVERSIÓN TOTAL	6.358.112.693	2.166.470.505	3.781.285.013	24.655.031	0

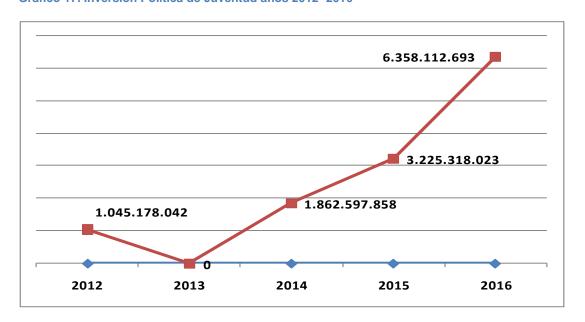
Fuente: Planeación, Dirección de Planeación, Estratégica e Integración Regional, Información de inversión consolidada de las entidades ejecutoras de política pública.

La política pública de juventud tuvo una inversión de \$6.358.112.693 de los cuales el 59,47% corresponde a recursos del Sistema General de Participaciones y el 34,07% a recursos propios y un 6,46% a recursos con destinación específica.





Gráfico 17. Inversión Política de Juventud años 2012 -2016



Fuente: (Municipal, 2017)

La inversión realizada en la política de juventud, tiene una tendencia creciente, entre los años 2012 y 2016 con una tasa de crecimiento de 1,57 por ciento en un periodo de cuatro años

Como se aprecia en el gráfico 16, la inversión ejecutada en el año 2016, fue de \$6.358.112.693, representada en cada una de las categorías de la política pública, es importante destacar que las categorías con mayor representación fueron: Todos con Educación con un 38.3% frente al total de la inversión, le sigue la categoría Todos en actividades productivas con 20.8% y en tercer lugar se encuentra la Categoría: Todos Bien Nutridos con 17,2%. En menor proporción están: Todos Participando en Espacios Sociales con 7,0% y Todos con cultura con 6,1% por ciento.

Nota: Es de aclarar que la información del año 2013 no fue reportada en el seguimiento de ese periodo y se desconocen los motivos frente al no reporte. Adicionalmente se realizan actividades masivas que no se les puede hacer el registro por ciclo, etnia, condición u otros.



Version: 01 Fecha de Vigencia: Julio

4.2 Población atendida por categoría

Tabla 7. Total, atenciones por categoría de política pública

	•	r categoria de pontica pasitea				
CATEGORÌA	TOTAL ATENCIONE	ADOLECENTES	JÓVENES	TOTAL ATENCIONES		
TODOS VIVOS	54.035	1.697	410	2.107		
TODOS SALUDABLES	3.981	2.414	1.305	3.719		
TODOS BIEN	0.001	2.717	1.000	0.710		
NUTRIDOS	11.684	3.344	512	3.856		
TODOS CON FAMILIA	401	195	206	401		
TODOS CON EDUCACIÓN	21.026	6.941	14.085	21.026		
TODOS CON ACCESO A LA RECREACIÒN ACTIVIDAD FISICA Y DEPORTE	1057	0	1.057	1.057		
TODOS CON CULTURA	3.446	500	2.946	3.446		
TODOS EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	13011	10.990	2.021	13.011		
TODOS PARTICIPANDO EN ESPACIOS SOCIALES	10.912	929	567	1.496		
TODOS CON RESTABLECIMIENT O DE DERECHOS	523	266	257	523		
TOTAL ATENCIONES	120.076	27.276	23.366	50.642		

Fuente: (Municipal, 2017)

La política pública de juventud atendió a 120.076 personas. Las categorías con mayor atención son: Todos Vivos con el 45%, el segundo lugar lo tiene la Categoría Todos con Educación con un 17,5%, el tercer lo lugar lo tiene la categoría Todos en actividades productivas con un 10,8%.

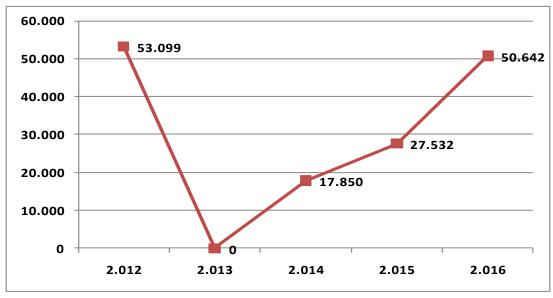
Del total de la atención el 57,83% (50.642 personas) corresponde adolescentes y jóvenes, representados en 27.276 adolescentes y 23.366 jóvenes.





Gráfico 18. Atención política de juventud años 2012-2016

Fecha de Vigencia: Julio



Fuente: (Municipal, 2017)

4.3 La presente gráfica muestra ascensos y descensos en la población atendida.

El año 2012 es atípico en razón a que brindó una información de la atención a nivel sectorial, ya que no se tenía un sistema de información que cuantificara la atención por ciclos de vida y condiciones.

Teniendo en cuenta que en el año 2012, el informe de seguimiento se estructuró bajo una metodología diferente, la cual se ajustó en el año 2013, no se puede hacer comparativo de la atención para éstos periodos. La nueva Metodología se aplica a partir del año 2013, año en el que no se reportó información en el seguimiento a la política pública.

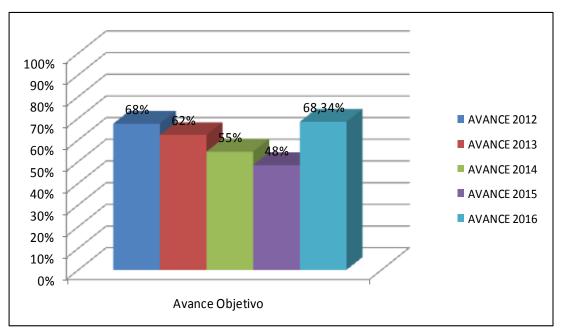
La cobertura de atención de los jóvenes entre el 2014-2016 presentó un incremento del 26, 06%, en el periodo de 2 años





4.4 Objetivo: Garantizar las mejores condiciones para la vida y la salud de la población joven del municipio de Pereira a partir de la promoción de factores protectores y la disminución de factores de riesgo

Gráfico 19. Consolidado Avance Objetivo.



Fuente: (Municipal, 2017)

Este Objetivo presenta un avance promedio de 60,21%, entre el 2012 al 2016.

El avance del año 2016 fue de 68,34% lo que significa un aumento de 20,34 puntos porcentuales con respecto al año 2015. Este aumento es el resultado del desarrollo de 7 estrategias, 4 categorías, que son medidos a través de 18 indicadores.

A continuación, se desarrollan cada una de las categorías:





4.5 Categoría Todos Vivos

Tabla 8: Seguimiento Política de Juventud, Categoría Todos Vivos año 2016.

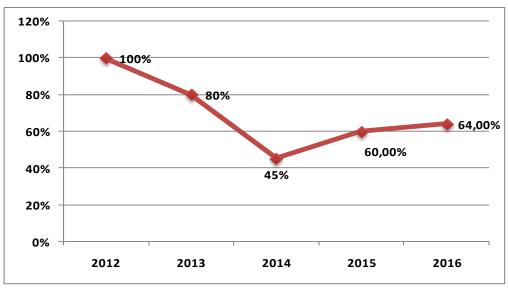
CATEGORìA	ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	RESPONSABL E	COMPORTAMI ENTO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LÌNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2015	REPORTE LOGRO DEL INDICADOR ALCANZADO EN 2016	AVANCE DEL INDICADOR 2016	AVANCE REAL DEL INDICADOR 2016
Todos Vivos	Desarrollo de campañas de promoción de factores protectores en población juvenil y	Secretaría de Gobierno Municipal, Secretaría de Salud v	INCREMENTO	PRODUCTO	En la actualidad se desarrollan campañas de promoción de factores	5	12	240,0%	100,0%
	Desarrollo de campañas de prevención de la accidentalidad vial dirigidas a jóvenes	Instituto Municipal de Tránsito y transporte,	INCREMENTO	PRODUCTO	El Instituto Municipal de Tránsito y transporte ha desarrollado campañas de cultura vial en instituciones educativas y en población en general, pero no tiene una oferta especializada para juventud	5	3	60,0%	60,0%
	Desarrollo de programas de prevención del suicidio y promoción de la salud mental en adolescentes y jóvenes	Secretaría de Salud y Seguridad Social, ESE Salud Pereira, EPS, IPS,	INCREMENTO	PRODUCTO	La Secretaría de Salud ha desarrollado programas de salud mental pero su énfasis no está en el suicidio. Así mismo desarrolla programas d de promoción de la salud en instituciones educativas pero no tienen su especialidad en salud mental.	5	3	60,0%	60,0%
	Formulación y ejecución de un plan municipal de prevención del reclutamiento de adolescentes y jóvenes en organizaciones criminales con participación de adolescentes y jóvenes	Secretaría de Gobierno Municipal, Secretaría de Desarrollo Social, Ministerio Público.	SOSTENIMIEN TO	PRODUCTO	No existe el plan	45%	0%	0,0%	0,0%
	Formación de adolescentes y jóvenes en Resolución Pacífica de conflictos y mecanismos de conciliación	Secretaría de Gobierno Municipal, Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Educación Municipal.	SOSTENIMIEN TO	PRODUCTO	Se han desarrollado algunos procesos aislados en materia de conciliación escolar.	500	2100	0,0%	0,0%

Fuente: Planeación, Cálculos Dirección de Planeación, Estratégica e Integración Regional.

Fecha de Vigencia: Julio



Varsion: 01 Gráfico 20. Avance Categoría Todos Vivos.



Fuente: (Municipal, 2017)

La Estrategia definida para la categoría Todos Vivos es: Prevención de la mortalidad evitable.

La Categoría: Todos Vivos, presentó un avance del 64% para el año 2016, con una calificación regular, ya que el resultado se sitúa entre el 50.1% y el 70% según estándar de la Metodología utilizada para la medición de las políticas. Esta calificación se ve afectada en por la no ejecución del indicador: Formulación y ejecución de un Plan Municipal de Prevención del Reclutamiento de Adolescentes y Jóvenes en organizaciones criminales, en razón a que no se avanzó en la ejecución del Plan desde el año 2014 al 2016. Si bien la Secretaría de Gobierno realizó acciones orientadas a la prevención y sensibilización en temas de reclutamiento de adolescentes y jóvenes, el no tener el Plan hace que el cumplimiento de la categoría sea regular.

Otras de las causas tienen que ver con la debilidad en el desarrollo de programas orientados a: prevención de la accidentalidad vial dirigida a jóvenes y al desarrollo de programas de prevención del suicidio y promoción de la salud mental en adolescentes y jóvenes quedándose corta la estrategia de Mortalidad Evitable.

En el año 2016 el municipio de presentó una tasa de muerte por causa externa de 65,68 por 100.000 habitantes, este resultado comprende accidentes, homicidios, suicidio, transporte e indeterminado.





Tabla 9. Lesiones fatales de causa externa, casos y tasas por 100.000 habitantes, según departamento y municipio del hecho. Colombia 2016.

Código DANE	Departamento y municipio	Accidental	Homicidio	Suicidio	Transporte	Indeterminada	Total	Tasa x 100.000 hab.
66001	Pereira	37	148	34	85	6	310	65,68
66	Risaralda	82	289	59	156	14	600	62,68

Para el caso de suicidio, se tiene una información general para Pereira, con una tasa del 7,75 por 100.000 habitantes, que corresponden a 34 personas, de los cuales 28 son hombres con una tasa de 13,57 por cada 100.000 habitantes y 6 corresponde a mujeres con una tasa de 2,59 por cada 100.000 habitantes,

En materia de accidentalidad vial, los datos de medicina Forense, presentaron para Pereira, 85 lesiones fatales en materia de transporte con una tasa de 18,01 y lesiones no fatales 1.647, con una tasa de 348,94 por cada 100.000 habitantes

Tabla 10. Diez municipios con mayor cantidad de muertes, por accidentes de transporte, por accidentes de transporte y la cantidad y tasas en lesiones no fatales, Colombia 2016

		Mue	ertes	Heri	dos
Posición	Municipio	Casos	Tasa x 100.000 hab.	Casos	Tasa x 100.000 hab.
1	Bogotá D.C.	591	7,41	7.250	90,85
2	Cali	416	17,37	2.900	121,09
3	Medellín	275	11,06	2.725	109,58
4	Barranquilla	110	8,99	1209	98,81
5	Villavicencio	102	20,60	712	143,77



Fecha de Vigencia: Julio

		Mue	rtes	Heri	dos
Posición	Municipio	Casos	Tasa x 100.000 hab.	Casos	Tasa x 100.000 hab.
6	Montería	102	22,78	548	122,41
7	Cartagena de Indias	99	9,77	663	65,42
8	Ibagué	94	16,82	1819	325,52
9	Pereira	85	18,01	1647	348,94
10	Cúcuta	84	12,80	734	111,83
	Total 10 municipios	1.958	11,04	20.207	113,98
Total nacional		7.280	14,93	45.256	92,84

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses / Grupo Centro de Referencia Nacional sobre Violencia / Sistema de Información Red de Desaparecidos y Cadáveres / Sistema de Información de Clínica y Odontología Forense. Tasas calculadas con base en las proyecciones de población DANE 2005-2020

Tabla 11. Muertes y lesiones en accidentes de transporte, casos y tasas por 100.000 habitantes, según departamento y municipio del hecho. Colombia 2016.

	Departamento		Muertes					Heridos						
Código Dane	Municipio	Hombre	Tasa por 100.000 hab	Mujer	Tasa por 100.000 hab	Total	Tasa por 100.000 hab	Hombre	Tasa por 100.000 hab	Mujer	Tasa por 100.000 hab	Total	Tasa por 100.000 hab	Total general
66	Risaralda	121	25,97	35	7,12	156	16,30	1.354	290,58	795	161,82	2.149	224,50	2.305
66001	Pereira	64	28,62	21	8,46	85	18,01	1.034	462,31	613	246,84	1.647	348,94	1.732

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses / Grupo Centro de Referencia Nacional sobre Violencia / Sistema de Información Red de Desaparecidos y Cadáveres / Sistema de Información de Clínica y Odontología Forense. Tasas calculadas con base en las proyecciones de población DANE 1985-2020

Tabla 12. Inversión Categoría Todos Vivos

TODOS VIVOS	TOTAL RECURSOS INVERTIDOS \$	RECURSOS PROPIOS\$	RECURSOS S.G.P \$	RECURSOS	DESTINACION ESPECIFICA\$	OTRAS FUENTES (PRIVADAS, ETC)
TOTAL RECURSOS						
INVERTIDOS	178.146.360	114.211.759	63.934.601		О	0

Fuente: (Municipal, 2017)

Esta categoría tuvo una inversión de \$178.146.360 de los cuales el 64,11% corresponden a recursos propios (114.211.759) y el 35,9% corresponde a recursos del sistema general de participaciones (63.934.601), observándose un esfuerzo de la administración municipal por utilizar los recursos en pro del desarrollo de acciones de Política Pública.





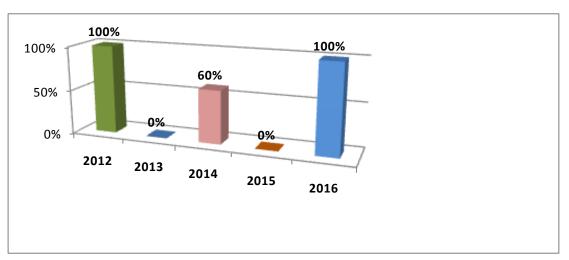
A continuación, se describen cada uno de los indicadores por categoría:

Indicadores por categoría

La Categoría Todos Vivos, está conformada por 7 indicadores como se aprecia en la tabla No 8. A continuación se relacionan los avances con sus correspondientes acciones.

Indicador: Campañas de promoción de factores protectores en población juvenil y prevención de accidentes con participación de adolescentes y jóvenes.

Gráfico 21. Campañas de promoción de factores protectores en población juvenil y prevención de accidentes con participación de adolescentes y jóvenes.



Fuente. (Secretaría de Desarrollo Social y Político, 2016)

La presente gráfica muestra el avance de la acción, se desconoce que paso en los años 2013 y 2015 frente al reporte de la información.

En el año 2016, la Secretaría de Desarrollo Social y Político, frente a la promoción de factores protectores en población juvenil y prevención de accidentes con participación de adolescentes y jóvenes, realizó la difusión de las estrategias: habilidades para la vida y prevención del delito, dentro de las cuales se efectuaron visitas de promoción y difusión en instituciones educativas y grupos juveniles, con una inversión de \$ 22.430.512



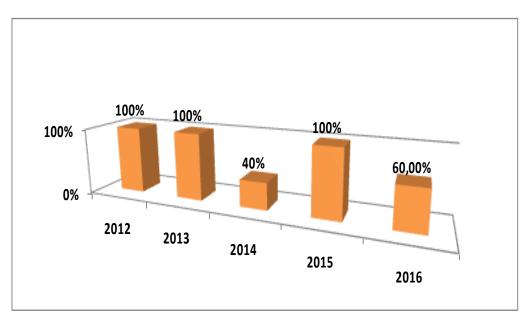
Como acción complementaria la Secretaría de Salud y Seguridad Social, desarrolló 10 campañas: relacionadas con Habilidades para la vida es una estrategia creada con el fin de brindar herramientas a los jóvenes del municipio de Pereira para que enfrenten exitosamente los retos de la vida cotidiana potencializando la toma asertiva de decisiones y construyan hábitos de vida saludables. La inversión realizada por la Secretaría de Salud fue de \$27.600.000.

El total de la inversión para esta actividad fue \$ 50.030.512, de los cuales por recursos propios corresponden a \$18.063.212 y 31.967301 a recursos del Sistema General de Participaciones.

La población atendida corresponde a 1.377 personas de las cuales 374 corresponden a los adolescentes y 146 a jóvenes, lo que corresponde a un porcentaje de 37,76%

Indicador: Número de campañas realizadas de prevención de la accidentalidad vial dirigidas a jóvenes.

Gráfico 22. Cumplimiento al avance del indicador: Número de campañas realizadas de prevención de la accidentalidad vial dirigidas a jóvenes.



Fuente (. Instituto Municipal de Tránsito, 2016)



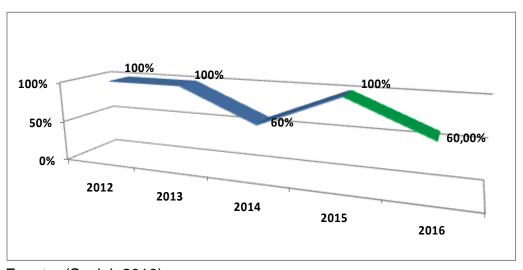
Fecha de Videncia: Julio

Como se mencionó en la metodología, la medición se hizo a partir de las metas establecidas en el año 2015, por lo cual el resultado para el año 2016 fue 60% que hace referencia a 3 metas de las 5 metas contempladas en el año 2016, con un desempeño regular ya que se encuentra en el rango de 50,1% a 70%

El Instituto Municipal de Tránsito y Transporte ha desarrollado campañas de cultura vial en instituciones educativas y en población en general, desarrolladas en vía pública, tanto en la zona urbana como en la zona rural, dirigidas a peatones, ciclistas y motociclistas. Para tal fin hizo una inversión de \$489.700.000. Cabe aclarar que por ser actividades masivas no se tiene el registro por ciclo, etnia, condición u otros.

Indicador: Número de programas realizados de programas de prevención del suicidio y promoción de la salud mental en adolescentes y jóvenes.

Gráfico 23. Cumplimiento al avance del indicador: Número de programas realizados de programas de prevención del suicidio y promoción de la salud mental en adolescentes y jóvenes.



Fuente. (Social, 2016)

Este indicador también queda en un porcentaje regular, no obstante, la Secretaría de Salud, realizó un pilotaje en 20 instituciones del municipio de Pereira, a través de la estrategia habilidades para la vida, con el desarrollo de un taller a estudiantes en 3 sesiones a padres de familia y una sesión a profesores. El pilotaje está acompañado de tamizajes de intencionalidad suicida y depresión, los cuales se aplican al iniciar el pilotaje en la institución y al terminar. Entre los





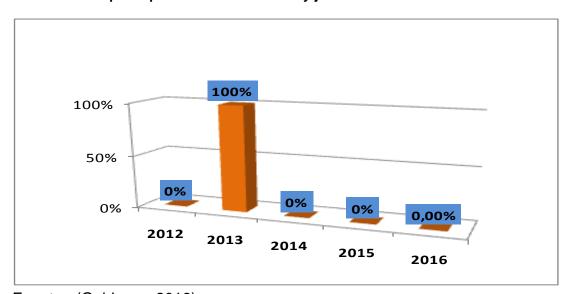
Version: 01 Fecha de Videncia: Julio

colegios se encuentra Institución Educativa Carlota Sánchez, la Normal Superior, Inem, Técnico Superior, Gimnasio Risaralda, Jesús de la Buena Esperanza, Pablo Emilio, Colegio la Palabra, Kennedy entre otros.

El total de la inversión realizada por la Secretaría de Salud en el año 2016, fue de \$27.600.000, para una población atendida de 307 adolescentes y jóvenes distribuidos 282 adolescentes entre 13 a 17 años y 25 jóvenes de 18 a 28 años. La etnia corresponde a 303 mestizos, 3 afro descendientes y 1 indígena.

Indicador: Porcentaje de ejecución de un plan municipal de prevención del reclutamiento de adolescentes y jóvenes en organizaciones criminales con participación de adolescentes y jóvenes

Gráfico 24. Cumplimiento al avance del indicador: Porcentaje de ejecución de un plan municipal de prevención del reclutamiento de adolescentes y jóvenes en organizaciones criminales con participación de adolescentes y jóvenes



Fuente. (Gobierno, 2016)

Este indicador ha tenido un resultado negativo, pues si bien en el año 2013 se formuló el Plan Municipal de Prevención del Reclutamiento de Adolescentes y Jóvenes en organizaciones criminales con participación de adolescentes y jóvenes, no se avanzó en la ejecución del Plan en los 2014 al 2016.

Sin embargo la Secretaría de Gobierno a través de la Unidad permanente de Protección a la vida en el año 2016 ha venido realizando acciones de prevención y sensibilización en temas de reclutamiento de adolescentes y jóvenes, con





Varcion: 0

Fecha de Vigencia: Julio

recorridos en los Parques y sitios de gran afluencia de la ciudad, donde se busca sensibilizar a la población frente a la importancia de darles su lugar a los jóvenes, haciendo prevención sobre reclutamiento en organizaciones criminales en pro de la restitución de sus derechos.

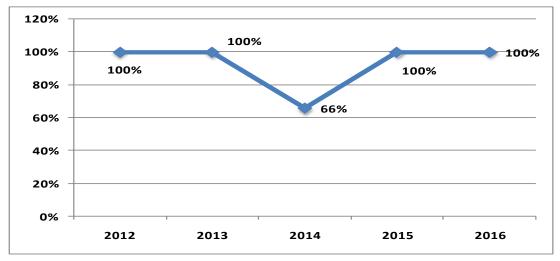
La inversión mensual realizada fue del orden de \$2.426.278, para un total de \$29.115.336. Igualmente, la Secretaría de Gobierno ha realizado talleres en Instituciones Educativas, recorridos en los Parques y sitios de gran afluencia de la ciudad.

En promedio el número de personas sensibilizadas en el año 2016 fue de 300 ciudadanos en: Formación de adolescentes y jóvenes en Resolución Pacífica de conflictos y mecanismos de conciliación.

Si bien se desarrollaron actividades en el año 2016, no se tiene caracterizada la información de la población atendida, ya que existe debilidad en el reporte de la atención en el Sistema de Información de Política Pública –SPP-

Indicador: Número de jóvenes formados en Resolución Pacífica de Conflictos y mecanismos de conciliación

Gráfico 25. Cumplimiento al avance del indicador: Número de Jóvenes Formados en Resolución Pacífica de Conflictos y Mecanismos de Conciliación.



Fuente. (Secretaría de Gobierno Municipal, 2016).

Este indicador es alimentado por 3 Secretarías, con respecto a la meta la ejecución ha sido eficiente pues se ubica entre el 91.1% y el 100%





La Secretaría de Desarrollo Social, en el marco de la Estrategia de la Prevención de la Violencia Intrafamiliar, realizó en el año 2016 talleres de conciliación y Resolución Pacífica de Conflictos a 1.280 personas de los cuales 460 son adolescentes y jóvenes. La inversión realizada fue del orden de \$22.430.512 de los cuales \$18.063.211 son de recursos propios y \$4.367.300 restantes corresponden al Sistema General de participaciones.

La población atendida se distribuye de la siguiente manera: 268 hombres y 192 mujeres, de los cuales 221 corresponden a adolescentes y 239 a jóvenes.

La Secretaría de Gobierno complementó el proceso con 28 talleres de Solución Pacífica de Conflictos. La inversión realizada por la Secretaría de Gobierno fue de \$29.115. 336. Adicionalmente, la Secretaría de Educación realizó articulación con la Cámara de Comercio de Pereira para la formación de jóvenes en conciliación, capacitaciones a estudiantes de 32 Instituciones educativas, formando a 70 docentes y 820 estudiantes.

Nota: No se obtiene información desagregada en esta actividad por parte de la Cámara de comercio ya que no fue caracterizada.



Fecha de Videncia: Julio

4.6 Categoría: Todos Saludables

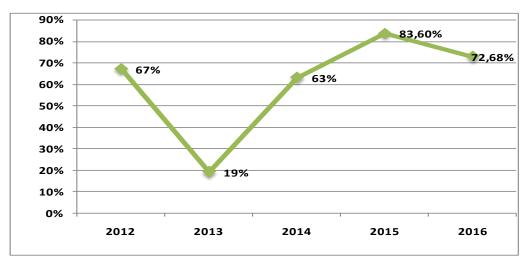
Tabla 13. Seguimiento político de Juventud, categoría Todos Saludables 2016.

CATEGORIA	ESTRATEGI A	ACCIONES RECOMENDADA S EN LA POLÍTICA	RESPONSABLE	INDICADOR DE LA POLÍTICA	COMPORTA MIENTO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LÌNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2015	REPORTE LOGRO DEL INDICADOR ALCANZAD O EN 2016	AVANCE DEL INDICADOR 2016	AVANCE REAL DEL INDICADOR 2016	
	Prevención y atención del	Desarrollo de iniciativas de grupos de adolescentes y jóvenes que promuevan la prevención, educación e información	Secretaría de Gobierno Municipal, Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Educación Municipal, Secretaría de	Nro. de iniciativas	INCREMENT O	PRODUCTO	Si bien se han desarrollado programas de prevención, en su gran mayoría no son iniciativas agenciadas por jóvenes.	10	10	100,0%	100,0%	
	consumo de Drogas	Desarrollo de estrategias comunitarias e institucionales para el tratamiento del abuso de drogas.	Secretaría de Salud y Seguridad Social del Municipio de Pereira.	Número de adolescentes y jóvenes con abuso de drogas atendidos	INCREMENT O	PRODUCTO	Existen cupos de atención en modalidad institucional, así como algunas experiencias en modalidad ambulatoria y comunitaria	200	1477	738,5%	100,0%	
	Promoción de la Salud Sexual y reproductiva	Desarrollo de programas de prevención del embarazo en menores de edad.	Secretaría de Salud y Seguridad Social del Municipio de Pereira, Secretaría de Educación Municipal.	Porcentaje de embarazos en menores de edad	DISMINUCIÓ N	PRODUCTO	23,30%	19%	18,30%	103,7%	100,0%	
Todos saludables			Fortalecimiento de los programas de educación sexual y construcción de Ciudadanía.	Secretaria de Educación Municipal	Porcentaje de instituciones educativas con proyectos de educación sexual y construcción de ciudadanía operando conforme a los lineamientos nacionales.	INCREMENT O	PRODUCTO	No hay dato	60%	100%	277,8%	100,0%
		Desarrollo de programas de promoción de los derechos sexuales y reproductivos desarrollado por y para jóvenes	Social, ESE Salud Pereira, EPS, IPS, Secretaría de Educación	Número de programas de promoción de los derechos sexuales y reproductivos en ejecución desarrollado a través de la metodología de pares	INCREMENT O	PRODUCTO	No hay dato	3	1	33,3%	33,3%	
		Implantación de los servicios amigables para adolescentes en IPS y EPS	Social, ESE Salud Pereira, EPS, IPS	Porcentajes de EPS e IPS con servicios amigables para el adolescente	INCREMENT O	PRODUCTO	Se ha hecho asistencia técnica a algunas entidades prestadoras de servicios de salud pero no existe en la actualidad un análisis situacional de la	50%	0%	0,0%	0,0%	
		Implantación y operacionalización de la Norma Técnica para detección temprana de las alteraciones del desarrollo en jóvenes	Secretaría de Salud y Seguridad Social, ESE Salud Pereira, EPS, IPS	Porcentaje de EPS e IPS que dan cumplimiento a lo estipulado en la Norma Técnica	INCREMENT O	PRODUCTO	No hay dato	50%	37,70%	75,4%	75,4%	

Fuente: Planeación, Dirección Planeación Estratégica e Integración Regional, cálculos año 2016.



Gráfico 26: Avance Categoría: Todos Saludables.



Fuente: (Municipal, 2017)

Esta categoría tiene dos estrategias que son: prevención y atención del consumo de drogas y promoción de la salud sexual y reproductiva.

Esta categoría avanzó en el 72,7% con una calificación aceptable ya que se sitúa entre el 70.1% y 85%, según estándar de la Metodología utilizada para la medición. La categoría Todos Saludables, con respecto a Todos Vivos sube un escalón en la medición al quedar en la categoría aceptable, calificada entre el 70.1% al 85%, producto del desarrollo de estrategias de Prevención y atención del consumo de Drogas y Promoción de la Salud Sexual y Reproductiva.

En esta categoría debe reforzar acciones de promoción, prevención y atención de los derechos sexuales y reproductivos, promover que las EPS e IPS desarrollen acciones con servicios amigables para adolescentes y velar por el cumplimiento a la norma técnica para detección temprana de las alteraciones del desarrollo en jóvenes por parte de las EPS e IPS. Acciones que presentaron bajo cumplimiento.

Otro indicador importante en esta categoría es el de menores de edad en embarazo. Si bien su resultado frente a la metodología de medición del avance fue positivo ya que su tendencia es a la reducción, tal como se aprecia en el histórico de los años: 2013 (22,50%); 2014 (20,3%); 2015(19,6%) y 2016 (18,3%). Por lo anterior se deben ejecutar acciones de prevención que tiendan a reducir el número de menores de edad en embarazo, que para el municipio de Pereira fueron (960), de las cuales 640 son adolescentes y 320 jóvenes, siendo todavía un dato alto con respecto al total de la población en esa edad.





Tabla 14. Inversión Categoría Todos Saludables

TODOS SALUDABLES	TOTAL RECURSOS INVERTIDOS \$	RECURSOS PROPIOS \$	RECURSOS S.G.P \$	NECCHOOL	DESTINACIO N ESPECIEICAS	OTRAS FUENTES (PRIVADAS, ETC)
TOTAL						
RECURSOS						
INVERTIDOS	282.780.320	65.684.113	217.096.206	0		0

Fuente: (Municipal, 2017).

La inversión realizada en esta categoría fue de \$282.780.320, de los cuales, 23,23% corresponden a recursos propios y el 76,77% a recursos del Sistema General de Participaciones. Hay que reconocer que esta categoría tiene una relación directa con la categoría Todos Vivos en razón que las problemáticas y/o factores externos que sucedan en la categoría Todos Vivos van a afectar la categoría Todos Saludables.

En esta categoría se atendió a 3.981 personas de las cuales 1.917 son hombres y 2064 mujeres; 2.414 pertenecen a la categoría de adolescentes y 1.305 son jóvenes.

A continuación, se describen cada uno de los indicadores

Indicadores por categoría

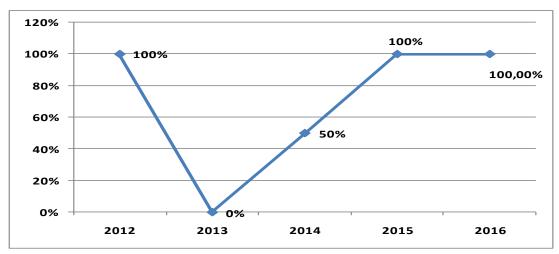
Indicador: Cumplimiento de avance al número de iniciativas de desarrollo de grupos de adolescentes y jóvenes que promueven la prevención, educación e información relacionadas con el uso y abuso de drogas lícitas ilícitas.





Fecha de Vigencia: Julio

Gráfico 27. Cumplimiento de avance número de iniciativas de desarrollo de grupos de adolescentes y jóvenes que promueven la prevención, educación e información relacionadas con el uso y abuso de drogas lícitas ilícitas.



Fuente. (Secretaría de Gobierno Municipal S. d., 2016)

La Secretaría de Salud, desarrolló 8 iniciativas realizando actividades en 8 Comunas del municipio de Pereira, donde se conformaron grupos de auto ayuda en cada uno de ellos, fomentando procesos de participación comunitaria para favorecer a través de la metodología de los 12 pasos, asociada a narcóticos anónimos para evidenciar avances en el uso de sustancias psicoactivas. La Inversión realizada por la Secretaría de Salud, corresponde a \$27.600.000 beneficiando a 606 personas de las cuales 356 son adolescentes y 48 jóvenes y 202 infantes.

Desde la Secretaría de Desarrollo Social, se realizaron dos (2) campañas denominadas: "habilidades para la vida" y "Prevención del delito". Estrategias que se crearon con el fin de brindar herramientas a los y las jóvenes del municipio de Pereira, para que enfrenten exitosamente los retos de la vida cotidiana potencializando la toma asertiva de decisiones y para que construyan hábitos de vida saludables.

La inversión reportada para esta actividad por parte de la Secretaría de Desarrollo Social fue del orden de \$22.033.034, de los cuáles \$19.768.777 corresponden a recursos propios y \$ 2.264.526 al Sistema General de Participaciones. La Secretaría de Desarrollo Social atendió a 214 personas que corresponden a 97 adolescentes y 117 jóvenes.



Fecha de Vigencia: Julio

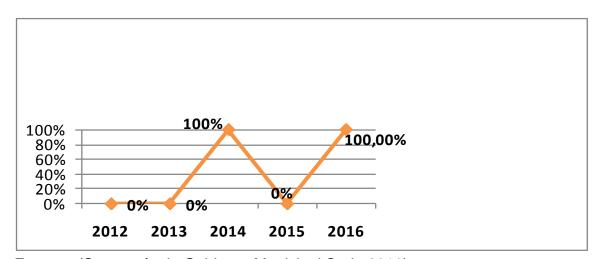
La Secretaría de Educación realizó la articulación con la Secretaria de Salud a través del Programa Salud Mental, en cuanto a la intervención por parte de las psico orientadores en instituciones educativas capacitados para la detección temprana, con el uso y abuso de consumo de sustancias psicoactivas. Adicionalmente se contó con la profesional de planta y docente de apoyo para la articulación de esta actividad. En el 2016 se trabajó con 39 docentes psi orientadores y 28 docentes de aula de apoyo. Esta labor la realizan docentes de Planta pagados en la nómina de la Secretaría de Educación, por lo tanto, no fue contabilizado como inversión, pero es un trabajo que complementa la gestión.

No es posible especificar la población, puesto que los docentes realizan diferentes funciones, de conformidad al Decreto 1075 del 2015, por medio de la cual se compila toda la normatividad educativa.

La población total atendida entre Desarrollo Social y Salud corresponde a 618 estudiantes de los cuales 453 son adolescentes (13 a 17 años) y 165 son jóvenes.

Indicador: Cumplimiento de avance al número de adolescentes y jóvenes con abuso de drogas atendidos

Gráfico 28. Cumplimiento de avance al número de adolescentes y jóvenes con abuso de drogas atendidos Número de adolescentes y jóvenes con abuso de drogas atendidos



Fuente. (Secretaría de Gobierno Municipal S. d., 2016)





Fecha de Vigencia: Julio

El avance presentado para el año 2016 fue positivo porque se cumple con respecto a la meta establecida, se desconoce las causas de los no cumplimientos de los años 2012-2013-2015

Con relación a las actividades realizadas, la Secretaría de Salud, ejecutó por parte del equipo psicosocial, en el proyecto de Juventud, campañas con los jóvenes, donde se incentiva la creación de un proyecto de vida. Igualmente se realizaron intervenciones breves y acompañamiento en grupos de autoayuda a través de las zonas de escucha, para una población atendida de 477 personas de las cuales 417 corresponden a la categoría de adolescentes y jóvenes, siendo el número de adolescentes atendidos 277 y de jóvenes 140.

La inversión realizada por la Secretaría de Salud y Seguridad Social fue del orden de \$27.600.000, de los cuales en recursos propios se invirtieron \$8.400.000 y \$19.200.000 por el Sistema General de Participaciones.

La Secretaría de Gobierno, transversalizó esta actividad a través del Plan Colegio Seguro en compañía de la Policía de Infancia y Adolescencia, enfocando su atención a la erradicación del porte y consumo de Sustancias psicoactivas -SPA-, al interior de las Instituciones Educativas. De igual forma, se desarrollaron talleres pedagógicos para los jóvenes y las familias que presentaron consumo o se encontraban en riesgo. A su vez se brindaron talleres en Cultura de la Legalidad de Convivencia y Cultura Ciudadana; por último se brindó orientación psicosocial y orientación psicológica al joven en situación de consumo y su familia.

Brindaron atención a un promedio de mil (1000) jóvenes que presentaron problemática o se encontraban en riesgo de consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA).

La inversión realizada por la Secretaría de Gobierno fue de \$29.115.336

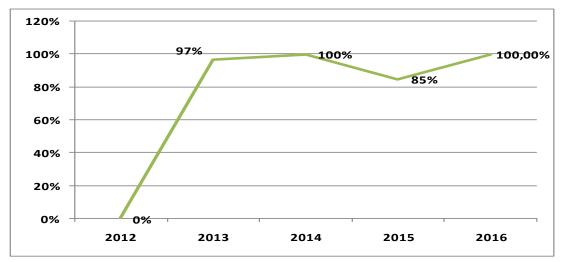
Indicador. Cumplimiento de avance al porcentaje de embarazos en menores de edad





Version: 01 Fecha de Videncia: Julio

Gráfico 29. Cumplimiento de avance al porcentaje de embarazos en menores de edad



Fuente: (Secretaría de Salud y Seguridad Social del Municipio de Pereira, 2016).

Este indicador tiene definida la estrategia promoción de la salud sexual y reproductiva.

El avance de este cumplimiento se da en un 100% en razón a que la meta estipulada en el 2015 era disminuir el porcentaje de embarazos en menores de edad a 19%, y el resultado para el año 2016 fue de 18,3% reduciéndose en un año 0,7 puntos porcentuales

Sin embargo, se debe trabajar más en la prevención, ya que sigue siendo alto 18,3% que corresponde a 960 personas, de las cuales 640 son adolescentes y 320 jóvenes. Ubicadas en el zona urbana 779 jóvenes y en la rural 181. Según la etnia 20 fueron afro descendientes, 5 de comunidades indígenas y 935 mestizas.

Para la reducción de este indicador la Secretaria de Salud y Seguridad Social realizó atención de parto con asesoría de planificación familiar y seguimiento en puerperio e inclusión al programa. La inversión realizada por fue de \$75.000.000

Adicionalmente la Secretaría de Educación, realizó formación a docentes de 36 Instituciones Educativas que efectuaron la prevención del embarazo en adolescentes, dentro del programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadana, un trabajo articulado con Secretaria de Salud y Seguridad Social, y Desarrollo Social.

Los estudiantes formados por la Secretaría de Educación fueron 1684, caracterizada de la siguiente manera:



Hombres: 777: Mujeres: 907 Zona Urbana: 428: Rural: 256

Dentro de la población atendida tenemos las siguientes condiciones de la población así:

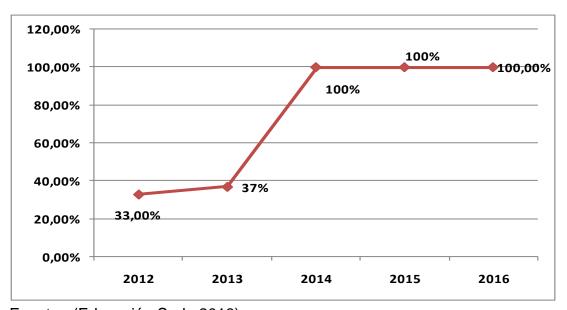
Discapacidad: 107; Desplazados: 90; 1487 sin condición

Según etnia tenemos: Afrodescencientes: 60; Comunidades indígenas: 48 y

mestizo 1576.

Indicador: Porcentaje de instituciones educativas con proyectos de educación sexual y construcción de ciudadanía operando conforme a los lineamientos nacionales

Gráfico 30. Cumplimiento de avance del indicador: Porcentaje de instituciones educativas con proyectos de educación sexual y construcción de ciudadanía operando conforme a los lineamientos nacionales.



Fuente. (Educación S. d., 2016)

Cómo se aprecia en la gráfica, el cumplimiento fue del 100%, ya que de conformidad al artículo 14 de la Ley 115 de 1994, es de obligatoria transversalidad tanto en las entidades públicas como en las entidades privadas la educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía. De las cuales 72 son Instituciones





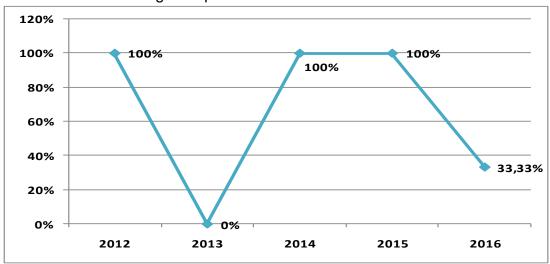
Version: 01 Fecha de Vigencia: Julio públicas, 6 Centros Educativos y 187 establecimientos y en las privadas 129 instituciones.

La Secretaría de Educación en el marco del Plan de Desarrollo Municipal, Programa: Educación para Todos, Subprograma: A la Altura de los Mejores, tiene contemplado el Programa Nacional, Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía, donde se desarrolló la formación en matriz pedagógica, matriz donde se plasma la transversalidad del programa con sus ejes temáticos e hilos conductores, trabajo que se realizó en las instituciones educativas

Cada Institución Educativa frente al componente de gestión pedagógica debe aportar los recursos para la formación y sostenibilidad del programa.

Indicador: Número de programas de promoción de los derechos sexuales y reproductivos en ejecución desarrollados a través de la metodología de pares.

Tabla 15: Cumplimiento de avance al indicador: Número de programas de promoción de los derechos sexuales y reproductivos en ejecución desarrollados a través de la metodología de pares.



Fuente (S Salud, 2016).

El avance para este indicador en el año 2016 corresponde a un cumplimiento del 6,67% ubicado en la categoría baja, ya que se ubica en el rango de 25.1 a 50%, no cumpliendo con la meta establecida para el año 2015, que comprendía 3 campañas de promoción de los derechos sexuales y reproductivos en ejecución,





Version: 01 Fecha de Vigencia: Julio

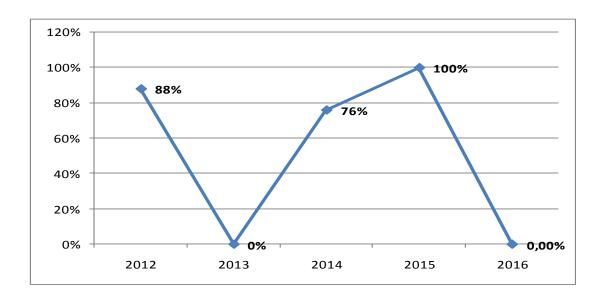
desarrollados a través de la metodología de pares y en el año 2016 sólo desarrolló 1 campaña. Se desconoce las razones del no cumplimiento de los años anteriores.

Para el año 2016, se realizó por parte de la Secretaría de Salud y Seguridad Social 8 encuentros de articulación con la Secretaria de Educación y seguimiento a 252 unidades didácticas, logrando un proceso de transversalidad con el currículo formal e informal de la institución educativa, desde las cinco funciones de la sexualidad, los hilos conductores, la cátedra de ciudadanía y ciencias naturales. La inversión realizada para esta actividad fue de \$75.000.000 ejecutados con recursos del Sistema General de Participaciones.

Nota: En este indicador no hay población porque es una actividad de asistencia técnica que se realiza directamente a las instituciones.

Indicador: Porcentajes de EPS e IPS con servicios amigables para el adolescente.

Gráfico 31. Cumplimiento de avance al Porcentaje de EPS e IPS con servicios amigables para el adolescente.



Fuente. (Municipal S. d., 2016).

La Secretaría de Salud y Seguridad Social informó que para el cumplimiento del indicador de la implementación efectiva de los servicios amigables, se tienen 41 IPS y 12 EPS, que no cumplieron con los componentes establecidos, por lo tanto



Fecha de Vigencia: Julio

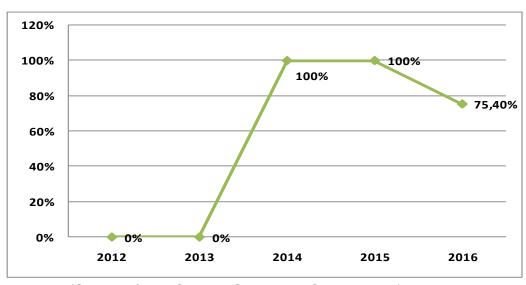
el reporte del indicador en el cumplimiento seria 0% para la vigencia, sin embargo es de resaltar que 8 IPS tienen atención diferenciada para adolescentes y jóvenes. También es necesario aclarar que las **EPS** no son prestadores de servicios de salud, son quienes se encargan de garantizar la red de prestación teniendo los contratos vigentes para el desarrollo de las actividades con las IPS.

La inversión se reportó en términos de la ejecución de los recursos de acuerdo a las visitas realizadas de asistencia técnica en las IPS en el programa del joven. No obstante las IPS y EPS no logran el cumplimiento efectivo a la norma técnica, que en la mayoría no cumplen con los requisitos exigidos.

La inversión realizada en asistencia técnica es la misma tanto para las actividades de los indicadores: Porcentaje de EPS e IPS con servicios amigables para el adolescente como para el indicador de Porcentaje de EPS e IPS que dan cumplimiento a lo estipulado en la Norma Técnica, que fue del orden de \$26.431.680

Indicador: Porcentaje de EPS e IPS que dan cumplimiento a lo estipulado en la Norma Técnica

Gráfico 32. Cumplimiento de avance al Porcentaje de EPS e IPS que dan cumplimiento a lo estipulado en la Norma técnica.



Fuente. (Secretaría de Salud y Seguridad Social, 2016)

Para el cumplimiento del indicador Implantación y operacionalización de la **Norma Técnica** para detección temprana de las alteraciones del desarrollo en jóvenes, se tienen 41 IPS y 12 EPS, las cuales 8 IPS y las 12 EPS cumplieron con los





Fecha de Vigencia: Julio

componentes establecidos por lo tanto el reporte del indicador en el cumplimiento seria 20/53= 37,7% para la vigencia. Es de aclarar que las EPS no son prestadoras de servicios de salud, son quienes se encargan de garantizar la gestión individual del riesgo y la red de prestación teniendo los contratos vigentes para el desarrollo de las actividades con las IPS.

La inversión realizada en asistencia técnica es la misma tanto para las actividades de los indicadores: Porcentaje de EPS e IPS que dan cumplimiento a lo estipulado en la Norma Técnica, como para el Porcentaje de EPS e IPS con servicios amigables para el adolescente, que fue del orden de \$26.431.

4.8 Categoría: Todos Bien Nutridos

Esta categoría está contemplada en el mismo Objetivo de Garantizar las mejores condiciones para la vida y la salud de la población joven del municipio de Pereira, a partir de la promoción de factores protectores y la disminución de factores de riesgo y tiene como **Estrategia**: Mejoramiento del estado nutricional de los adolescentes y jóvenes.

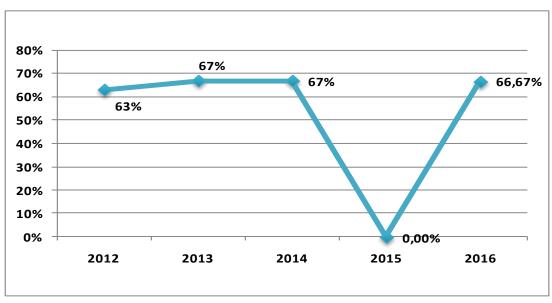
Tabla 16. Seguimiento Política de Juventud, Categoría Todos Bien Nutridos, Año 2016

CATEGORIA	ACCIONES RECOMENDAD AS EN LA POLÍTICA	RESPONSABLE	COMPORTA MIENTO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LÌNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2015	REPORTE LOGRO DEL INDICADOR ALCANZADO EN 2016	AVANCE DEL INDICADO R 2016	AVANCE REAL DEL INDICADOR 2016
	Promoción de la nutrición saludable en adolescentes y jóvenes	Secretaría de Salud y Seguridad Social, Secretaría de Desarrollo Social.	DISMINUCIÓ N	PRODUCTO	·	25,50%	0%	0,0%	0,0%
Todos Bien Nutridos	Regulación de la alimentos y bebidas ofertados en tiendas escolares	Secretaría de Educación Municipal	DISMINUCIÓ N		La regulacion de conformidad al Acuerdo 43 se da a traves de inspeccion y	50%	100%	100,0%	100,0%
P h s n ir	Promoción de hábitos saludables en nutrición en instituciones educativas	Secretaría de Educación Municipal	INCREMENT O		73 instituciones educativas, 6 centros educativos, oficiales y los colegios privados	50%	100%	100,0%	100,0%

Fuente: Planeación, Dirección Planeación Estratégica e Integración Regional, cálculos año 2016.



Gráfico 33. Cumplimiento de avance a la Categoría Todos Bien Nutridos



Fuente: (Municipal P., 2017)

La Categoría Todos Bien Nutridos, tiene como estrategia el mejoramiento del estado nutricional de adolescentes y jóvenes y esta se mide a través de 3 indicadores como son: disminución del porcentaje de adolescentes malnutridos, porcentaje de instituciones educativas que regulan la venta de productos no saludables en la tienda escolar y porcentaje de instituciones educativas que incorporan en sus contenidos de formación, la promoción y enseñanza de una nutrición balanceada. Como se aprecia en la tabla No 17 esta categoría está en el rango de regular con un avance de 66,7%, pues se sitúa en el rango 50.1% y 70%, el cual se mantiene desde el 2012 y no ha superado el porcentaje en razón a que no se ha cumplido con la investigación para medir el estado nutricional de la población menor de 29 años y conocer si el estado nutricional de los adolescentes ha disminuido. Se desconoce que sucedió con la información en el año 2015.





Tabla 17. Inversión Todos Bien Nutridos

TODOS BIEN NUTRIDOS	TOTAL RECURSOS INVERTIDOS \$	RECURSOS PROPIOS \$	RECURSOS S.G.P \$	RECURSOS DESTINACION ESPECIFICA\$	OTRAS FUENTES (PRIVADAS, ETC)
TOTAL RECURSOS					
INVERTIDOS	1.095.207.955	142.334.264	928.218.661	24.655.031	0

Fuente: (Municipal P., 2017).

La inversión realizada en el año 2016 fue de \$1.095.207.955, donde el mayor valor invertido se da en la entrega de raciones alimentarias tipo almuerzo para los adolescentes y jóvenes, dando cumplimiento a la actividad "promoción de la nutrición saludable en adolescentes y jóvenes escolarizados". Además, se brindó atención psicosocial a los beneficiarios y sus familias, con visitas técnicas a los puntos de servido para verificar cantidad, calidad e inocuidad de los alimentos.

La población atendida fue de 11.684 personas, de los cuales 6.425 corresponden al sexo masculino y 5.259 al sexo femenino. Del total de la población (11.684) el 33% o sea 3.856 personas son adolescentes 3.344 y jóvenes 512

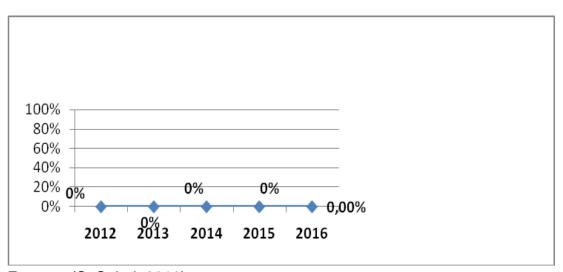
A continuación, se describen cada uno de los indicadores:



Indicadores categoría todos bien nutridos

Indicador: disminución del porcentaje de adolescentes malnutridos

Gráfico 34. Cumplimiento de avance al indicador: disminución del porcentaje de adolescentes malnutridos



Fuente. (S. Salud, 2016)

Este indicador no ha presentado avance porque no se ha realizado un estudio de la nutrición que valore la atención realizada a los jóvenes. No obstante, se vienen realizando acciones por parte de las Secretaría de Desarrollo Social, la Secretaría de Salud y Seguridad Social y Educación.

La Secretaría de Salud y Seguridad Social informó que el estado nutricional de la población menor de 29 años se obtiene a través de una investigación formal, la cual se realizará en el año 2019. Una vez se tenga la investigación se podrá realizar un comparativo que permita observar el incremento o disminución del indicador.

Adicionalmente, se realizaron actividades de promoción de la nutrición saludable en adolescentes durante el año 2016 en el marco de la estrategia Escuelas y Colegios Saludables, en 36 Instituciones Educativas y se promocionaron los estilos de vida saludables a nivel nutricional. Así mismo a través de otras estrategias a saber:





Version: 01 Fecha de Videncia: Julio

Talleres en alimentación Plato Saludable con una cobertura de 7.225 niños, niñas y adolescentes.

- 49 talleres en alimentación saludable desde la estrategia casa sana con 520 beneficiarios.
- 18 talleres en el programa de nutrición con 116 beneficiarios
- 10 talleres de cocina saludable con 112 usuarios.
- 13Cursos AIEPI comunitario y 5 de alimentación complementaria en los cursos de consejería de lactancia.
- 213 visitas de educación familiar sector guayabal y Villa Santana.

La población atendida esta referenciada en el indicador de promoción de hábitos saludables en nutrición en instituciones educativas

La inversión realizada por La Secretaría de Salud y Seguridad Social fue de \$19.200.000 y la fuente de financiación fue la del Sistema General de Participaciones.

La Secretaría de Desarrollo Social y Político aportó al cumplimiento de la meta a través de la entrega de raciones alimentarias tipo almuerzo a los adolescentes y jóvenes escolarizados en la vigencia 2016. Además con la atención psicosocial a los beneficiarios y sus familias, con visitas técnicas a los puntos de servido para verificar cantidad, calidad e inocuidad de los alimentos.

La inversión realizada por la Secretaría de Desarrollo Social fue de \$1.038.807.955, de los cuales \$132.334.264 corresponden a recursos propios; \$881.818.661 a recursos del Sistema General de Participaciones y \$24.655.031 corresponden a recursos de destinación específica.

La población atendida por la Secretaría de Desarrollo Social fue de 3.771, distribuida entre 1.936 hombres y 1.775 mujeres, de los cuales 3.308 son adolescentes y 463 jóvenes.

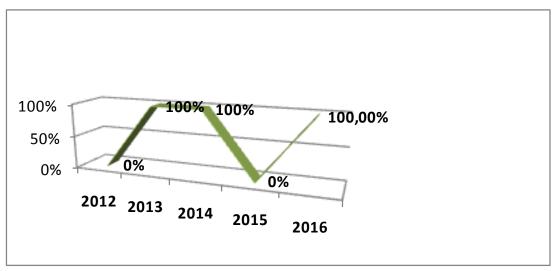
Según condición hay 167 personas en condición de discapacidad

La inversión total realizada en la actividad fue \$1.058.007.955



Indicador: Cumplimiento de avance al indicador: Porcentaje de Instituciones Educativas que regulan la venta de productos no saludables en la tienda escolar.

Gráfico 35. Cumplimiento de avance al indicador: Porcentaje de Instituciones Educativas que regulan la venta de productos no saludables en la tienda escolar.



Fuente (Municipal S. d., 2016)

El avance de esta actividad se encuentra en la categoría eficiente, pues se ubica en el rango 95.1% a 100%. La Secretaría de Educación emitió una circular que contiene los lineamientos, y procedimientos de conformidad al Acuerdo municipal 043 del 2013, relacionados con el manejo de tiendas escolares saludables, donde cada Institución tiene la obligación del ejercicio de control y vigilancia sobre los alimentos que se venden.

La Secretaría de Salud y Seguridad Social le corresponde certificar a los manipuladores de alimentos y a la vez el ejercicio de control y vigilancia. Se trabajó con 36 instituciones Educativas que estaban inmersas en el Programa de Escuelas y Colegios Saludables. Nota: Es de aclarar que todas las instituciones están obligadas a regular la venta de alimentos inocuos.

La regulación se efectúa por parte de la Secretaría de Salud y Seguridad Social, quien en el Acuerdo Municipal O43 del año 2013, es la encargada de realizar la inspección y vigilancia de los alimentos inocuos, visitó a 36 establecimientos





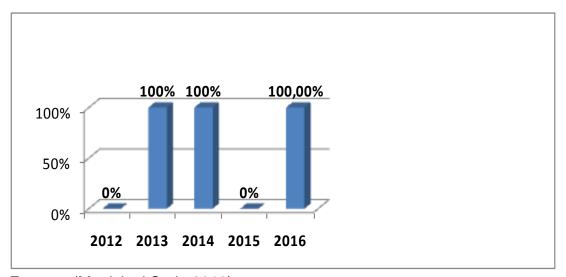
Fecha de Vigencia: Julio

educativos para realizar acciones de promoción de la oferta nutricional saludable e inspección, vigilancia y control. En cuanto a manipulación de alimentos se realizan charlas magistrales de manipulación higiénica de alimentos con intensidad horaria de 4 horas, con ayudas visuales y se certifica mediante carnet (7.502 manipuladores certificados).

La inversión realizada por la Secretaría de Salud y Seguridad Social para realizar las visitas técnicas fue de \$18.000.000, de los cuales \$10.000.000 se utilizaron con recursos propios y \$8.000.000 por el Sistema General de Participaciones.

Indicador: Cumplimiento de avance al indicador: Porcentaje de instituciones educativas que incorporan en sus contenidos de formación, la promoción y enseñanza de una nutrición balanceada.

Gráfico 36: Cumplimiento de avance al indicador: Porcentaje de instituciones educativas que incorporan en sus contenidos de formación, la promoción y enseñanza de una nutrición balanceada.



Fuente. (Municipal S. d., 2016)

La Secretaría de Salud y Seguridad Social, informó que durante el año 2016 en el marco de la estrategia Escuelas y Colegios Saludables en 36 I.E, se promocionaron estilos de vida saludables a nivel nutricional. Así mismo a través de otras estrategias a saber:

Talleres en alimentación Plato Saludable con una cobertura de 7225 ninos, ninas y adolescentes, desde la estrategia Escuelas y Colegios Saludables.





Version: 01 Fecha de Videncia: Julio

49 talleres en alimentación saludable desde la estrategia casa sana con 520 beneficiarios.

18 talleres en el programa de nutrición con 116 beneficiarios y 10 talleres de cocina saludable con 112 usuarios.

13 cursos AIEPI comunitario y 5 de alimentación complementaria en os cursos de consejería de lactancia.

213 visitas de educación familiar sector Guayabal Villa Santana.

Estas actividades son las mismas realizadas en el indicador disminución del porcentaje de adolescentes malnutridos.

La Secretaría de Educación, realizó en el año 2016 una articulación con la Secretaría de Salud y Seguridad Social para trabajar en un programa Nacional de Estilos de Vida Saludable en escuelas y colegios saludables que tiene como objetivo las buenas prácticas saludables y crear en los niños y niñas los hábitos saludables.

La inversión de la Secretaría de Educación esta representada en el profesional que tiene a cargo la articulación y la Secretaría de Salud y Seguridad Social desarrolló las actividades en las instituciones

La población atendida fue 7913 personas, de las cuales 4.429 son hombres y 3.484 son mujeres; de estos 6.111 se encuentran en la zona urbana y 1.802 en la zona rural. Por ciclo de edad se encontró 1.248 de primera infancia, infancia 6.494, 36 adolescentes, 49 jóvenes, 36 adultos jóvenes y 50 adultos.

Sin condición se encontraron 7.793 personas, 64 en condición de discapacidad, 32 desplazados, 8 víctimas del conflicto armado, 8 mujeres cabeza de hogar y 8 migrantes. Por etnia se tiene 7.717 mestizos, 146 afro colombianos y 50 indígenas.



Varsion: N1

Fecha de Vigencia: Julio

4.10 Categoría: Todos con Familia

Esta categoría tambien la comprende el Objetivo de Política: Garantizar las mejores condiciones para la vida y la salud de la población joven del municipio de Pereira, a partir de la promoción de factores protectores y la disminución de factores de riesgo. Se desarrolla a través de 3 estrategias: Estrategia Fortalecimiento de relaciones intergeneracionales, apoyo a jóvenes cabeza de hogar y promoción de la convivencia familiar.

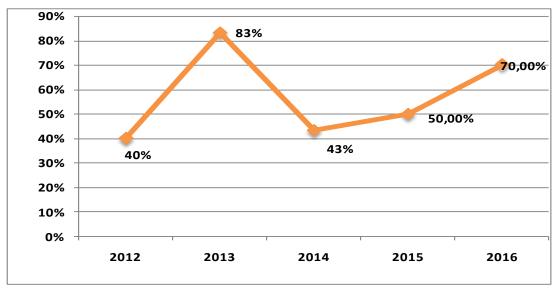
Tabla 18. Seguimiento Política de Juventud, Categoría Todos con Familia

CATEGORIA	ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	RESPONSA BLE	COMPORTAMIENT O DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADO R	LÌNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2015	REPORTE LOGRO DEL INDICADOR ALCANZAD O EN 2016	AVANCE DEL INDICADOR 2016	AVANCE REAL DEL INDICADOR 2016
	Apoyo a iniciativas juveniles para el reconocimiento, integración y respeto entre generaciones	Secretaría de Desarrollo Social	SOSTENIMIENTO	PRODUCT O	No hay dato	10	7	70,0%	70,0%
Todos con Familia	Desarrollo de iniciativas productivas y psicosociales que apoyen a jóvenes cabeza de hogar en condiciones de pobreza	Secretaría de Desarrollo Social	SOSTENIMIENTO	PRODUCT O	No hay dato	10	4	40,0%	40,0%
				PRODUCT 0	No hay dato	100%	100%	100,0%	100,0%
	,	ICBF actores del SNBF	SOSTENIMIENTO	PRODUCT O	El plan se debe reformular y reajustar en el 2015	1	0%	100,0%	100,0%
				PRODUCT 0	No aplica	1	0%	100,0%	100,0%

Fuente: Planeación, Dirección Planeación Estratégica e Integración Regional, cálculos año 2016.



Gráfico 37. Cumplimiento de avance de la Categoría Todos con Familia.



Fuente: (Municipal P., 2017)

El avance de cumplimiento de la categoría Todos con familia para el año 2016 fue de 70%, se califica como aceptable al ubicarse en el rango de 70.1% a 85%. En esta categoría son muy débiles las actividades para el desarrollo de iniciativas productivas y psicosociales que apoyen a jóvenes cabeza de hogar en condiciones de pobreza y apoyo a iniciativas juveniles para el reconocimiento, integración y respeto entre generaciones, lo cual se observa en el bajo cumplimiento de las metas establecidas en la Política Pública.

Tabla 19. Inversion categoría Todos con Familia

TODOS CON FAMILIA	TOTAL RECURSOS INVERTIDOS \$	RECURSOS PROPIOS \$	RECURSOS S.G.P \$	RECURSOS DESTINACION ESPECIFICA\$	OTRAS FUENTES (PRIVADAS, ETC)
TOTAL RECURSOS					
INVERTIDOS	51.143.252	42.246.899	8.896.353	0	0

Fuente: (Municipal P., 2017)

La inversión realizada en el año 2016 fue de \$51.143.252, de los cuales el 86,2% corresponden a recursos propios y el 17,4% a recursos del sistema general de participaciones.





Fecha de Vigencia: Julio

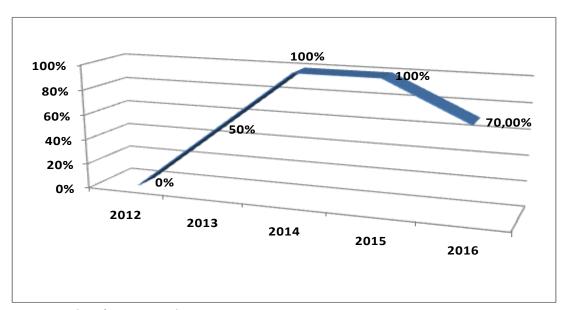
La población atendida en el año 2016 por la categoría Todos con Familia, fue de 401 personas, representada en 229 hombres y 172 mujeres y 195 adolescentes y 206 jóvenes.

A continuación, se relacionan todos los indicadores de la categoría Todos con Familia:

4.11 Indicadores Categoría Todos con Familia

Indicador: número de iniciativas apoyadas para el reconocimiento, integración y respeto entre generaciones

Gráfico 38. Cumplimiento de avance al número de iniciativas apoyadas para el reconocimiento, integración y respeto entre generaciones



Fuente. (Político, 2016)

El avance de este indicador se situó en la franja de aceptable con respecto a la meta 2015 que tenía establecidas 10 iniciativas y se realizaron 7 iniciativas juveniles a través de la Secretaría de Desarrollo Social y Político tales como:

- 1. Mujer maratón se apoya el grupo juvenil pertenencia Pereirana, se apoyó el evento a nivel logístico.
- 2. Encuentro de líderes juveniles en el parque del café
- 3. Apoyo en el campeonato de RUGBY en el barrio El Dorado.



Version: 01 Fecha de Vigencia: Julio

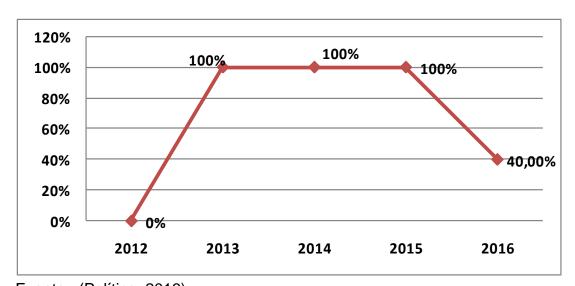
- 4. Apoyo en el campeonato de RUGBY en el barrio San Joaquín.
- 5. Apoyo a grupo de mujeres con discapacidad auditiva en Barrio Villa Santana en torneo de futbol.
- 6. Apoyo al evento para la paz: iniciativa del grupo juvenil "Ciudad ES", se brindó apoyo logístico.
- 7. Oferta de servicios del proyecto juventud en el CREEME.

Paralelamente se realizaron talleres de sensibilización en temas relacionados con problemáticas sociales, caracterización y legalización de grupos juveniles en las Comunas y Corregimientos del municipio de Pereira.

En dicho proceso se invirtieron \$29.109.948 de los cuales, \$22.478.121 son de recursos propios y \$6.631.827 pertenecen a recursos del Sistema General de Participaciones. En total se beneficiaron 210 personas: 112 hombres y 98 mujeres, entre los que se encuentran 87 adolescentes y 123 jóvenes.

Indicador: Número de iniciativas productivas y psicosociales desarrolladas que apoyen a jóvenes cabeza de hogar en condiciones de pobreza.

Gráfico 39. Cumplimiento de avance del indicador: Número de iniciativas productivas y psicosociales desarrolladas que apoyen a jóvenes cabeza de hogar en condiciones de pobreza.



Fuente. (Político, 2016)





Varcion: 0

Fecha de Vigencia: Julio

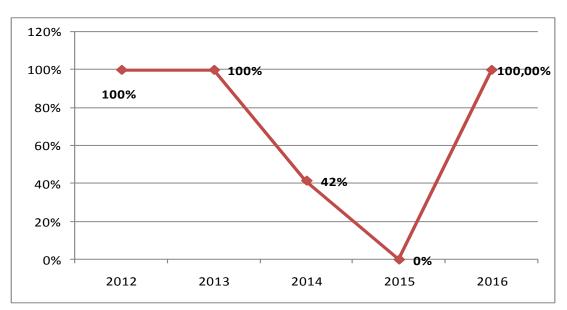
El avance de esta categoría fue del 40% para el año 2016, se califica baja ya que se ubicó en la franja de 25.1% a 50%, al realizar 4 iniciativas de las 10 planteadas en la política. Las iniciativas realizadas por la Secretaría de Desarrollo Social y Político, fueron:

Prevención de la violencia intrafamiliar Erradicación del trabajo infantil. Atención psicológica Prevención de la explotación sexual

La inversión realizada fue del orden de \$22.033.304, de los cuales: \$19.768.777 provienen de recursos propios y \$2.264.526 son del Sistema General de Participación. En total se beneficiaron 191 personas, diferenciadas en 117 hombres y 74 mujeres; de los cuales 108 son adolescentes y 83 Jóvenes.

Indicador: Porcentaje de ejecución del Plan Haz Paz

Gráfico 40. Cumplimiento de avance del indicador: Porcentaje de ejecución del Plan Haz Paz



Fuente. (Municipal S. d., 2016)

El avance de este indicador es positivo ya que El Plan Haz paz se ejecuta en el funcionamiento del Comité Interinstitucional Consultivo para la prevención de la





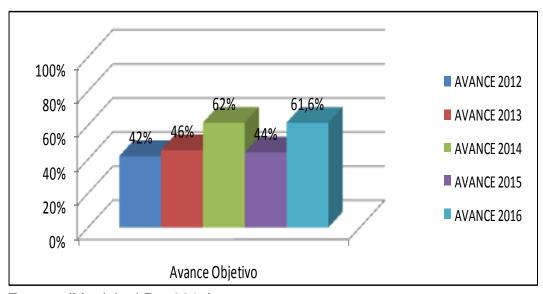
Fecha de Vigencia: Julio

Violencia Sexual e Intrafamiliar, denominado –COMPREVER-, según decisión del Consejo de Política Social del Departamento en el año 2012. Este Plan era responsabilidad del ICBF y desde el año 2015 sale de la política nacional del ICBF

El COMPREVER, tiene tres subcomités uno de atención, otro de prevención y otro de vigilancia epidemiológica. El primero orientado a brindar atención integral a la niñez y adolescencia, en cumplimiento de prevalencia de sus derechos, el de prevención orientado a prevenir la violencia sexual, sensibilizando, orientando y concientizando a cerca del abuso sexual y sus consecuencias a niños, niñas y adolescentes y el de vigilancia epidemiológica tiene como objetivo lograr la identificación temprana y realizar seguimiento de los casos con las instituciones garantes de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Todos estos objetivos enmarcados en una estrategia de comunicaciones orientada a brindar espacios de participación ciudadana, mediante la denuncia oportuna a las autoridades competentes

Este Plan haz Paz se operativiza a través del Plan Operativo del COMPREVER

4.12 Objetivo: Elevar las capacidades y oportunidades de las y los jóvenes para su participación activa en la vida social y productiva.



Fuente: (Municipal P., 2017)

Este objetivo en promedio ha avanzado 50,9% entre los años 2012 al 2016. Se desarrolla a través de cuatro Estrategias: Disminución de la deserción y repitencia





Version: 01 Fecha de Vigencia: Julio escolar, Mejoramiento de la calidad educativa, Superación del analfabetismo juvenil, fomento de la educación superior.

El avance de este objetivo se analiza a partir de los indicadores contenidos en las categorías desarrolladas a continuación

4.13 Categoría: Todos Con Educación

Tabla 20. Seguimiento a la política de juventud la categoría Todos con Educación.

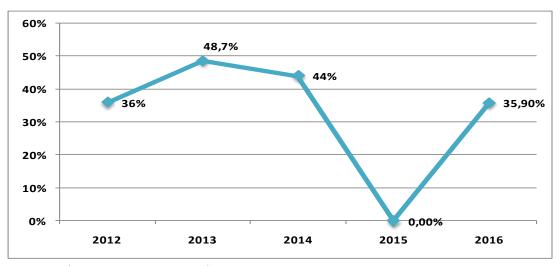
CATEGORIA	ESTRATEGI A	ACCIONES RECOMENDAD AS EN LA POLÍTICA	RESPONSA BLE	COMPORTA MIENTO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LÌNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2015	REPORTE LOGRO DEL INDICADOR ALCANZAD O EN 2016	AVANCE DEL INDICADOR 2016	AVANCE REAL DEL INDICADOR 2016
	Disminución	Detección y atención integral de niños, niñas y adolescentes con	Secretaría de Educación Municipal, Secretaría de Salud	SOSTENIMI ENTO	PRODUCTO	No hay dato	50%	36%	72%	72%
	de la deserción y	Fortalecimiento de metodologías flexibles y la inclusión	Secretaría de Educación Municipal	SOSTENIMI ENTO	PRODUCTR O	60%	60%	76,38%	127,3%	100,0%
		Formación de docentes en la detección y abordaje pedagógico de	Secretaría de Educación Municipal	INCREMENT O	PRODUCTO	32,80%	60%	0%	-100,0%	0,0%
	Mejoramiento de la calidad educativa	Fortalecimiento del bilingüismo	Secretaria de Educación Municipal	INCREMENT O		90%	30%	26,21%	87,4%	87,4%
		Fortalecimiento de competencias en los estudiantes	Secretaría de Educación Municipal	INCREMENT O		47,7	50	0	0,0%	0,0%
Todos con educación	Superación del analfabetism o juvenil	Fortalecimiento de los procesos de alfabetización y educación para adolescentes y adultos	Secretaría de Educación Municipal	erradicacion del analfabetism o		1,16%	0,70%	0,00%	100,0%	100,0%
		Aumento de la cobertura en educación superior	Ministerio de Educación	INCREMENT O	PRODUCTO	42,20%	60%	2,92%	4,9%	4,9%
		Aumento de la tasa de absorción en educación superior	Nacional, ICETEX, Administració n Municipal, SENA,	INCREMENT O	PRODUCTO	70,60%	80%	0,00%	0,0%	0,0%
	Fomento de	Disminución de la deserción	Universidade s	DISMINUCIÓ N	PRODUCTO	46,90%	30%	0,00%	0,0%	0,0%
	la educación	universitaria		DISMINUCIÓ N	PRODUCTO	52,50%	37%	0	0,0%	0,0%
	superior	Sistema municipal de apoyo a la vinculación y permanencia en educación superior.	ICETEX, Secretaría de Educación, Secretaría de Desarrollo Social, SENA, Universidade s	SOSTENIMI ENTO	PRODUCTO	3,33%	1	0	0,0%	0,0%

Fuente: Planeación, Dirección Planeación Estratégica e Integración Regional, cálculos año 2016.





Gráfico 41. Cumplimiento de avance Categoría Todos con Educación



Fuente: (Municipal P., 2017)

El grado de cumplimiento de la categoría Todos con Educación para el año 2016 fue de 35,90%, resultado bajo, en razón a que de 10 indicadores que tiene la categoría 6 indicadores no presentan resultados y fueron calificados en cero (0).

La información solicitada en su mayoría tiene que ver con información de la Educación Superior. Se hizo la solicitud al Ministerio y sólo reportó datos a nivel Departamental y Nacional. Por lo cual no se brindó información para el municipio de Pereira en indicadores como: aumento de la cobertura en educación superior, aumento de la tasa de absorción en educación superior, disminución de la deserción universitaria.

Observación: Se desconoce que paso en el año 2015

Tabla 21. Inversión todos con educación

TODOS CON EDUCACIÓN	TOTAL RECURSOS INVERTIDOS \$	RECURSOS PROPIOS \$	RECURSOS S.G.P \$	RECURSOS DESTINACION ESPECIFICA\$	OTRAS FUENTES (PRIVADAS, ETC)
TOTAL					
RECURSOS				0	0
INVERTIDOS	2.428.820.795	7.284.795	2.421.536.000		

Fuente: (Municipal P., 2017).





Version: 01 Fecha de Videncia: Julio

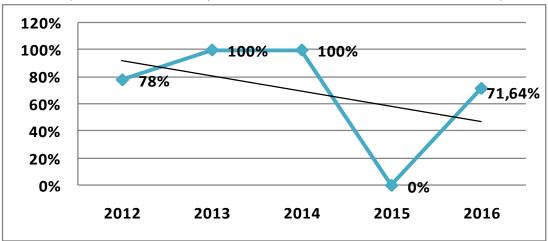
La inversión ejecutada en esta categoría tiene la mayor representación (99,7%) en recursos del sistema general de participaciones, orientados a la atención integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

La población atendida fue de 21.026 estudiantes, de los cuales 6.941 son adolescentes y 14.085 son jóvenes.

4.14 Indicadores Categoría Todos con Educación

Indicador: Porcentaje de instituciones educativas que desarrollan procesos de detección y atención a NNA con necesidades educativas especiales.

Gráfico 42. Cumplimiento de avance al indicador: Porcentaje de instituciones educativas que desarrollan procesos de detección y atención a NNA con necesidades educativas especiales.



Fuente. (Secretaría de Educación Municipal, 2016)

El resultado de este indicador para el 2016 fue del 35,82% con un avance del 71,64% frente al cumplimiento de la meta 2015 (50%).

La Secretaría de Educación, informó que en el año 2016 había un total de 201 instituciones educativas 72 públicas y 129 privadas, y resaltó que a la Secretaría sólo le corresponde la atención integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes con necesidades educativas especiales del sector público, que corresponden a un 35,82% del total de las instituciones educativas de la ciudad (201). El Sistema de





Fecha de Vigencia: Julio

Matricula Nacional (SIMAT) arrojó un total de **5.732 estudiantes con necesidades educativas especiales**, de los cuales 1.847 corresponden al curso de vida del grupo atareo de 14 a 18 años de edad. Esta población está distribuida en la zona urbana 1.207 y en la zona rural 315 estudiantes.

En capacidades excepcionales hay 325 estudiantes discriminados en 324 mujeres y 191 hombres, de los cuales no se tiene caracterizada su condición en la matriz de registro del seguimiento a la política de juventud porque es una tipología muy específica que es de análisis de planificación del sector educativo y sistema de información de la política pública no llega a ese nivel de especificidad.

El Plan de Desarrollo contempla en el programa Educación Para Todos, Subprograma a la Altura de los mejores, 6 estrategias para el servicio educativo a las seis poblaciones especiales: talentos excepcionales, indígenas, afro descendiente, re socializados, extra edad y educación para adultos.

La Inversión realizada por Educación en la atención es de \$1.877.101.000

La Secretaría de Salud y Seguridad Social, le corresponde la detección de los niños con discapacidad a través del régimen contributivo o subsidiado y realizar de acuerdo a la ley orgánica la detección clínica de las discapacidades.

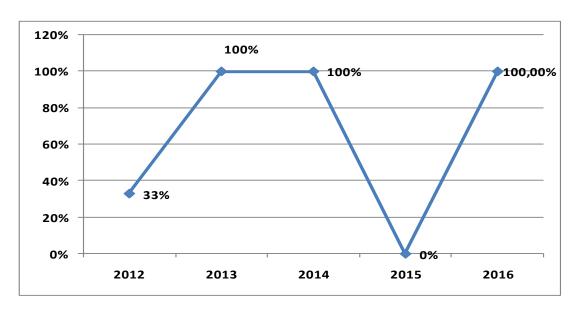




Version: 01 Fecha de Videncia: Julio

Indicador: Número de establecimientos educativos están trabajando con didácticas flexibles

Gráfico 43. Cumplimiento de avance al indicador: Número de establecimientos educativos están trabajando con didácticas flexibles



Fuente: (Municipal S. d., 2016)

El resultado de este indicador en el año 2016 fue de 76,38% del total de instituciones públicas (72 instituciones año 2016), con un avance del 100% frente a la meta establecida en el 2015 que fue de 60%

El número de establecimientos educativos que están trabajando con didácticas flexibles corresponde a un total de 55 instituciones oficiales, no se incluye el sector privado dado que la formación docente en estas metodologías se hizo para el sector público. Las didácticas flexibles fueron:

- Aceleración del aprendizaje (173) estudiantes atendidos en 6 instituciones,
- Caminar en secundaria (502) en 11 instituciones educativas.
- Escuela nueva (1904) en 15 instituciones.
- Decreto 3011 (13.587) estudiantes atendidos en 38 instituciones.

Total estudiantes 16.166, en 70 instituciones educativas del sector oficial y 55 corresponden a las instituciones que trabajan metodologías flexibles para estudiantes en edades de 14 a 28 años edad.





Fecha de Vigencia: Julio

De los 16.166 estudiantes, 14.089 corresponden al grupo de estudiantes en edades de 14 a 18 años de edad; distribuidos de la siguiente manera: Decreto 3.011 son 13.587 estudiantes y caminar en secundaria 502.

El Ministerio de Educación Nacional ha venido fortaleciendo las didácticas flexibles para lo cual ha venido formado a los docentes.

Indicador: Porcentaje de docentes formados en la detección y abordaje pedagógico de factores de riesgo para la deserción y repitencia.

Tabla 22. Cumplimiento de avance al indicador: Porcentaje de docentes formados en la detección y abordaje pedagógico de factores de riesgo para la deserción y repitencia.

INDICADOR	2012	2013	2014	2015	2016
Formación de	06%	0%	3%	0%	0,00%
docentes en la					
detección y abordaje					
pedagógico de					
factores de riesgo para					
la deserción y					
repitencia					

Fuente. (Municipal S. d., 2016)

Este indicador como se observa en la tabla, no ha tenido respuesta, por lo cual no presenta avance. No obstante durante la vigencia se realizó capacitación a rectores de las Instituciones Educativas y Secretarias, sobre deserción y repitencia. La inversión ejecutada con recursos propios fue de \$7.284.795.

Es importante resaltar que se requiere una mayor articulación entre las entidades ejecutoras de la política pública, con la entidad responsable de la coordinación. Todas estas acciones apuntan al cumplimiento de la estrategia planteada en la política, que es la disminución de la deserción y repitencia escolar, que para el caso del municipio de Pereira, la deserción escolar para el año 2015 fue de 5,32% y en el año 2016 fue de 5,22% reduciéndose 0,10 puntos porcentuales.

La tasa de repitencia para el año 2015 fue de 1,38% y en el 2016 de 0,78%, con una reducción de 0,6 puntos porcentuales en el transcurso de un año. Es



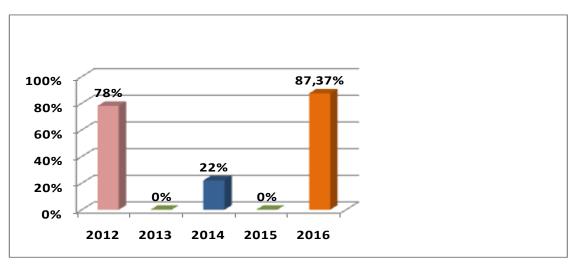


Version: 01 Fecha de Videncia: Julio

importante aclarar que si bien los resultados están disminuyendo, esta disminución es mínima. Por cual se debe reforzar esta estrategia.

Indicador: Porcentaje de estudiantes que alcanzan un nivel básico de inglés (A2) en la prueba Saber 11.

Gráfico 44. Cumplimiento de avance al indicador Porcentaje de estudiantes que alcanzan un nivel básico de inglés (A2) en la prueba Saber 11.



Fuente. (Municipal S. d., 2016).

La estrategia "Mejoramiento de la calidad educativa" plantea dos indicadores: Uno es el Porcentaje de estudiantes que alcanzan un nivel básico de inglés (A2) en la prueba Saber 11 y el otro indicador es el promedio de calificación en el núcleo común en las pruebas Saber 11.

Con respecto al indicador: porcentaje de estudiantes que alcanzan un nivel básico de inglés (A2), el resultado obtenido en el 2016 fue de 26,21% de estudiantes que alcanzaron un nivel básico de inglés (A2), en la prueba Saber 11. Con un avance de 87,37% calificada según metodología de seguimiento a las Políticas Públicas como buena por ubicarse en el rango de 85,1% a 95%.

Según la página del Ministerio de Educación, la prueba saber 11 (A2) para ingles ha aumentado en 2,9 puntos porcentuales al pasar de **9,7%** a **12,6%** entre el 2014 al 2015 y **13,61** puntos porcentuales al pasar de 12,6 % a 26,21% entre el 2015 y 2016.





Version: 01 Fecha de Videncia: Julio

A partir de los resultados se observa que esta estrategia está siendo efectiva por los logros obtenidos, en lo que respecta a este indicador.

La Alcaldía de Pereira a través de la Secretaría de Educación, ha venido desarrollando el programa de Bilingüismo, para mejorar el nivel académico de los estudiantes y a nivel oficial se escogieron las Instituciones Educativas Alfonso Jaramillo Gutiérrez y Hans Drews Arango.

Participaron **4.592** estudiantes en las pruebas Saber 11, que representan el 26,92% del total de estudiantes (17.052) de grado 11.Fuente: http://www.icfes.gov.co/divulgaciones-establecimientos/saber-11/divulgacion-2016. La inversión realizada en el año 2016 fue de \$4.879.000

Indicador: Promedio de calificación en el núcleo común en las pruebas saber 11

Tabla 23. Cumplimiento de avance del indicador Promedio de calificación en el núcleo común en las pruebas Saber 11

Indicador	2012	2013	2014	2015	2016
Promedio	0	57	100	0	0
de					
calificación					
en el					
núcleo					
común en					
las					
pruebas					
Saber 11					

Fuente. (Municipal S. d., 2016).

Este indicador no presenta resultados en razón a que el Ministerio de Educación Nacional, cambio la metodología de evaluación, por lo cual este indicador no se puede medir ni comparar.

A continuación, se transcribe noticia del Centro Virtual de noticias de la Educación del 24 de julio del 2014 que dice:

Educación: La clasificación de resultados de planteles que el ICFES produce del examen SABER 11° cambiará a partir de la aplicación que se realizará el próximo



Varaian. O

Fecha de Vigencia: Julio

3 de agosto. Desaparecerán las siete denominaciones utilizadas hasta ahora (muy superior, superior, alto, medio, bajo, inferior y muy inferior) y en su lugar habrá 5 categorías: A+, A, B, C y D. En A+ quedarán clasificados los colegios con los resultados más destacados.

El cambio en la clasificación de los resultados de los colegios es una evolución que acompaña la reestructuración del examen SABER 11° que el Gobierno nacional ha emprendido para consolidar el sistema de evaluación estandarizada de la educación", señaló Patricia Martínez Barrios, Viceministra de Educación Superior y Directora General (E) del ICFES.

A SABER 11° se le incluyeron novedades porque era necesario medir mejor las competencias de nuestros bachilleres; además, tenemos que conocer cómo evolucionan los desempeños de los estudiantes desde la básica primaria hasta la media, porque esto contribuye al fortalecimiento de las estrategias de mejoramiento de la calidad". Fuente http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/w3-article-343956.html.

Por lo anterior se hace necesario ajustar el indicador a los nuevos lineamientos del nivel nacional y establecer la nueva medición ajustando la política actual.

Otra Secretaría que realizó acciones para el fortalecimiento de competencias de los estudiantes, fue la Secretaría de Desarrollo Rural, que en el año 2016 desarrolló el Foro de jóvenes rurales y la implementación del programa Herederos del Campo, en el cual participaron 70 jóvenes y se capacitaron en proyectos productivos beneficiándose las mejores propuestas.

Indicador: Porcentaje de analfabetismo juvenil

Tabla 24. Cumplimiento de avance del indicador: Porcentaje de analfabetismo juvenil

INDICADOR	2012	2013	2014	2015	2016
Fortalecimiento de los procesos de alfabetización y educación para adolescentes y adultos	0%	0%	0%	0%	100%

Fuente. (Municipal S. d., 2016).





Este indicador tiene un cumplimiento eficiente, ya que para el 2015, el municipio de Pereira fue declarado libre de analfabetismo, por lo cual el cumplimiento de este indicador para el año 2016 fue del 100%. Lo que significa que la estrategia de superación del analfabetismo juvenil ha sido exitosa.

Indicador: Porcentaje de Cobertura en Educación Superior

Tabla 25. Cumplimiento de avance del indicador: Porcentaje de Cobertura en Educación Superior.

INDICADOR	2012	2013	2014	2015	2016
Aumento de la cobertura el educación superior		0%	100%	0%	0%

Fuente. (Municipal S. d., 2016)

La Estrategia: Fomento de la educación superior, tiene vinculado cinco indicadores como son: porcentaje de cobertura en educación superior, tasa de absorción de la educación superior, porcentaje de deserción en la última cohorte de educación universitaria, porcentaje de deserción en la última cohorte de educación técnica y tecnológica y sistema municipal en funcionamiento.

El indicador porcentaje de cobertura en educación superior tiene establecido en la política pública de Juventud una meta para el año 2015 del 60%. Se desconoce para la fecha de consolidación del informe de seguimiento a la política de juventud el resultado para Pereira, en razón a que el Ministerio de Educación Nacional, sólo reportó datos del nivel Nacional y Departamental. Por lo cual el indicador de avance queda en cero (0) valorándose como deficiente.

Los resultados presentados por el Ministerio de Educación Nacional de información reportada por el SNIES, Sistema Nacional de Educación Superior son:





Version: 01 Fecha de Vigencia: Julio

Tabla 26. Tasa de Cobertura

TASA DE COBERTURA								
	AÑO	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
DEPARTAMENTO		42,4%	44,2%	45,4%	50,1%	56,3%	56,8%	58,7%
NACIONAL		37,1%	40,4%	41,7%	45,2%	47,8%	49,4%	51,5%

Fuente: SNIES - MEN - Proyecciones de población DANE

Se aprecia una tendencia al aumento de la cobertura a nivel nacional y Departamental

Tabla 27. Matricula por sector

MATRÍCULA POR SECTOR							
SECTOR	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
OFICIAL	25.635	24.394	24.781	26.938	30.882	30.273	30.849
PRIVADA	11.648	15.036	15.625	17.512	18.547	19.708	20.288
TOTAL	37.283	39.430	40.406	44.450	49.429	49.981	51.137

Fuente: SNIES - MEN

El sector oficial tiene una mayor representación frente al sector privado con el 60,32%. Lo anterior es razonable dado los altos costos que implica la educación superior con las entidades privadas

Tabla 28: Matricula por sexo

MATRÍCULA POR SEXO								
SEXO	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	
MUJER	16.775	18.462	19.037	22.380	24.765	25.200	25.809	
HOMBRE	20.508	20.968	21.369	22.070	24.664	24.781	25.328	
TOTAL	37.283	39.430	40.406	44.450	49.429	49.981	51.137	

Fuente: SNIES - MEN

Es importante resaltar que la matrícula de la educación superior para hombres y mujeres está casi en igual proporción,



/ersion: 01 Fecha de Vigencia: Julio

Tabla 29: Matricula por nivel de formación.

2011 844 10.637 25.701	911 10.407 26.818	2013 1.325 11.723 28,865	1.508 13.267	2015 1.792 12.966	2016 1.225 12.818
10.637	10.407	11.723	13.267		
				12.966	12.818
25.701	26.818	28 865	24 222		
		20.000	31.893	31.808	33.324
1.242	1.294	1.482	1.588	1.970	1.950
960	954	1.012	1.112	1.378	1.727
46	22	43	61	67	93
20.420	40.406	44.450	49.429	49.981	51.137
	46 39.430				

Según la tabla predominan los niveles de formación: profesional, le siguen las tecnologías, especialización y maestrías. Se observa que en el transcurso de 6 años entre los años 2010 al 2016 se reduce el nivel técnico profesional y se aumentan los niveles de formación de especialización, maestrías y doctorados, con tasas de crecimiento de 1,2% y 1,0% respectivamente.

Tabla 30. Matricula por área de conocimiento

	MATRÍCULA POR ÁREA DE CONOCIMIENTO									
ÁREA DE CONOCIMIENTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016			
AGRONOMÍA, VETERINARIA Y AFINES	1.700	1.892	1.765	1.853	1.926	2.043	1.862			
BELLAS ARTES	1.098	991	916	959	945	1.012	982			
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	4.660	5.126	5.060	5.364	6.003	5.807	5.861			
CIENCIAS DE LA SALUD	2.773	3.626	4.006	4.304	5.166	5.477	5.885			
CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	3.697	4.058	4.457	5.333	5.592	6.109	6.631			
ECONOMÍIA, ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA Y AFINES	9.181	9.642	10.310	11.305	12.870	12.494	12.571			
INGENIERIA ARQUITECTURA URBANISMO Y AFINES	13.532	13.559	13.221	14.666	16.170	16.307	16.577			
MATEMÁTICAS Y CIENCIAS NATURALES	642	536	671	666	757	732	768			
TOTAL	37.283	39.430	40.406	44.450	49.429	49.981	51.137			

Fuente: SNIES - MEN

Predomina las áreas de ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines, le siguen las de economía, administración, contaduría y afines, también se observa aumento En las ciencias sociales, ciencias de la salud y ciencias de la educación.





Fecha de Vigencia: Julio

Es importante resaltar que la Secretaría de Educación, si bien no tiene la competencia en la educación superior, si realizó acciones en el año 2016 orientadas a apoyar la educación superior a través de los programas: Todos a la Universidad donde participaron 234 estudiantes, el programa Becas para PEPAS 160 estudiantes y universidad para Cuba 104 estudiantes; para un **total de 498** estudiantes becados de los cuales 255 son hombres y 243 mujeres del ciclo (18 a 28 años). El proyecto busca formar recurso humano a nivel universitario, orientado a los jóvenes residentes en el suroccidente de la ciudad con énfasis en ofertas asociadas a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, así como a la administración en programas técnicos, tecnológicos y universitarios. En un ambiente de innovación y emprendimiento, para la industria del sector software y media digital.

La Secretaría de Educación estipula los procedimientos para adquirir la Beca para Pecas, y entre los requisitos se tiene que la beca se entrega para poblaciones de niveles socioeconómicos 1 y 2 de Instituciones Educativas oficiales de Pereira.

El convenio se hace directamente con los programas de la Universidad Tecnológica, la cual expide un PIN para que los jóvenes puedan ingresar con el certificado de las pruebas Saber 11.

La inversión realizada en el indicador aumento de la cobertura de la Educación Superior fue de ¹\$539.556.000, de los cuales \$512.000.000 se distribuyeron en los programas: BECAS para PEPAS \$160,000,000, donde se beneficiaron 160 estudiantes; Todos a la U con una inversión de \$165,000,000 y 234 estudiantes beneficiados y Universidad de Cuba con 104 beneficiados para un valor de \$187,000,0000

Indicador: Tasa de Absorción

Tabla 31: Cumplimiento de avance al indicador: Tasa de absorción.

INDICADOR	2012	2013	2014	2015	2016
Aumento de la tasa de absorción en educación superior	0%	0%	95%	0%	0,00%

Fuente: Sin información

¹ Secretaría de Educación Informe de Gestión Primer Semestre 2017.inversión calidad 2016

ο,





Version: 01 Fecha de Vinencia: Julio

No se reportó información para este indicador por parte del Ministerio de Educación Nacional, no obstante la Secretaría de Educación Municipal, ha apoyado a 498 estudiantes becados en los diferentes programas, los cuales están relacionados en el indicador de "Aumento de la cobertura en educación superior".

Indicador: Porcentaje de deserción en la última cohorte de educación universitaria

Tabla 32. Cumplimiento de avance de los indicadores: Porcentaje de deserción en la última cohorte de educación universitaria.

Indicador	2012	2013	2014	2015	2016
Porcentaje	0%	0%	44%	0%	0%
de deserción					
en la última					
cohorte de					
educación					
universitaria.					

Fuente: Sin información

Indicador: Porcentaje de deserción en la última cohorte de educación técnica y tecnológica.

Tabla 33. Cumplimiento de avance de los indicadores: Porcentaje de deserción en la última cohorte de de educación técnica y tecnológica.

Indicador	2012	2013	2014	2015	2016
Porcentaje de deserción en la última cohorte de educación técnica y tecnológica.	0%	0%	0%	0%	0%

Fuente: Sin información





Fecha de Vigencia: Julio Varsion: 01

Tanto el indicador: Porcentaje de deserción en la última cohorte de educación universitaria como el de educación técnica y tecnológica, no presentan resultados. Se desconoce para el año 2014, que representa el avance del 44%, ya que el informe de seguimiento de ese periodo no lo explica.

La Secretaría de Planeación solicitó al Ministerio de Educación Nacional información de éstos indicadores para el seguimiento del año 2016 y sólo reportó información para el nivel departamental. A continuación se relaciona la información reportada:

Tabla 34. Tasa de deserción cohorte por nivel de formación y departamento año 2016

Departamento	Técnica Profesional	Tecnológica	ТуТ	Universitaria
Risaralda	67,08%	50,25%	53,78%	48,58%

Fuente: (Educación)

La tasa de deserción por cohorte: contabiliza la deserción acumulada en cada semestre para un grupo de estudiantes que ingresaron al primer curso en un mismo periodo académico (cohorte): se observa en el décimo semestre para el nivel universitario y en el sexto semestre para los niveles Técnico y Tecnológico

Tabla 35. Tasa de deserción anual por nivel de formación y departamento año 2016.

Departamento	Técnica Profesional	Tecnológica	ТуТ	Universitaria
Risaralda	16,27%	15,39%	15,67%	8,05%

Fuente: (Nacional, 2016)

La tasa de deserción por periodo (o deserción anual): proporción de estudiantes que estando matriculados dos semestres atrás son clasificados como desertores un año después.

Con respecto a los programas ofertados por la Secretaría de Educación se informa que no se presentó deserción dado que el programa Becas para PEPAS y Universidad de Cuba inició en el segundo semestre de 2016.





Indicador: Sistema municipal en funcionamiento

Tabla 36. Cumplimiento de avance al indicador: Sistema municipal en funcionamiento

Indicador	2012	2013	2014	2015	2016
Sistema municipal en funcionamiento	0%	0%	0%	0%	0%

Fuente. Secretaría de Educación Municipal

Este indicador no se ha construido ni implementado. No obstante la Secretaría de Educación ha desarrollado acciones tendientes al apoyo de la educación superior, con los programas: Todos a la Universidad, el programa Becas para PEPAS y universidad para Cuba

Con respecto a la Categoría Todos con Educación, estrategia Fomento de la educación superior, se sugiere, mejorar en los registros de información para poder contar con información no sólo departamental, sino también municipal que permita conocer el estado real de la educación superior en el municipio de Pereira.

El sistema municipal es relevante porque permitirá la coordinación, la articulación de la planeación de la educación en todos los niveles, se hace necesario para la toma de decisiones en materia educativa



Fecha de Vigencia: Julio

4.15 Categoría: Todos con Acceso a la Recreación, Actividad Física y Deporte.

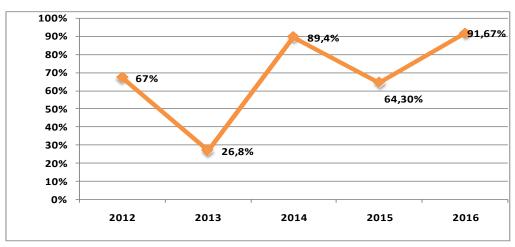
Tabla 37. Seguimiento a la política de juventud categoría Todos con Acceso a la Recreación, Actividad Física y Deporte.

CATEGORIA	ACCIONES RECOMENDAD AS EN LA POLÍTICA	RESPONSA BLE	TIPO DE INDICADOR	LÌNEA Base	META DE LA POLÍTICA 2015	REPORTE LOGRO DEL INDICADOR ALCANZADO EN 2016	AVANCE DEL INDICADOR 2016	AVANCE REAL DEL INDICADOR 2016
	Fortalecimiento de la actividad física y el deporte en instituciones educativas	Secretaría de Educación Municipal	PRODUCTO	No existe	50%	100%	102,0%	100,0%
	Promoción de iniciativas juveniles en actividad física, deporte y recreación	Secretaría de Deporte y Recreación.	PRODUCTO	No hay dato	30	15	50,0%	50,0%
Todos con acceso a la recreación, actividad	Formación y apoyo a talentos deportivos juveniles	Secretaría de Deporte y Recreación.	PRODUCTO	No hay dato	25	184	736,0%	100,0%
física y deporte	Fomento de actividades deportivas y recreativas innovadoras (skatingboard, porrismo, etc.)	Secretaría de Deporte y Recreación.	PRODUCTO	No hay dato	7	8	114,3%	100,0%
	Desarrollo de olimpiadas juveniles municipales	Secretaría de Deporte y Recreación.	PRODUCTO	No hay dato	1	1	100,0%	100,0%
	Difusión de actividades deportivas para jóvenes	Secretaría de Deporte y Recreación.	PRODUCTO	No hay dato	1	1	100,0%	100,0%

Fuente: Planeación, Dirección Planeación Estratégica e Integración Regional, cálculos año 2016.

Version: 01

Gráfico 45. Cumplimiento de avance a la Categoría: Todos con Acceso a la Actividad Física y Deporte.



Fuente: (Municipal P., 2017).

Esta categoría tiene como estrategia, la Promoción de la actividad física y el deporte y lo comprenden 6 indicadores como son: Porcentaje de instituciones educativas que tienen estructurados y desarrollan planes de formación en actividad física; número de iniciativas juveniles apoyadas en actividad física, deporte y recreación; becas y apoyos económicos entregados; iniciativas deportivas y recreativas innovadoras apoyadas; número de olimpiadas juveniles desarrolladas y sistema de difusión permanente funcionando.

El grado de avance de esta categoría en el año 2016 fue de 91,67 %, se ubica en la categoría buena, que está en la franja de 85.1% a 95%.

Tabla 38. Inversión categoría: Todos con actividad física y deporte

TODOS CON ACCESO A LA RECREACIÒN, ACTIVIDAD FÌSICA Y DEPORTE	TOTAL RECURSOS INVERTIDOS \$	RECURSOS PROPIOS \$	RECURSOS S.G.P \$	RECURSOS DESTINACION ESPECIFICA\$	OTRAS FUENTES (PRIVADAS, ETC)
TOTAL					
RECURSOS	\$92 029 000	0	¢92.029.000		۱ ,
INVERTIDOS	\$83.028.000	0	\$83.028.000	0	

Fuente: (Municipal P., 2017).



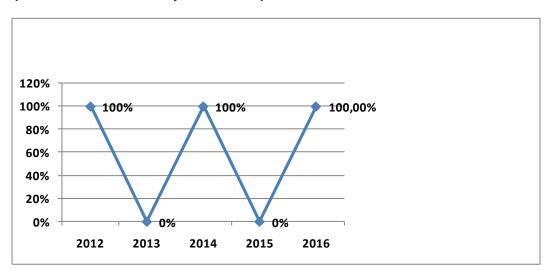
La inversión reportada por la Secretaría de Recreación y Deportes fue del orden de \$83.028.000, que provienen de recursos del sistema general de participaciones. Sólo fue reportada la inversión correspondiente a la actividad: promoción de iniciativas juveniles en actividad física, deporte y recreación.

La población atendida fueron 1.057 jóvenes.

Indicadores categoría: Todos con Acceso a la Actividad Física y Deporte.

Indicador: Porcentaje de instituciones educativas que tienen estructurados y desarrollan planes de formación en actividad física

Gráfico 46. Cumplimiento de avance al indicador: Porcentaje de instituciones educativas que tienen estructurados y desarrollan planes de formación en actividad física.



Fuente. (Municipal S. d., 2016)

El avance de este indicador para el 2016 es 100%. Este resultado es la respuesta al cumplimiento de la ley 115 de 1994 de la Ley General de Educación que en su artículo 23 establece: áreas obligatorias y fundamentales.

Para el logro de los objetivos de la educación básica se establecen áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento y de la formación que necesariamente se tendrán que ofrecer de acuerdo con el currículo y el Proyecto Educativo Institucional.





Varcion: 0

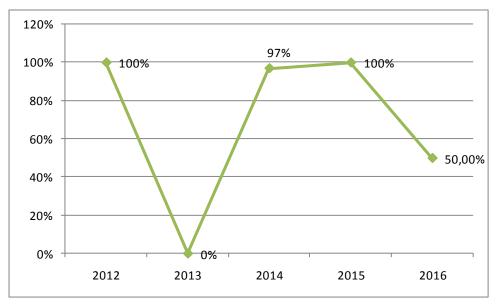
Fecha de Vigencia: Julio

Los grupos de áreas obligatorias y fundamentales que comprenderán un mínimo del 80% del plan de estudios, son los siguientes: 1. Ciencias naturales y educación ambiental. 2. Ciencias sociales, historia, geografía, constitución política y democracia. 3. Educación artística. 4. Educación ética y en valores humanos. 5. Educación física, recreación y deportes. 6. Educación religiosa. 7. Humanidades, lengua castellana e idiomas extranjeros. 8. Matemáticas. 9. Tecnología e informática

Se desconoce porque en los informes de seguimiento de los años 2013 y 2015 el avance de este indicador fue (0).

Indicador: Número de iniciativas juveniles apoyadas en actividad física, deporte recreación.

Gráfico 47. Número de iniciativas juveniles apoyadas en actividad física, deporte recreación.



Fuente. (Recreación, 2016).

La Secretaría de Recreación y Deportes desarrolló en el año 2016, 15 Iniciativas orientadas a grupos juveniles, lo que representa un avance del 50% con respecto a la meta establecida en el 2015 donde se definen 30 iniciativas.

Las actividades desarrolladas por la Secretaría de Recreación y Deportes para los jóvenes fueron: campamentos comunitarios, organización de parques y escenarios a través de convites, caminatas ecológicas, torneos deportivos y encuentros



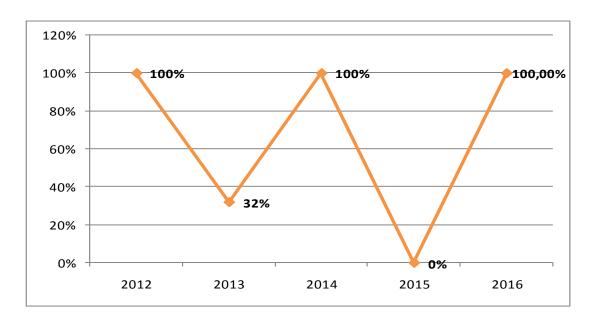


Version: 01 Fecha de Vinencia: Julio

juveniles. Evidencias que reposan en base de datos del proyecto: "Comprometiendo Juventudes". Para tal fin se invirtieron \$83.028.000, beneficiando a 873 jóvenes de los cuales 450 son hombres y 423 son mujeres.

Indicador: Número de Becas y apoyos Económicos entregados

Gráfico 48. Cumplimiento de avance al indicador: Número de becas y apoyos económicos entregados.



Fuente. (Recreación., 2016)

Este indicador reporto 184 apoyos económicos para los jóvenes, con un avance del 100% frente a la meta estipulada

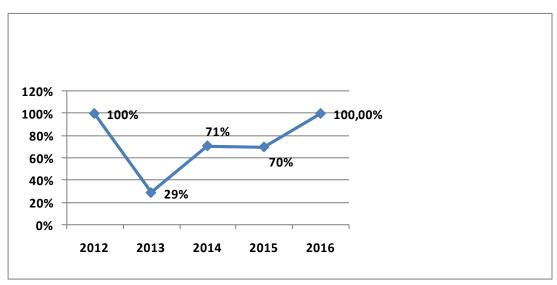
La actividad recomendada de la política para este indicador de Juventud es la formación y apoyo a talentos deportivos juveniles. Con respecto a esta actividad la Secretaría de Recreación y Deportes, dio apoyo a 184 jóvenes deportistas del municipio de Pereira; los cuales fueron preparados para la fase departamental en los juegos intercolegiados supérate.

Nota: Este indicador debe ajustarse en la política por que miden dos variables diferentes en un mismo indicador (Becas y apoyos económicos). Es importante indicar que no se reporta las características de los jóvenes atendidos, ni el valor de gestión realizada.



Indicador: Iniciativas deportivas y recreativas innovadoras apoyadas.

Gráfico 49. Cumplimiento de avance del indicador: Número Iniciativas deportivas y recreativas innovadoras apoyadas.



Fuente. (Recreación, 2016).

El resultado de este indicador para el año 2016 fue eficiente, porque superaron en un punto las iniciativas deportivas y recreativas apoyadas con respecto a la meta establecida en el año 2015 que fueron 7 iniciativas, con un avance del 100% como se aprecia en la gráfica 49.

La Secretaría de Recreación y Deportes, durante el año 2016 implementó actividades deportivas y recreativas como: Vías activas, comunidades activas, comprometiendo Juventudes, miércoles de inclusión, HEVS, ciclo paseos, torneos deportivos en comunidades, festival de carritos de balineros, todas realizadas en el marco de las Fiestas de La Cosecha. Es de aclarar que no se reportó las características de los jóvenes atendidos, ni el valor de gestión realizada.

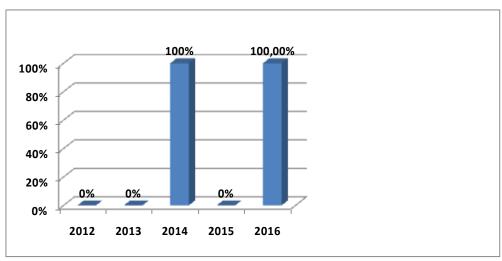
Indicador: Número de olimpiadas juveniles desarrolladas





Version: 01 Fecha de Videncia: Julio

Gráfico 50. Cumplimiento de avance del indicador: Número de olimpiadas juveniles desarrolladas.

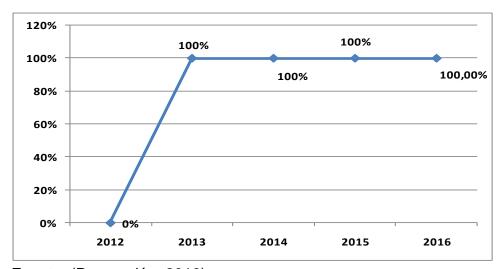


Fuente: (Recreación, 2016)

Secretaría de Recreación y Deportes informó que la meta de: número de olimpiadas juveniles se cumplió en el 2014.

Indicador: Sistema de difusión permanente funcionando.

Gráfico 51. Sistema de difusión permanente funcionando.



Fuente: (Recreación, 2016).

Este indicador avanzo en un 100%, ya que todas las actividades que adelanta la Secretaría de Recreación y Deporte, son divulgadas en prensa, boletines, radio y





redes sociales, buscando que los jóvenes del municipio puedan participar de manera activa.

4.16 Categoría: Todos con Acceso a la Cultura

Tabla 39. Seguimiento a la política de Juventud, categoría Todos con acceso a la cultura año 2016.

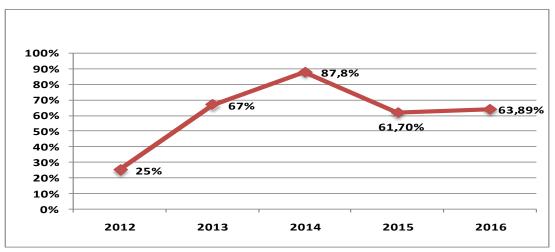
CATEGORIA							REPORTE		
	ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	RESPONS ABLE	COMPORTA MIENTO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LÌNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2015		AVANCE DEL INDICADOR 2016	AVANCE REAL DEL INDICADOR 2016
	Fortalecimiento de las actividades culturales y artísticas en instituciones educativas.	Secretaría de Educación Municipal		PRODUCTO	No hay dato	50%	100%	200,0%	100,0%
	Promoción de iniciativas juveniles en cultura y arte	Instituto Municipal de Cultura y Fomento al Turismo	SOSTENIMI ENTO	PRODUCTO	No hay dato	30	25	83,3%	83,3%
	Formación y apoyo a talentos jóvenes artísticos y culturales	Instituto Municipal de Cultura y Fomento al Turismo	SOSTENIMI ENTO	PRODUCTO	No hay dato	25	2700	10700%	100,0%
Todos con acceso a la cultura	Realización de festivales artísticos desarrollados por jóvenes y para jóvenes	Instituto Municipal de Cultura y Fomento al Turismo	SOSTENIMI ENTO	PRODUCTO	No hay dato	1	0%	-100,0%	0,0%
	Realización de investigaciones sobre dinámicas culturales de las y los jóvenes	Instituto Municipal de Cultura y Fomento al Turismo, Secretaria de Desarrollo Político y Social	SOSTENIMI ENTO	PRODUCTO	No hay dato	1	0%	-100,0%	0,0%
	Difusión de actividades culturales y artísticas para jóvenes	Instituto Municipal de Cultura y Fomento al Turismo	SOSTENIMI ENTO	PRODUCTO	No hay dato	1	1	100,0%	100,0%

Fuente: (Municipal P., 2017)





Version: 01 Fecha de Vigencia: Julio Gráfico 52. Cumplimiento de avance de la Categoría: Todos con Acceso a la Cultura.



Fuente: (Municipal P., 2017)

Esa categoría tiene establecida la estrategia: "Promoción de la cultura y actividades artísticas", la comprenden 6 indicadores como son: Porcentaje de instituciones que tienen planes de formación en artes y cultura en sus planes de estudio, Número de iniciativas apoyadas iniciativas juveniles en cultura y arte, Becas y apoyos económicos entregados, Número de festivales realizados, Numero de investigaciones realizadas y Sistema de difusión permanente funcionando.

El avance de esta categoría para el 2016 fue de 63,89% ubicada en el rango de regular, con un promedio de 61% entre los años 2012 al 2016. Las acciones mejor calificadas fueron: fortalecimiento de las actividades culturales y artísticas en instituciones educativas, la formación y apoyo a talentos jóvenes artísticos y culturales y la difusión de actividades culturales y artísticas para jóvenes.

En esta estrategia se sugiere fortalecer en la promoción de iniciativas juveniles en cultura y arte, en la realización de festivales artísticos desarrollados por jóvenes y para jóvenes y en realización de investigaciones sobre dinámicas culturales de las y los jóvenes. Adicionalmente se debe mejorar en el registro de las actividades desarrolladas, con el fin de caracterizar la atención de la población para poder conocer si los jóvenes han accedido a procesos de atención, promoción, difusión de las actividades artísticas y culturales





Version: 01 Fecha de Vinencia: Julio

Es importante indicar que en el momento de recolección de la información ya no existía jurídicamente el Instituto de Cultura y Fomento al Turismo, por lo tanto fue el agente liquidador quien facilitó la información

Tabla 40. Inversión categoría todos con cultura

TODOS CON CULTURA	TOTAL RECURSOS INVERTIDOS \$	RECURSOS PROPIOS \$	RECURSOS S.G.P \$	RECURSOS DESTINACION ESPECIFICA\$	OTRAS FUENTES (PRIVADAS, ETC)
TOTAL RECURSOS	005 700 444	205 = 20 444			B)
INVERTIDOS	385.702.144	385.702.144	0	0	0

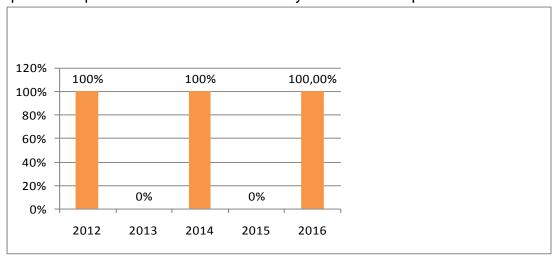
Fuente: (Municipal P., 2017).

La inversión reportada en la categoría suma \$385.702.144 y la atención reportada fueron 3.446 personas de las cuales 500 fueron adolescentes y 2,946 jóvenes.

A continuación se relacionan los indicadores de la categoría: Todos con Acceso a la Cultura

Indicador: Porcentaje de instituciones que tienen planes de formación en artes y cultura en sus planes de estudio.

Gráfico 53. Cumplimiento de avance del indicador: Porcentaje de instituciones que tienen planes de formación en artes y cultura en sus planes de estudio.



Fuente: (Cultura, 2016)

El avance para este indicador fue del 100%



La siguiente información fue entregada en el año 2017 por la persona encargada de liquidar el Instituto de Cultura y Fomento al Turismo en el cual informan:

El Instituto de Cultura y Fomento al Turismo desarrolló en el año 2016 acompañamiento desde la Escuela de formación en las 46 instituciones que tienen planes de formación en artes y cultura. Dentro de sus planes de estudio podemos encontrar las siguientes características: 3 con danzas, 1 trabaja artes plásticas, 11 tienen bandas marciales, 11 trabajan con teatro, 2 tienen banda sinfónica, dos trabajan con cuerdas típicas, 7 tienen bandas musicales y finalmente 9 tienen coros dentro de sus instituciones.

Por categoría tenemos:

- 1. Beca para la creación y/o coproducción de audiovisual documental
- 2. Beca para la creación y/o coproducción de audiovisual animado
- 3. Beca para la creación y/o coproducción de video-arte
- 4. Beca para la creación y/o coproducción de contenidos digitales para el campo del arte y la cultura.
- 5. Beca para la creación y/o coproducción y circulación

De cortometraje de ficción

- 6. Beca para la proyección y circulación de obras de arte dramático
- 7. Beca para la creación y producción de montajes de arte dramático
- 8. Beca para la proyección y circulación de montajes de danza
- 9. Beca creación para la producción de montajes de danza
- 10. Beca creación para la producción de espectáculos musicales
- 11 .Beca para la circulación y socialización de productos musicales
- 12. Beca investigación-creación curatorial salón Traslude de arte contemporáneo
- 13. Beca para formación en estética y creación
- 14. Beca para creación de arte urbano o callejero
- 15. Proyectos editoriales alternativos de edición limitada
- 16. Beca de investigación sobre patrimonio cultural
- 17. Actividades artísticas y culturales de duración limitada (se apoyaron 3 propuestas)
- 18. Desarrollo de actividades artísticas y culturales periódicas (se apoyaron 3 propuestas)
- 19. Programas de formación artística y cultural (se apoyaron 4 propuestas)
- 20. Promoción y equiparación de oportunidades culturales con principios de inclusión (se apoyaron 2 propuestas)

Desde la parte educativa, se tiene que el Ministerio de Educación estableció Artes como un área fundamental, articulado a la Ley 115 del 94 ley General de



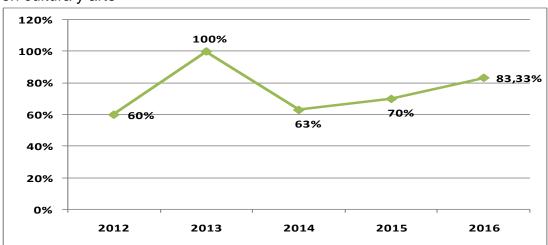
Fecha de Vigencia: Julio

Educación y formuló el Documento No 16 de "Orientaciones Pedagógicas para la Educación Artística en Básica y Media" con el orienta la enseñanza de las artes en las instituciones educativas, documento que favorece, a través del desarrollo de la sensibilidad, la creación y comprensión de la expresión simbólica, el conocimiento de las obras ejemplares y de diversas expresiones artísticas y culturales en variados espacios de socialización del aprendizaje; lo cual propicia el diálogo con los otros y el desarrollo de un pensamiento reflexivo y crítico. Así, las artes generan medios y ámbitos para incidir en la cultura, propiciando la innovación, la inclusión y la cohesión social, en la búsqueda de una ciudadanía más democrática y participativa. Fuente: http://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-241907.html

Es de aclarar que no se entrega información de la atención

Indicador: Número de iniciativas apoyadas en cultura y arte

Gráfico 54. Cumplimiento de avance al indicador; Número de iniciativas apoyadas en cultura y arte



Fuente: (Municipal P., 2017).

El Instituto Municipal de Cultura, desarrolló en el año 2016 25 iniciativas en arte y cultura para los jóvenes, con un avance de 83,33% ubicándose en la calificación de Bueno en el rango de 85.1% a 95%. Las iniciativas desarrolladas fueron: para jóvenes en arte y cultura: 15 becas, (1) proyecto cultural, 3 propuestas de actividades artísticas culturales, (4) en programas de formación artística cultural, (2) en promoción y equiparación de oportunidades culturales con principios de inclusión, para un total de 25 iniciativas.



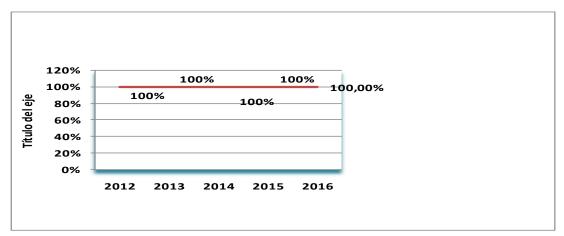


En el tema de arte y cultura se beneficiaron 4.562 personas de todos los ciclos de edad, de los cuales 2.018 corresponden a edades de 0 a 6 años, hasta adultos de 45 años y de éstos el 36,97% corresponden a 746 personas, 500 son adolescentes y 246 son jóvenes, que se beneficiaron en temas como: coros, bandas musicales, cuerdas típicas, y cuerda sinfónica. En estas actividades se invirtieron \$128.397.000 del valor total invertido en actividades artísticas y culturales que fue de \$385.702.144.

Los beneficiarios de danzas, teatro, artes plásticas y bandas músico marciales no fueron caracterizados y suman en total 2.544 personas, estas no se contabilizan en el informe porque no tenemos identificado las edades a las que corresponden.

Indicador: Número de becas y apoyos entregados en artes

Gráfico 55. Cumplimiento de avance Becas y apoyos económicos entregados en artes.



Fuente: Fuente: (Cultura, 2016)

Este indicador presentó un avance del 100%, ya que el número personas con apoyos económicos entregados por el Instituto de Cultura y Fomento al Turismo en el año 2016 fue de 2.700 apoyos, distribuidos de la siguiente manera: Teatro: 400 personas, Artes Plásticas: 500, Danza: 1300, Bandas Musicomarciales: 500, en las siguientes categorías:

- 1 .Beca para la creación y/o coproducción de audiovisual documental
- 2 .Beca para la creación y/o coproducción de audiovisual animado





Version: 01 Fecha de Vigencia: Julio

- 3 .Beca para la creación y/o coproducción de video-arte
- 4. Beca para la creación y/o coproducción de contenidos digitales para el campo del arte y la cultura
- 5 .Beca para la creación y/o coproducción y circulación de cortometraje de ficción
- 6 .Beca para la proyección y circulación de obras de arte dramático
- 7. Beca para la creación y producción de montajes de arte dramático
- 8 .Beca para la proyección y circulación de montajes de danza
- 9. Beca creación para la producción de montajes de danza
- 10. Beca creación para la producción de espectáculos musicales
- 11 .Beca para la circulación y socialización de productos musicales
- 12. Beca investigación-creación curatorial salón Traslude de arte contemporáneo
- 13. Beca para formación en estética y creación
- 14. Beca para creación de arte urbano o callejero
- 15 .Proyectos editoriales alternativos de edición limitada
- 16. Beca de investigación sobre patrimonio cultural
- 17. Actividades artísticas y culturales de duración limitada (se apoyaron 3 propuestas)
- 18. Desarrollo de actividades artísticas y culturales periódicas (se apoyaron 3 propuestas)
- 19. Programas de formación artística y cultural (se apoyaron 4 propuestas)
- 20. Promoción y equiparación de oportunidades culturales con principios de inclusión (se apoyaron 2 propuestas)

La inversión fue del orden de \$257, 305,144 para formación y apoyo a talentos jóvenes artísticos y culturales, que beneficiaron a 2.700 jóvenes entre 14 a 28 años, los cuales no están caracterizados por condición o etnia.

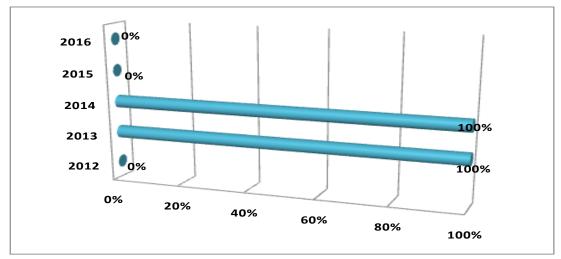
Indicador: Número de festivales realizados por jóvenes y para jóvenes

Gráfico 56. : Número de festivales realizados por jóvenes y para jóvenes





Fecha de Vigencia: Julio



Fuente: (Cultura, 2016)

Este indicador presenta un avance en (0), ya que no fue reportada la información desconociéndose el motivo.

Indicador: Número de investigaciones sobre dinámicas culturales de las y los jóvenes

Tabla 41. Cumplimiento de avance al indicador: Número de investigaciones sobre dinámicas culturales de las y los jóvenes

Indicador	2012	2013	2014	2015	2016
	0%	0%	100%	0%	0%
Número de					
investigaciones					
sobre dinámicas					
culturales de las					
y los jóvenes					

Fuente: (Cultura, 2016)

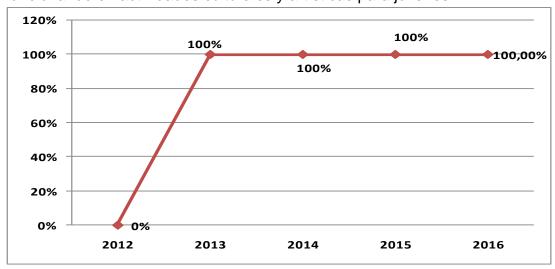
Este indicador presenta un avance en (0), ya que no fue reportada la información desconociéndose el motivo.

Indicador: Sistema de difusión permanente funcionando en actividades culturales y artísticas para jóvenes.





Version: 01 Fecha de Vigencia: Julio Gráfico 57. Avance cumplimiento del indicador: Sistema de difusión permanente funcionando en actividades culturales y artísticas para jóvenes.



Fuente: Fuente: (Cultura, 2016)

Este indicador avanzo en un 100%, ya que el Sistema de difusión utilizado para las actividades culturales fueron las Redes sociales y Emisora Cultural/ Mauricio Ramírez.





4.16.1.1.1 Categoría Todos en actividades productivas

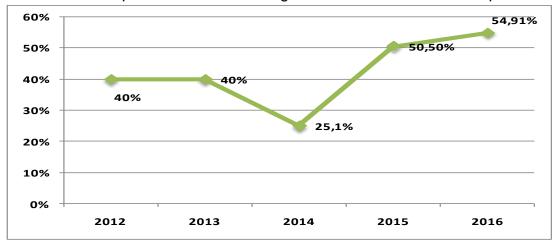
Tabla 42. Seguimiento a la política de Juventud, categoría Todos en Actividades Productivas

CATEGORIA	ACCIONES RECOMEND ADAS EN LA POLÍTICA	RESPONSA BLE	COMPORTA MIENTO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LÌNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2015	REPORTE LOGRO DEL INDICADOR ALCANZAD O EN 2016	AVANCE DEL INDICADOR 2016	AVANCE REAL DEL INDICADOR 2016
	Fortalecimien to de los proyectos de emprendimie nto en las instituciones educativas	Secretaría de Educación Municipal	SOSTENIMI ENTO	PRODUCTO	16,80%	50%	27,86%	55,7%	55,7%
	Implementaci ón de la estrategia nacional para erradicar las peores formas de trabajo infantil y protección del joven trabajador.	Instituciones del CETI	DISMINUCIÓ N	PRODUCTO	3,70%	2,90%	5,40%	-86,2%	0,0%
Todos en actividades productivas	Fomentar el empleo juvenil	Gobierno nacional, administració n Municipal	DISMINUCIÓ N	PRODUCTO	35,20%	25%	19,10%	123,6%	100,0%
	Realizar campañas de difusión de la Ley del primer empleo en gremios, empresarios y sectores productivos	Secretaría de Desarrollo Político y Social	SOSTENIMI ENTO	PRODUCTO	No hay dato	1	2	200,0%	100,0%
	Apoyar iniciativas productivas de jóvenes	Secretaría de Desarrollo Político y Social	SOSTENIMI ENTO	PRODUCTO	No hay dato	20	2	10,0%	10,0%

Fuente: Planeación, Dirección Planeación Estratégica e Integración Regional, cálculos año 2016.



Gráfico 58. Cumplimiento avance Categoría: Todos con actividades productivas



Fuente: (Municipal P., 2017)

Esta categoría la comprenden 3 estrategias como son: Fortalecimiento del emprendimiento adolescente, Erradicación del trabajo infantil y Generación de empleo.

Los indicadores con los que se mide esta categoría son: Porcentajes de instituciones que tienen planes de emprendimiento y de formación de competencias para la productividad articulados a los planes de estudio, Porcentaje de trabajo infantil, Tasa de desempleo juvenil, Número de campañas realizadas, Número de iniciativas productivas apoyadas.

Como se aprecia en el gráfico 58, el avance de esta categoría se ubica en el rango de regular con un resultado en el año 2016 de 54,91%, y un promedio de 42,10% en 5 años.

Tabla 43. Inversión: Categoría: Todos con actividades productivas

TODOS CON ACTIVIDADES PRODUCTIVA S	RECURSOS	RECURSOS PROPIOS \$	RECURSOS S.G.P \$	RECURSOS DESTINACION ESPECIFICA\$	OTRAS FUENTES (PRIVADAS, ETC)
TOTAL					
RECURSOS					
INVERTIDOS	1.320.769.655	1.298.103.377	22.666.278	0	0

Fuente: (Municipal P., 2017)



Rural



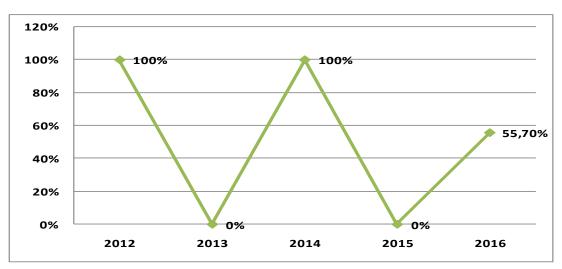
La inversión realizada es del orden de \$1.320.769.655, donde participaron entidades como Planeación, Secretaría de Educación y la Secretaría de Desarrollo

El número de personas atendidas en el 2016 fue de 13.011 personas, de las cuales 10.990 fueron adolescentes y 2.021 jóvenes.

4.17 Indicadores categoría Todos con actividades productivas

Indicador: Porcentajes de instituciones que tienen planes de emprendimiento y de formación de competencias para la productividad articulados a los planes de estudio

Gráfico 59. Cumplimiento de avance al indicador: Porcentaje de instituciones que tienen planes de emprendimiento y de formación de competencias para la productividad articulados a los planes de estudio



Fuente. (Municipal S. d., 2016)

El resultado de este indicador para el año 2016 fue de 27,86%, ubicado en la categoría mala por estar en el rango 25.1% a 50% al no lograr la meta del 2015 que era el 50% de las instituciones con planes de emprendimiento y de formación de competencias para la productividad articulados a los planes de estudio. El bajo resultado amerita reforzar la estrategia de fortalecimiento del emprendimiento adolescente definido en la política





Version: 01

Fecha de Vigencia: Julio

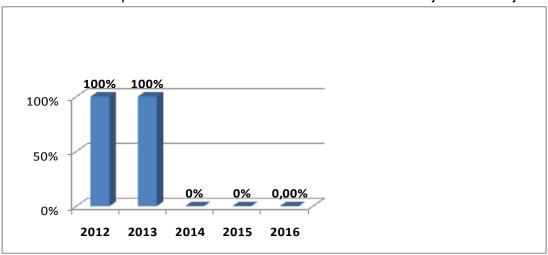
No obstante, se vienen desarrollando acciones por parte de la Secretaría de Educación, la cual en el año 2016 desarrollo 3 estrategias:

- 1. Estrategia: Apropiación de la Ciencia, la tecnología y la Innovación y el emprendimiento para el sistema educativo oficial "Escuela de emprendimiento con Parquesoft y Quinoa. En esta estrategia participaron 8.689 estudiantes de 35 instituciones.
- 2. Estrategia de Apropiación Social del Conocimiento e Innovador Social" "El estado del Arte para todos con Tinamus" participaron 1.223 estudiantes de 12 Instituciones, de las cuales 5 trabajaron temas de energía renovable y 7 en tecnología de la Información.
- 3. Estrategia de Emprendimiento, Convenio de Cooperación BBVA y el Municipio de Pereira, para el fortalecimiento de la calidad educativa 2015-2018, participaron 1.018 estudiantes y 19 docentes. Los estudiantes fueron de los grados 10 y 11.

La inversión realizada fue de \$230.000.000, el total de beneficiados fueron 10.949 de los cuales 10.930 son estudiantes de los grados 10 y 11.

Indicador: Porcentaje de Trabajo Infantil

Gráfico 60. Cumplimiento de avance del indicador: Porcentaje de Trabajo Infantil



Fuente. (DANE, 2016)

El porcentaje de trabajo infantil para el año 2016 fue de 5,40%, calificado con un avance de -86,2% ubicado en la franja de deficiente, porque la meta definida para el 2015 era 2,90%.





Nota: La gráfica muestra para el año 2012 y 2013 un resultado del 100%, dato que presenta inconsistencias en razón a que en el informe de seguimiento de esos años, no se describe el indicador, ni se explica en qué consiste el 100%. Pareciera que valoraron la actividad de implementación de la estrategia.

Por lo anterior para suplir el error se investigó el porcentaje de trabajo infantil para los años 2012 y 2015 encontrándose como resultados los siguientes: para el año 2012 es 5,6%, para el año 2013 (3,3%), 2014 es (5,6%,) y 2015 (5,5%) y 2016 (5,40%).

Como se observa en este indicador no se ha cumplido su objetivo, que es disminuir el trabajo infantil. Si bien este indicador es parte de la política de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia, se debe replantear la medición en la Política de Juventud.

El indicador tiene una actividad que es la implementación de la estrategia de Erradicación del trabajo Infantil, donde participan varias instituciones como son: el Ministerio de Trabajo, la Secretaría de Gobierno, la Secretaría de Salud, la Secretaría de Educación, todas en función de erradicar el trabajo infantil y proteger al joven trabajador.

La Secretaría de Gobierno ha realizado talleres en Instituciones educativas, recorridos en los Parques y sitios de gran afluencia de la ciudad, donde se busca sensibilizar a la población en general, frente a la importancia de darle su lugar a la población Infantil, erradicando el trabajo en esta población en pro de la restitución de sus derechos. En promedio el número de personas sensibilizadas en el año 2016 fue de 300 Jóvenes.

En este proceso se contó con el trabajo realizado en el Comité Interinstitucional de Erradicación del Trabajo Infantil -CIETI- y del Comité Interinstitucional de Violencia sexual e Intrafamiliar –COMPREVER-. La Secretaría de Gobierno contó en el año 2016 con 1 profesional. La inversión fue de \$ 29.115.336.

El Ministerio de Trabajo también realiza actividades de control a través de sus auditorías y de protección al joven trabajador, en el año 2016 aprobó un total de 100 autorizaciones a jóvenes entre 16 y 17 años, con un grado de escolaridad de bachiller, el motivo principal de trabajo es pagar estudios superiores y adquirir experiencia laboral.





Indicador: Tasa de desempleo juvenil

Tabla 44. Tasa de desempleo juvenil

indicador	2012	2013	2014	2015	2016
Tasa de desempleo	65%	0%	0%	0%	19,1%
juvenil					

Fuente: (2016 DNP)

La tasa de desempleo juvenil tiene como estrategia la generación de empleo y el indicador nos mide la tasa de desempleo juvenil.

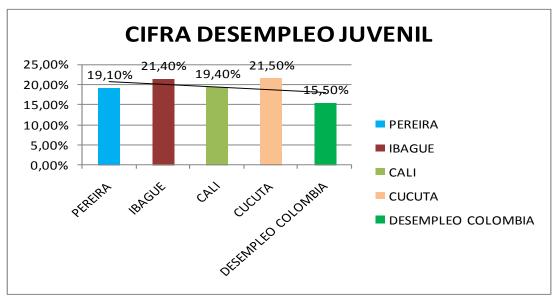
Si se hace la medición metodológica frente a la meta establecida en el 2015 que era 25% el resultado es favorable ya que se reducen 5,9 puntos porcentuales. No obstante hay que revisar la metodología y las metas planteadas porque el trabajo infantil debe medirse diferente, si bien metodológicamente es favorable, el resultado no es acorde con la realidad. Por lo tanto se debe reforzar la estrategia para eliminar el trabajo infantil.

Es importante aclarar que el dato del 2016 fue posible obtenerlo en razón al estudio elaborado por el Departamento Nacional de Planeación, el cual hizo un comparativo con cuatro ciudades como fueron: Ibagué, Cali, Cúcuta, como se muestra a continuación.



Version: 01
Gráfico 61. Desempleo Juvenil año 2016

Fecha de Videncia: Julio



Fuente. (DNP, 2016)

El en gráfico se observa una variación frente a comparativo establecido en Pereira con relación a otras ciudades del país. El pico más alto en desempleo juvenil lo presenta la ciudad de Cúcuta con un 21, 50% frente al consolidado nacional que está en 15, 5%. Para el caso de Pereira la situación es preocupante debido a que esta se localiza por encima del promedio nacional con un 19,10%, lo anterior obedece a múltiples causas como:

- •Alta población víctima del conflicto en la ciudad.
- ·Poca oferta laboral.
- •Deficientes garantías por parte del Estado á la hora de disminuir la tasa de desempleo en la ciudad.
- •Bajos niveles educativos en los jóvenes Pereiranos.

Finalmente es importante señalar que según el DNP, las mujeres son las principales desempleadas, mientras que por cada 10 jóvenes sin trabajo en Colombia 6 son mujeres y 4 son hombres.

El municipio de Pereira a través de los Centros de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial CEDE y el Centro de Empleo, fomentan el empleo Juvenil, en sus diferentes actividades como son: Formación para el trabajo, atención y orientación a la ruta de empleabilidad, talleres de hoja de vida, marketing personal y proyecto laboral. Población atendida 1.279 jóvenes.



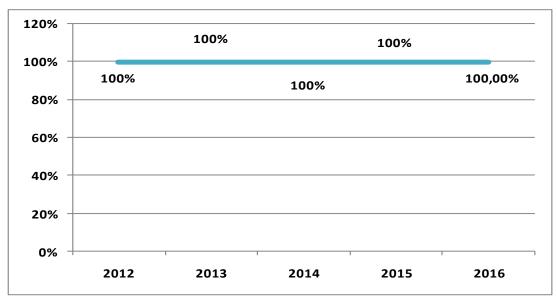


La inversión realizada fue de \$590.692.601, todos de recursos propios.

Se benefició a 1.279 jóvenes de los cuales el 46% corresponde hombres y el 54% a mujeres.

Indicador: Número de campañas realizadas de difusión de la Ley del primer empleo en gremios, empresarios y sectores productivos

Gráfico 62. Cumplimiento de avance al indicador: Número de campañas realizadas de difusión de la Ley del primer empleo en gremios, empresarios y sectores productivos.



Fuente: (Político, 2016)

Este indicador ha tenido un cumplimiento del 100% desde el año 2012 al 2016

La Secretaría de Desarrollo Social y Político, desarrolló 2 estrategias de difusión de la Ley de Primer Empleo, una fue dirigida a los empresarios o al sector productivo, donde se visitó EVEDISA distribuciones, SOLUTION comunicaciones, moto asistencia del Café, ASIU, AUTECO, BIKE HOSE Y OUTSOURCING y la segunda estrategia a las organizaciones juveniles e instituciones educativas que fueron las siguientes: institución educativa Hugo Ángel Jaramillo, Jaime Salazar Robledo y el equipo de Rugby los elotes.

La inversión realizada en el año 2016 fue de \$12.717.181, por recursos propios \$10.290.903 y por recursos del Sistema General de Participación fue \$2.426.278. Esta campaña benefició a 311 personas de las cuales 162 son hombres y 149 son mujeres.





Indicador: Número de iniciativas productivas apoyadas

Tabla 45. Número de iniciativas productivas apoyadas

			1 7		
Indicador	2012	2013	2014	2015	2016
Nro. De	0%	0%	0%	0%	10%
iniciativas					
productivas					
apoyadas					

Fuente (Rural, 2016)

Este indicador es bajo en razón a que la meta estipulada en el 2015 fue de 20 iniciativas y las realizadas en el año 2016 fueron 2 dando un avance del 10%.

La información aquí reportada la aportó la Secretaría de Desarrollo Rural, realizando en el año 2016 el Foro de jóvenes rurales, e implementación del programa Herederos del Campo, en el cual participaron 70 jóvenes.

A través de encuestas se capacitó a la población, posteriormente se seleccionaron 5 finalistas con los mejores proyectos a los cuales se les da un capital para desarrollar dicha propuesta.

Para esta actividad se destinó \$100.240.000, de los cuales \$80.000.000 son de fuentes de recursos propios y \$20.240.000 del Sistema General de Participaciones, que beneficiaron a 70 jóvenes de los cuales 33 son hombres y 37 comunidades mujeres. Dentro de esta población 7 pertenecen Afrodescencientes

En el año 2016 a través del CEDE (Centros de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial) se beneficiaron 121 emprendedores y microempresarios que recibieron formación empresarial, emprendimiento, asesoría empresarial, exposición de marca a través de ferias como expo camello, Eje moda, entre otras. Para tal fin se hizo una inversión de \$ 358.004.537, proveniente de recursos propios. Se benefició a 121 jóvenes de los cuales el 42% son hombres y 48% son mujeres.





Version: 01 Fecha de Vigencia: Julio

4.18 Objetivo: Fortalecimiento de la ciudadanía juvenil y de los mecanismos de participación para los y las jóvenes

CATEGORIA	ACCIONES RECOMENDADAS EN LA POLÍTICA	RESPONSABL E	COMPORTA MIENTO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LÌNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2015	REPORTE LOGRO DEL INDICADOR ALCANZAD O EN 2016	AVANCE DEL INDICADOR 2016	AVANCE REAL DEL INDICADOR 2016
	Fortalecimiento de la Red de Personeros Escolares	Secretaría de Educación Municipal, Personería Municipal.	SOSTENIMI ENTO	PRODUCTO	Hay una red que opera de forma fragmentada e intermitente	1	1	100,0%	100,0%
	Fortalecimiento de Consejos Estudiantiles	Secretaría de Educación Municipal	SOSTENIMI ENTO	PRODUCTO	En las instituciones educativas hay consejos estudiantiles que tienen baja incidencia en la toma de decisiones que	50%	100%	200,0%	100,0%
	Consolidación y creación de casas de la juventud	Secretaría de Desarrollo Político y Social.	SOSTENIMI ENTO	PRODUCTO	En el municipio solo hay una casa de la juventud que presta servicios insuficientes para atender a toda la población juvenil del municipio	4	4	100,0%	100,0%
	Fortalecimiento y desarrollo de las semanas de la juventud con énfasis en la promoción de la participación y el ejercicio de la ciudadanía juvenil.	Secretaría de Desarrollo Político y Social.	SOSTENIMI ENTO	PRODUCTO	Se han realizado semanas de la juventud como hechos aislados y sin claridad en los saldos pedagógicos obtenidos	4	1	25,0%	25,0%
	Conformación y fortalecimiento de una red de control social juvenil	Secretaría de Desarrollo Político y Social, Contraloría Municipal.	SOSTENIMI ENTO	PRODUCTO	Se han desarrollado iniciativas de control social juvenil de forma aislada y sin continuidad	1	1	100,0%	100,0%
Todos participando en espacios sociales	Fortalecimiento de la Alcaldía juvenil como un espacio de representación, con formación previa a aspirantes, asistencia técnica y apoyo operativo por parte de la administración y mecanismos de rendición hacia los electores	Secretaria de Desarrollo Politico y Social	SOSTENIMI ENTO	PRODUCTO	se ha desarrollado en varias ocasiones la elección del Alcalde Juvenil pero este no cuenta con el acompañamiento ni los recursos necesarios para cumplir a cabalidad su labor	1	0%	0,0%	0,0%
	Fortalecimiento de Consejo de la Juventud como un espacio de representación, con formación previa a aspirantes, asistencia técnica y apoyo operativo por parte de la administración y mecanismos de rendición hacia los electores	Secretaría de Desarrollo Político y Social	SOSTENIMI ENTO	PRODUCTO	Se ha desarrollado en varias ocasiones la elección del Consejo Municipal pero este no cuenta con el acompañamiento ni los recursos necesarios para cumplir a cabalidad su labor, adicionalmente se ha presentado deserción de sus miembros.	1	0%	0,0%	0,0%
	Desarrollo de procesos de presupuesto participativo con jóvenes TOTAL: 6.096 REGISTROS	Secretaría de Desarrollo Político y Social, Secretaria de Planeación	SOSTENIMI ENTO	PRODUCTO	No existe	5	5	100,0%	100,0%
	Creación de un fondo de apoyo a iniciativas juveniles	Secretaría de Desarrollo Político y Social	SOSTENIMI ENTO	PRODUCTO	No existe	50	0	0,0%	0,0%
	Fomento a la participación de jóvenes en las JAC	Secretaría de Desarrollo Político y Social, Secretaría de Gobierno	SOSTENIMI ENTO	PRODUCTO	No existe	50%	9%	18,0%	18,0%

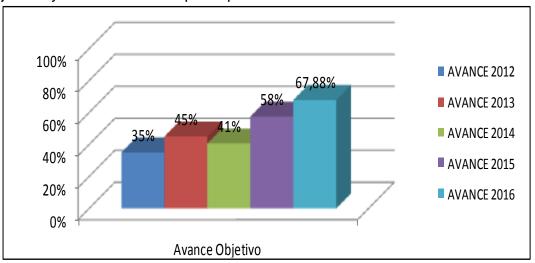




Version: 01 Fecha de Vinencia: Julio

Fuente: Planeación, Dirección Planeación Estratégica e Integración Regional, cálculos año 2016.

Tabla 46. Cumplimiento avance del Objetivo Fortalecimiento de la ciudadanía juvenil y mecanismo s de participación.



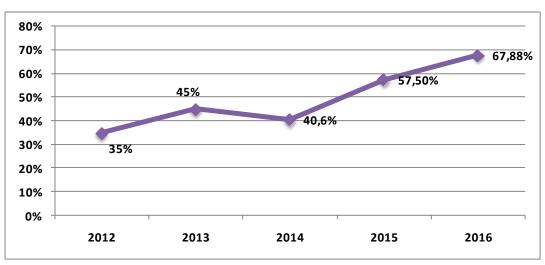
Fuente: Planeación, Dirección Planeación Estratégica e Integración Regional, cálculos año 2016.

El Objetivo: Fortalecimiento de la ciudadanía juvenil y de los mecanismos de participación para los y las jóvenes, tiene contemplado 3 estrategias como son: Fortalecimiento de Gobiernos Escolares, Fortalecimiento de los espacios de participación y Fortalecimiento de los mecanismos de participación y lo conforman 10 indicadores.



4.19 Categoría: Todos participando en espacios sociales.

Gráfico 63. Cumplimiento de avance de la Categoría Todos Participando en espacios **Sociales**



Fuente: (Municipal P., 2017).

El porcentaje de avance de esta categoría es de 67,88% y un promedio de avance en 5 años de 49,19%

Tabla 47. Inversión, categoría todos en espacios sociales

TODOS PARTICIPANDO EN ESPACIOS SOCIALES	TOTAL RECURSOS INVERTIDOS \$	RECURSOS PROPIOS \$	RECURSOS S.G.P \$	RECURSOS DESTINACION ESPECIFICA\$	OTRAS FUENTES (PRIVADAS, ETC)
TOTAL RECURSOS					
INVERTIDOS	446.589.035	424.105.526	22.483.509	0	0

Fuente: (Municipal P., 2017)

Como se aprecia en la tabla la mayor inversión fue de \$446.589.035 y se hace con fuentes de recursos propios lo que representa el 94,9%



Version: 01 Fecha de Vinencia: Julio

La población atendida en esta categoría es de 10.912 personas, de los cuales hombres son 8.511 y mujeres 2.401. La atención por ciclo de edad es: 929 son adolescentes y 567. No se brindó información del resto de la población atendida.

A continuación se relacionan cada uno de los indicadores

Indicador: Número de redes fortalecidas Red de Personeros Escolares

Tabla 48. Cumplimiento de avance del indicador: Número de redes fortalecidas Red de Personeros Escolares

Indicador	2012	2013	2014	2015	2016
Fortalecimiento de la Red de	100%	100%	100%	0%	100%
Personeros					
Escolares					

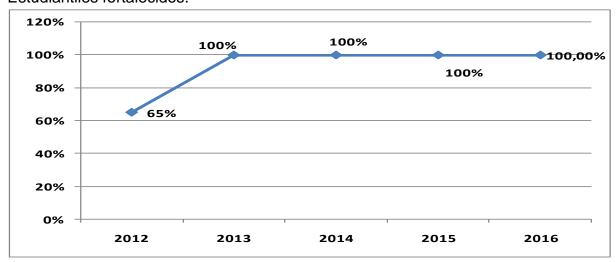
Fuente. (Municipal S. d., 2016)

Este indicador tuvo un avance del 100% frente a la meta establecida.

La Secretaría de Educación informó que los 73 Establecimientos educativos del sector público trabajan con la Red de Personeros estudiantiles, operando a través de la Personería Municipal.

Indicador: Porcentaje de Consejos Estudiantiles fortalecidos

Gráfico 64. Cumplimiento de avance del Indicador: Porcentaje de Consejos Estudiantiles fortalecidos.



Fuente. (Municipal S. d., 2016)





La Secretaría de Educación informó que por ley 115 de 1994, Ley General de Educación y su Decreto reglamentario 1860 de 1994, se establece que todas las instituciones educativas tienen que tener un gobierno escolar y su representación es del 100%.

A pesar de no ser responsables de la acción de política, la Secretaría de Desarrollo Social y Político, informó que dictó talleres de acompañamiento a los Consejos Estudiantiles de los colegios de Pereira, con el fin de orientar en aspectos relacionados con el control a las actividades económicas y sociales desarrolladas.

La inversión ejecutada por Secretaría de Desarrollo Social y Político fue del orden de \$39.928.142, de los cuales se ejecutaron con recursos propios \$26.340.985 y con recursos del Sistema General de Participaciones. \$13.587.157. Beneficiando a 787 personas de las cuales 474 son hombres y 313 mujeres.

En la cabecera urbana están ubicadas 636 personas y en la rural 151.

Por ciclo edad, 566 son adolescentes y 221 son jóvenes.

Por condición: 49 personas en condición de discapacidad

Por Etnia 43 personas pertenecen a comunidades Afro descendientes.

Por los resultados obtenidos se concluye que la estrategia: Fortalecimiento de Gobiernos Escolares ha sido efectiva.

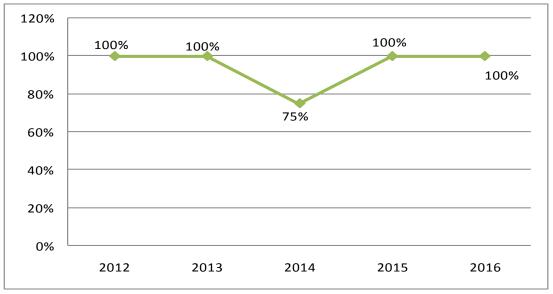
Indicador: Número de casas de la juventud creadas y en funcionamiento





Version: 01 Fecha de Videncia: Julio Gráfico 65 Cumplimiento de avance al indicador: Número de casas de la juventud creadas y

Gráfico 65. Cumplimiento de avance al indicador: Número de casas de la juventud creadas y en funcionamiento.



Fuente: (Político, 2016)

El avance de este indicador es del 100% en razón a que está cumpliendo con la meta establecida en el 2015 de contar con 4 casas de la juventud

Para el año 2016 se encontraban en funcionamiento 4 casas de la juventud situadas en:

- 1. San Nicolás
- 2. Parque Industrial
- 3. Villa santana (El Remanso).
- 4. Alfonso López

Las casas de la juventud funcionan en los CEDES, allí se desarrollaron actividades lúdicas deportivas, culturales y académicas dirigidas a los jóvenes.

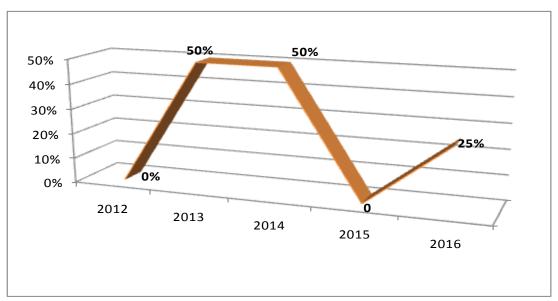
La inversión realizada fue de \$22.033.304, por recursos propios \$19.768.777 y por Recursos del Sistema General de Participación \$ 2.264.526.

Se benefició a 219 personas de las cuales 113 son hombres y 106 son mujeres. 130 pertenecen al grupo de adolescentes y 89 son jóvenes



Indicador: Semanas de la juventud realizadas

Gráfico 66. Cumplimiento de avance del indicador: Semanas de la Juventud realizadas



Fuente: (Político, 2016)

La Secretaría de Desarrollo Social y Político, realizó las semanas de la Juventud en los meses de noviembre y diciembre, donde se desarrollaron actividades de tipo cultural, deportivo, político y de premiación de los jóvenes destacados en cada uno de los diferentes campos.

La inversión realizada fue de \$38.875.574, beneficiando a 161 personas de las cuales 89 son hombres y 72 son mujeres; 26 son adolescentes y 135 son Jóvenes.

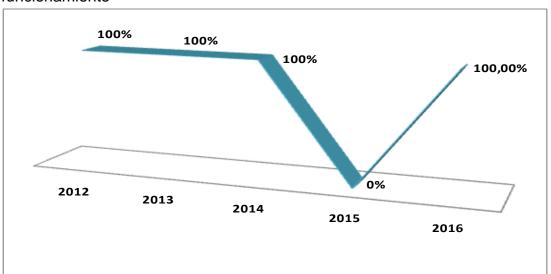
Es importante destacar que la cifra que corresponde al 25%, se debe a que solo se realizó una campaña destinada al fortalecimiento de la semanas de la juventud por tal motivo, el avance queda malo al no cumplir con la meta establecida en el año 2015, que apuntaba a cuatro semanas de la juventud.

La Estrategia de Fortalecimiento de los espacios de participación no está integrando a todos los jóvenes ya que la meta definida en la política es muy débil frente al proceso de los espacios de participación que la política define para el desarrollo de actividades sociales dedicadas a los jóvenes.



Indicador: Red de control social juvenil en funcionamiento

Gráfico 67. Cumplimiento de avance al indicador: Red de control social juvenil en funcionamiento



Fuente: (Político, 2016).

El avance de este indicador es del 100% ya que se cumple con la meta estipulada de conformación de una Red de control social juvenil en funcionamiento.

La Secretaría de Desarrollo Social, durante la vigencia 2016 motivó la creación de la Red de Control Social Juvenil (a elegirse en el 2017) a través de la implementación de talleres de capacitación en los colegios, fundaciones y organizaciones juveniles de la ciudad de Pereira, para motivar hacia la participación juvenil en el control social y en el conocimiento de la ley 1622 de 2013.

Para tal fin, se invirtió un total de \$21.755.002, por recursos propios \$17.387. 702 y recursos por Sistema General de Participación \$4.367.300

En total se beneficiaron 125 personas: 56 hombres y 69 mujeres, entre los cuales hay 86 adolescentes y 39 jóvenes. Si bien se hizo capacitación a los adolescentes y jóvenes en temas de control social, no se informa que colectivos conforma Red.





Indicador: Número de alcaldías juveniles que desarrollan permanentemente acciones de concertación, consulta e incidencia en las decisiones del municipio.

Tabla 49. Cumplimiento de avance al indicador: Número de alcaldías juveniles que desarrollan permanentemente acciones de concertación, consulta e incidencia en las decisiones del municipio.

Indicador	2012	2013	2014	2015	2016
Número de alcaldías	0%	0%	0%	0%	0%
juveniles que					
desarrollan					
permanentemente					
acciones de					
concertación, consulta					
e incidencia en las					
decisiones del					
municipio					

Fuente: Fuente: (Político, 2016)

La Secretaría de Desarrollo Social informó que no se ha cumplido con la meta en razón que según el Estatuto de Ciudadanía Juvenil, hasta tanto no se unifique las fechas de elecciones de Alcaldías y el Consejos Juveniles, el ente territorial no podrá realizar el proceso, lo que hace que la calificación sea deficiente.

Indicador: Número de Consejos Municipales de la Juventud que desarrollan permanentemente acciones de concertación, consulta e incidencia en las decisiones del municipio.





Tabla 50. Cumplimiento de avance al indicador: Número de consejos municipales de la juventud que desarrollan permanentemente acciones de concertación, consulta e incidencia en las decisiones del municipio.

Indicador	2012	2013	2014	2015	2016
Número de consejos	0%	0%	0%	0%	0%
municipales de la					
Juventud que					
desarrollan					
permanentemente					
acciones de					
concertación, consulta					
e incidencia en las					
decisiones del					
municipio					

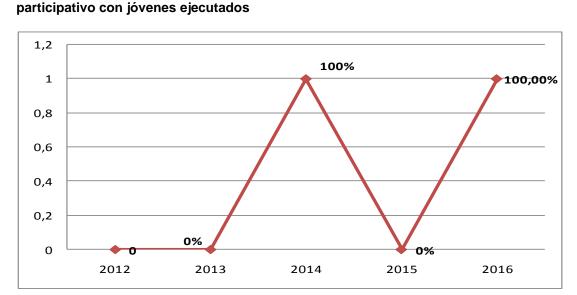
Fuente: (Político, 2016).

El cumplimiento de este indicador es deficiente y la razón es la misma del indicador de las Alcaldías juveniles, pues depende de que se unifiquen las fechas de elecciones de Alcaldías y el Consejos Juveniles, el ente territorial no podrá realizar el proceso en razón a que su cumplimiento depende de las directrices del nivel nacional.

Indicador: Número de Proyectos de presupuesto participativo con jóvenes ejecutados



Gráfico 68. Cumplimiento al avance del indicador: Número de Proyectos de presupuesto



Fuente: (Planeación Municipal/ Planeación Socioeconómica, 2016)

El cumplimiento de esta meta es del 100% frente a la meta estipulada en el 2015 que era (5) proyectos ejecutados por los jóvenes.

La Secretaría de Planeación ejecutó el proceso de presupuesto participativo en el año 2014 y 2015. Los proyectos elegidos por voto popular fueron ejecutados en la vigencia 2016. Cabe mencionar que los proyectos directamente ejecutados por los Jóvenes fueron: CULTURAL: Dotación de proyecto artístico y cultural de la comuna del café (1442 registros) y EDUCACION: La adecuación y mejoramiento del área de baños del colegio Centenario (848 registros). Igualmente se desarrollaron los proyectos para los jóvenes como: RECREACION Y DEPORTES Mejoramiento de escenarios deportivos en la Comuna el Oso (1107 registros); instalación de un gimnasio público en el Corregimiento de Camilito (795 registros); construcción cancha múltiple vereda Mundo Nuevo del Corregimiento la Bella (891 registros). Educación: Construcción de un comedor infantil escuela Millán Rubio (1013 registros)

NOTA: Es importante resaltar que las votaciones del año 2016 no se encuentran ingresadas en la plataforma del Sistema de Información de Política Pública, dado que no hubo herramientas, ni personal para la captura de la información. Para el año 2017 se presentará reporte de 18,000 registros de los más de 30,000 que arrojo el sistema de planeación participativa en las elecciones ejecutadas en el año 2016.





Fecha de Vigencia: Julio Varsion: 01

Se invirtió un total de \$ 301.963.710, beneficiando a 6.096 personas.

Indicador: Número de iniciativas juveniles apoyadas

Tabla 51. Número de iniciativas juveniles apoyadas

Indicador	2012	2013	2014	2015	2016
Número de iniciativas	0%	0%	0%	0%	0%
juveniles apoyadas					

Fuente: (Político, 2016)

Este indicador no se ha ejecutado durante el periodo que lleva en ejecución la política Pública.

Tabla 52. Porcentaje de JAC con participación de jóvenes en el nivel directivo

Indicador	2012	2013	2014	2015	2016
Porcentaje de	0%	0%	0%	100%	18%
JAC con					
participación					
de jóvenes en					
el nivel					
directivo					

Fuente: (Político, 2016)

El cumplimiento de este indicador es deficiente ya que frente a 0% definido en la política como meta 2015, sólo se logro un 18% que corresponde a un 9% de JAC con participación de jóvenes en el nivel Directo.

La Secretaría de Desarrollo Social y Político, informó que en la base de datos de dignatarios de las JAC, se registraron 23 JAC con participación de jóvenes en sus directivas de 261 JAC legalizadas, lo que equivale a un porcentaje de participación del 9%.

La inversión realizada fue de \$22.033.304, de los cuales \$19.768.777 por recursos propios y por el sistema general de participación fueron \$2.264.526. Se beneficiaron 204 personas de las cuales 86 son hombres y 118 mujeres. Por ciclo de vida tenemos: adolescentes 121, y 86 jóvenes.





Version: 01 Fecha de Videncia: Julio

4.20 Objetivo: Restablecer los derechos que han sido vulnerados a hombres y mujeres jóvenes.

Tabla 53. Seguimiento de avance a la categoría Restablecimiento de Derechos.

CATEGORIA	ACCIONES RECOMEND ADAS EN LA POLÍTICA	RESPONSA BLE	COMPORTA MIENTO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LÌNEA BASE	META DE LA POLÍTICA 2015	REPORTE LOGRO DEL INDICADOR ALCANZAD O EN 2016	AVANCE DEL INDICADOR 2016	AVANCE REAL DEL INDICADOR 2016
	Fortalecimien to del CAIVAS y el CAVIF	Instituciones miembros del COMPREVE R	INCREMENT O	PRODUCTO	No hay dato	100%	100%	100,0%	100,0%
TODOS RESTABLECI MIENTO DE DERECHOS	Adaptación del plan nacional y puesta en marcha del mismo	Instituciones del CETI y del Comprever	SOSTENIMI ENTO	PRODUCTO	Se desarrollan acciones aisladas en materia de prevención y atención	50%	100%	200,0%	100,0%
	de los	Secretaría de Desarrollo Político y Social, Personería Municipal	SOSTENIMI ENTO	PRODUCTO	No existe	1	1	100,0%	100,0%

Fuente: Fuente: Planeación, Dirección Planeación Estratégica e Integración Regional, cálculos año 2016.

Este objetivo lo conforman 6 estrategias entre las cuales tenemos: Superación de la discriminación hacia las y los jóvenes; Implementación del Plan Municipal de Prevención de la explotación sexual y para ello estableció la categoría Restablecimiento de Derechos

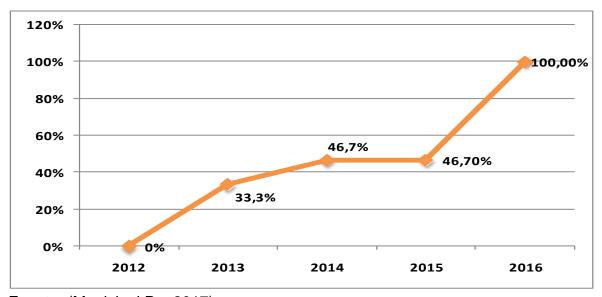


Fecha de Vigencia: Julio Varsion: 01

El cumplimiento de este objetivo es del 100% en razón a que los indicadores y metas establecidos en la política se cumplieron.

Categoría Restablecimiento de Derechos.

Gráfico 69. Cumplimiento de avance a la categoría todos con restablecimiento de derechos.



Fuente: (Municipal P., 2017).

El cumplimiento de avance de la categoría: Restablecimiento de Derechos se dio en un 100%, ya que se lograron las metas establecidas en la política con indicadores como: Porcentaje de víctimas que reciben atención integral, Porcentaje de ejecución del Plan Municipal de Prevención de la Explotación Sexual y Programa en Ejecución de Promoción de los Derechos de los jóvenes, y la Prevención del Estigma y la Discriminación.

Tabla 54. Inversión de la categoría Restablecimientos de Derechos



Version: 01 Fecha de Videncia: Julio

TODOS CON RESTABLECIMIENT O DE DERECHOS	TOTAL RECURSOS INVERTIDOS \$	RECURSOS PROPIOS \$	RECURSOS S.G.P \$	RECURSOS DESTINACION ESPECIFICA\$	OTRAS FUENTES (PRIVADAS, ETC)
TOTAL RECURSOS					
INVERTIDOS	85.925.177	72.499.772	13.425.405	0	0

Fuente: (Municipal P., 2017).

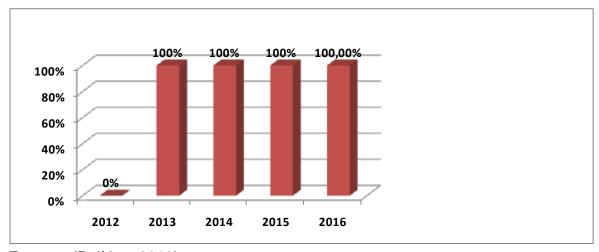
La inversión realizada en esta categoría fue de \$85.925.177 de los cuales el 84,37% corresponde a recursos propios y el 15,6% a recursos del Sistema General de Participaciones.

La población atendida en esta categoría fue 523 personas de las cuales 266 son adolescentes y 257 jóvenes.

4.21 Indicadores Categoría Restablecimientos de Derechos

Indicador: Porcentaje de víctimas que reciben atención integral.

Gráfico 70. Cumplimiento de avance al indicador: Porcentaje de víctimas que reciben atención integral.



Fuente: (Político, 2016)

Para el cumplimiento del indicador Porcentaje de víctimas que reciben atención integral, se estableció en la Política Pública de Juventud, la estrategia: Atención





Integral a Víctimas de Violencia Intrafamiliar y Violencia Sexual. Con un avance en el cumplimiento del 100%, en razón a que se brindó total atención a la población víctima que acude al centro de atención integral.

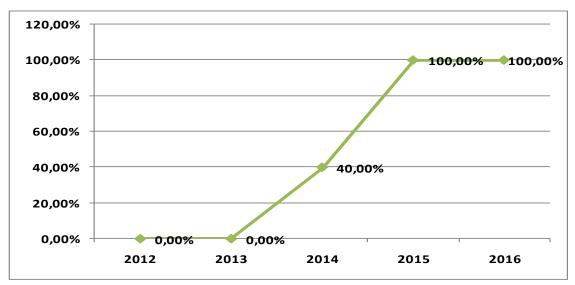
La Secretaría de Desarrollo Social y Político, informó que a través de las Comisarías de Familia, se aporta al cumplimiento de la meta con la atención al 100% de víctimas de la violencia sexual e intrafamiliar que solicitaron el servicio.

Desde el proyecto Juventud, se implementó la estrategia de prevención de la violencia intrafamiliar, a través de la cual se da a conocer la ruta de atención a las víctimas y se sensibiliza frente a las formas de violencia y a la importancia de la denuncia

La inversión total realizada fue de \$15.648.934 con recursos propios \$11.281.633 y del Sistema General de participación \$4.367.300. Se atendieron un total de 425 personas, de los cuales 221 son hombres 204 mujeres. De éstos son adolescentes 266 y jóvenes 159.

Indicador: Porcentaje de ejecución del Plan municipal de Prevención de la Explotación Sexual.

Gráfico 71. Cumplimiento de avance al indicador: Porcentaje de ejecución del plan municipal de prevención de la explotación sexual.



Fuente: (Municipal S. d., 2016)



La estrategia que contiene este indicador es: Implementación del plan municipal de prevención de la explotación sexual, la cual como se aprecia en la gráfica del avance del indicador está en un 100%.

La Secretaría de Salud informó: "El Plan Municipal de prevención y atención a la violencia sexual se integra en el municipio a través del Comité Consultivo Interinstitucional denominado "COMPREVER", el cual se constituye como respuesta al Acuerdo N° 14 de 2008. El comité elabora su plan operativo anual el cual incluye los componentes a desarrollar desde los dos subcomités: prevención y atención. Las actividades constituyentes del plan responden al accionar de diferentes instituciones corresponsables

Se mencionan algunas actividades:

7.500 familias con información en prevención y denuncia de violencia sexual e intrafamiliar con socialización de rutas de atención, 10 comunidades beneficiadas por la estrategia vecinos y amigos de la infancia, que promueven en el ámbito comunitario la garantía de los derechos de la primera infancia y el desarrollo de procesos de estimulación integral para el sano desarrollo, formación de 140 familias (con adolecentes entre 10 y 14 años) con el programa Familias Fuertes del Municipio, para la prevención de violencia, 1023 visitas familiares para abordaje en funcionalidad familiar a través de terapia cognitiva breve, 200 actividades educativas para fomentar la estrategia CAIVAS y CAVIF, 100 sesiones de museo del buen trato, implementación de programa de familias con bienestar por parte del ICBF a 2.800 familias, asistencia técnica a IPS sobre aplicación de protocolos de atención a víctimas de violencia sexual, unidades de análisis de casos notificados, funcionamiento de CAIVAS y del CAVIF

La Secretaría de salud y Seguridad Social para la gestión de funcionamiento del Comité sólo destina \$1.800.000 que son los relacionados en el informe.

La Secretaría de Gobierno Implementó la estrategia de Explotación Sexual Comercial de Niños, niñas y adolescentes - ESCNA- y Erradicación de la Trata de Personas a través de recorridos en los parques y sitios de gran afluencia, se busca sensibilizar a la población en general frente a la tarea de erradicar la Explotación Sexual en Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes.



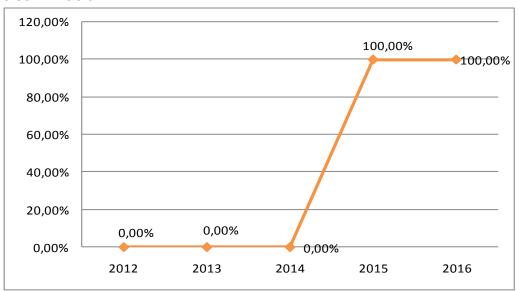


Fecha de Vigencia: Julio

Secretaría de Gobierno contó en el año 2016 con 1 profesional para desarrollar la estrategia de la prevención de la explotación sexual. La inversión realizada por la Secretaría fue de \$29.115.336. El total de la inversión fue de \$30.915.336.

Indicador: Programa en ejecución de promoción de los derechos de los y las jóvenes y la prevención del estigma y la discriminación.

Gráfico 72. Cumplimiento al avance del indicador: Programa en ejecución de promoción de los derechos de los y las jóvenes y la prevención del estigma y la discriminación.



Fuente: (Político, 2016).

Como se observa en el gráfico el cumplimiento del indicador es 100% el cual está orientado a la ejecución de un programa, pero la categoría se queda corta frente a la superación de la discriminación hacia los jóvenes, porque en la política no se definió un indicador que midiera si los jóvenes están siendo discriminados. Por lo anterior, se debe revisar la viabilidad de la estrategia en el ajuste a la política

No obstante, desde el programa se realizaron talleres de capacitaciones de la Ley 1622 donde están consignados los derechos y deberes de los jóvenes; así como también se efectuaron sensibilizaciones para prevenir el estigma y la discriminación. Igualmente actividades desarrolladas en instituciones educativas, fundaciones y grupos juveniles.

Se invirtió la suma de \$39. 360.908, de los cuales, son de recursos propios \$30.302. 803 y por recursos del sistema general de Participación \$9.058.105.



Se atendió a 98 personas, de las cuales 43 son hombres y 55 mujeres, todos en la categoría de jóvenes.

4.22 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES POR CATEGORÍA DE **POLÍTICA**

La política de juventud la conforman 4 objetivos, 25 estrategias, 10 categorías y 58 indicadores. El avance de cumplimiento de la política de juventud para el año 2016 fue de 68,8%, con 21,4 puntos porcentuales por encima del año 2015, el cual se ha mantenido desde el 2012 presentando la misma tendencia.

Por Categoría de política es importante resaltar los aspectos positivos y por mejorar:

4.23 Categoría Todos Vivos.

Presentó un avance del 64% para el año 2016, con una calificación regular, ya que el resultado se sitúa entre el 50.1% y el 70% según estándar de la metodologia utilizada para la medición de las políticas públicas.

Uno de los factores que afecta este resultado es el no contar con Plan municipal de Prevención del Reclutamiento de Adolescentes y Jóvenes en organizaciones criminales. No obstante, se viene realizando acciones por parte de las entidades política pública. La política tendiente a mejorar el objetivo ejecutoras de "Garantizar las mejores condiciones para la vida y la salud de la población joven del municipio de Pereira a partir de la promoción de factores protectores y la disminución de factores de riesgo" a través de:

Sensibilización, prevención, formación en:

Factores protectores en población juvenil y prevención de accidentes, en accidentalidad vial.

Prevención del suicidio y promoción de la salud mental.

Formación de adolescentes y jóvenes en Resolución Pacífica de conflictos y mecanismos de conciliación.





Varcion: 01

Fecha de Vigencia: Julio

Esta labor la desarrollan conjuntamente entre Instituto de Movilidad, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Educación y Secretaría de Salud y Seguridad Social. Lo anterior con el fin de reducir la tasa de muerte por causa externa de 65,68 por 100.000 habitantes, este resultado comprende accidentes, homicidios, suicidio, transporte e indeterminado.

La categoría tuvo una inversión de \$178.146.360 de los cuales el 64,11% corresponden a recursos propios (114.211.759) y el 35,9% corresponde a recursos del sistema general de participaciones (63.934.601), observándose un esfuerzo de la administración municipal por utilizar los recursos en pro del desarrollo de acciones de política pública.

La categoría todos saludables.

Se situó en 72,7% subiendo un nivel la calificación con respecto a Todos Vivos, con una calificación de aceptable.

En esta categoría se debe reforzar acciones de promoción, prevención y atención de los derechos sexuales y reproductivos, promover que las EPS e IPS desarrollen acciones con servicios amigables para adolescentes y velar por el cumplimiento a la norma técnica para detección temprana de las alteraciones del desarrollo en jóvenes por parte de las EPS e IPS, acciones que presentaron bajo cumplimiento en el año 2016

Otro indicador importante en esta categoría que debe tenerse en cuenta para mejorar en el seguimiento, es el de menores de edad en embarazo. Si bien su resultado frente a la metodología de medición del avance fue positivo ya que su tendencia es a la reducción, tal como se aprecia en el histórico de los años: 2013 (22,50%); 2014 (20,3%); 2015(19,6%) y 2016 (18,3%), se debe reforzar acciones de prevención que tiendan a reducir el número de menores de edad en embarazo (960) de las cuales 640 son adolescentes y 320 jóvenes, siendo todavía un dato alto con respecto al total de la población en esa edad.

Hay que reconocer que la categoría: Todos saludables tiene una relación directa con la categoría Todos Vivos, en razón que las problemáticas y/o factores externos que sucedan en una de las de ellas, afecta a la otra. Por eso es importante en la evaluación hacer análisis sistémicos en temas estructurales de la política que permitan ver las interrelaciones de causalidad y efecto para la búsqueda de soluciones efectivas.



Se resalta en esta categoría las acciones de prevención, educación, información que realizan las entidades como Salud y Seguridad Social, Desarrollo Social, Gobierno y Educación en temas de:

Uso y abuso de drogas lícitas e ilícitas. Atención a adolescentes y jóvenes con abuso de drogas Proyectos de educación sexual y construcción de ciudadanía.

Para un mejor desempeño de esta categoría otro factor que se debe trabajar es velar porque las IPS implementen la norma de servicios amigables para adolescentes y jóvenes y cumplan con los requerimientos establecidos en ella, ya que sólo lo realizaron el 37,7% de las IPS.

Se debe ajustar el indicador Porcentajes de EPS e IPS con servicios amigables para el adolescente, porque las EPS no son prestadoras de servicios de salud, son quienes se encargan de garantizar la gestión individual del riesgo y la red de prestación teniendo los contratos vigentes para el desarrollo de las actividades con las IPS.

La inversión de \$282.780.320 de los cuales 23,23% corresponden a recursos propios y el 76,77% a recursos del Sistema General de Participaciones.

Esta categoría atendió a 3.981 personas de las cuales 1.917 son hombres y 2064 mujeres; 2.414 pertenecen a la categoría de adolescentes y 1.305 son jóvenes.

4.24 La Categoría Todos Bien Nutridos.

Tiene como estrategia el mejoramiento del estado nutricional de adolescentes y jóvenes y se mide a través de 3 indicadores como son:

Disminución del porcentaje de adolescentes malnutridos

Porcentaje de instituciones educativas que regulan la venta de productos no saludables en la tienda escolar.

Porcentaje de instituciones educativas que incorporan en sus contenidos de formación, la promoción y enseñanza de una nutrición balanceada.

El avance de esta categoría para el año 2016 fue 66,7%, ubicada en el rango de regular, ante la no ejecución del estudio del estado nutricional de la población





Fecha de Vigencia: Julio

menor de 29 años, que le redujo la calificación al no cumplir la meta planteada en la política pública. El estudio no sólo es importante para mejorar la calificación de cumplimiento de la acción sino también para medir la efectividad de la categoría Todos Bien Nutridos.

Es necesario realizar el estudio, el cual según la Secretaría de Salud y Seguridad Social está programado para el año 2019 y reforzar acciones de prevención, promoción y atención como lo ha venido realizando la Alcaldía de Pereira a través de las Secretaría de Desarrollo Social, Salud y Educación en temas de:

Regulación de venta de productos no saludables en la tienda escolar. Incorporación en la formación de las instituciones educativas de los contenidos de formación, la promoción y enseñanza de una nutrición balanceada. Atención

Es importante resaltar que desde la atención, la Alcaldía de Pereira viene promoviendo la nutrición saludable en adolescentes y jóvenes escolarizados con una inversión realizada en el año 2016 por valor de \$1.095.207.955, destinado a la entrega de raciones alimentarias tipo almuerzo a los adolescentes y jóvenes.

Además se brindó atención psicosocial a los beneficiarios y sus familias, con visitas técnicas a los puntos de servido para verificar cantidad, calidad e inocuidad de los alimentos. La población atendida fue de 11.684 personas, de los cuales 6.425 corresponden al sexo masculino y 5.259 al sexo femenino. Del total de la población (11.684) el 33% o sea 3.856 personas son adolescentes 3.344 y jóvenes 512.

La inversión realizada en el año 2016 fue de \$1.095.207.955, donde el mayor valor invertido se da en la entrega de raciones alimentarias tipo almuerzo a los adolescentes y jóvenes, dando cumplimiento a la actividad "promoción de la nutrición saludable en adolescentes y jóvenes escolarizados". Además se brindó atención psicosocial a los beneficiarios y sus familias, con visitas técnicas a los puntos de servido para verificar cantidad, calidad e inocuidad de los alimentos.

La población atendida fue de 11.684 personas de los cuales 6.425 corresponden al sexo masculino y 5.259 al sexo femenino. Del total de la población (11.684) el 33% o sea 3.856 personas son adolescentes 3.344 y jóvenes 512







4.25 Categoría Todos con Familia.

El avance de cumplimiento de esta categoría para el año 2016 fue de 70%, se califica como aceptable al ubicarse en el rango de 70.1% a 85%. En esta categoría son muy débiles las actividades establecidas para el desarrollo de iniciativas productivas y psicosociales que apoyen a jóvenes cabeza de hogar en condiciones de pobreza y también en el apoyo a iniciativas juveniles para el reconocimiento, integración y respeto entre generaciones, lo cual se observa en el bajo cumplimiento de las metas establecidas en la Política Pública.

Se deberá analizar la interrelación que tiene esta política con otras políticas frente al tema familia para identificar si las acciones planteadas en la política de juventud son suficientes y/o complementarias para la Categoría Todos con Familia. Igualmente el Observatorio de Familia que está planteado para diseñarse e implementarse en el año 2018 será insumo que permitirá tener elementos para este análisis.

La inversión realizada en el año 2016 fue de \$51.143.252, de los cuales el 86,2% corresponden a recursos propios y el 17,4% a recursos del sistema general de participaciones.

La población atendida en el año 2016 por la categoría Todos con Familia, fue de 401 personas, representada en 229 hombres y 172 mujeres y 195 adolescentes y 206 jóvenes.

4.26 Categoría Todos con Educación

Esta categoría se situó con un avance del 35,9%. Es la categoría con más baja calificación, dado a que no se cuenta con información relacionada a indicadores que miden la Educación Superior como:

Porcentaje de cobertura en educación superior

Tasa de absorción

Porcentaje de deserción en la última cohorte de educación universitaria Porcentaje de deserción en la última cohorte de educación técnica y tecnológica Sistema municipal de apoyo a la vinculación y permanencia en educación superior.



Fecha de Vigencia: Julio Varsion: 01

Si bien no se tiene información del municipio se entregó por parte del Ministerio información departamental, donde se aprecia un aumento de la cobertura de la educación superior al pasar de 41,7% en el año 2012 a 51,5%

Información del nivel departamental de la educación superior, muestra que en el departamento predominan los niveles de formación: profesional, le siguen las tecnologías, especialización y maestrías. Se observa que en el transcurso de 6 años entre los años 2010 al 2016 se reduce el nivel técnico profesional y se aumentan los niveles de formación de especialización, maestrías y doctorados, con tasas de crecimiento de 1,2% y 1,0% respectivamente.

Otro indicador que se debe ajustar en la política es el Promedio de calificación en el núcleo común en las pruebas Saber 11, por cambio de metodología de evaluación por parte del Ministerio de Educación Nacional, con el objetivo de medir mejor las competencias de los estudiantes y consolidar el sistema de evaluación estandarizada de la educación", según información dada por la Viceministra de Educación Superior y Directora General (E) del ICFES. Por lo anterior este indicador no se puede medir ni comparar con el del núcleo común.

En razón a que muchos de los indicadores del sector educativo son generados por el nivel nacional, la Secretaria de Educación municipal, debe designar un funcionario que se encargue de consolidar la información requerida para la política, para dar respuesta al Sistema municipal de apoyo a la vinculación y permanencia en educación y a indicadores que no se miden en la política como el porcentaje de docentes formados en la detección y abordaje pedagógico de factores de riesgo para la deserción y repitencia.

El sistema municipal es relevante porque permitirá la coordinación, la articulación de la planeación de la educación en todos los niveles, se hace necesario para la toma de decisiones en materia educativa

También es importante resaltar que si bien la calificación fue baja, esta categoría es la que ocupa el primer lugar en inversión y el segundo en atención frente al total de las 10 categorías que tiene la política pública y presenta acciones que apuntan al cumplimiento de la estrategias planteadas en la política como la disminución de la deserción y repitencia escolar la deserción escolar y mejora de la calidad de la educación como se observa con los resultados obtenidos en los siguientes indicadores





Version: 01 Fecha de Vinencia: Julio

Deserción en Pereira pasó de 5,32% en el año 2015 a 5,22% en el año 2016, reduciéndose 0,1 puntos porcentuales.

La tasa de repitencia para el año 2015 fue de 1,38% y en el 2016 de 0,78%, con una reducción de 0,6 puntos porcentuales en el transcurso de un año.

Igualmente se viene fortalecimiento de los procesos de alfabetización y educación para adolescentes y adultos, que se ve reflejado en que el municipio de Pereira fue declarado en el 2015 libre de analfabetismo, por lo cual el cumplimiento de este indicador para el año 2016 fue del 100%.

Otro indicador con buen desempeño es la prueba saber 11 (A2) para inglés, que aumentó en 2,9 puntos porcentuales al pasar de 9,7% a 12,6% entre el 2014 al 2015. La Alcaldía de Pereira a través de la Secretaría de Educación, ha venido desarrollando el programa de Bilingüismo, para mejorar el nivel académico de los estudiantes y a nivel oficial se escogieron las Instituciones Educativas Alfonso Jaramillo Gutiérrez y Hans Drews Arango.

Participaron en las pruebas Saber 11, 4.592 estudiantes de un total de 17.052 de grado 11, para un porcentaje de 26,21%. Fuente: http://www.icfes.gov.co/divulgaciones-establecimientos/saber-11/divulgacion-2016.

A partir de los resultados se observa que esta estrategia está siendo efectiva por los logros obtenidos, en lo que respecta a este indicador.

La inversión ejecutada en esta categoría tiene la mayor representación (99,7%) en recursos del sistema general de participaciones, orientados a la atención integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

La población atendida en esta categoría fue de 21.026 estudiantes, de los cuales 6.941 son adolescentes y 14.085 son jóvenes.

5 Categoría Todos con Acceso a la Recreación, Actividad Física y Deporte

El cumplimiento de avance de esta categoría se ubica en 91,67%. Este avance se da en razón a que se han cumplido con 5 de las 6 metas establecidas tales como contar con planes de formación en actividad física en las instituciones, entrega de becas y apoyos económicos, se cumplió en el 2014 con las olimpiadas juveniles desarrolladas y se cuenta con un sistema de difusión.



El informe de seguimiento adolece de la población atendida y la caracterización sólo se reportaron 873 jóvenes con iniciativas juveniles y 184 con apoyos económicos.

Desde el seguimiento que realiza la Secretaría de Planeación, se sugiere mejorar en los registros administrativos que conforman el sistema de información por debilidades encontradas para medir la gestión realizada con los jóvenes, sugerencia que aplica para las entidades que no reportaron información.

La inversión reportada por la Secretaría de Deportes fue del orden de \$83.028.000, que provienen de recursos del sistema general de participaciones.

La población atendida fueron 1057 jóvenes.

Categoría: Todos con Acceso a la Cultura

Esta categoría avanzó un 63,89% el municipio de Pereira ha fortalecido las actividades culturales y artísticas en instituciones educativas, la formación y apoyo a talentos jóvenes en la difusión de actividades culturales y artísticas para jóvenes.

Las actividades desarrolladas por la Secretaría de Deportes para los jóvenes fueron: campamentos comunitarios, organización de parques y escenarios a través de convites, caminatas ecológicas, torneos deportivos y encuentros juveniles. Evidencias que reposan en base de datos del proyecto: "Comprometiendo Juventudes". Para tal fin se invirtieron \$83.028.000, beneficiando a 873 jóvenes de los cuales 450 son hombres y 423 son mujeres.

Es importante aclarar que en el momento de recolección de la información ya no existía jurídicamente el Instituto de Cultura y Fomento al Turismo, por lo tanto fue el agente liquidador quien facilitó la información que pudo consolidar en razón a que gran parte de la información no quedo disponible en la nueva estructura de la Secretaría de Cultura municipal.

Esta categoría requiere se lleve a cabo la meta de investigaciones sobre dinámicas culturales de las y los jóvenes, porque permitirá no solo mejorar en el avance de la política sino también en la planificación de actividad cultural, en razón a que se adolece de información de la población atendida y/o poder





Version: 01 Fecha de Vinencia: Julio

conocer si los jóvenes han accedido a procesos de atención, promoción, difusión de las actividades artísticas y culturales.

La inversión reportada en la categoría suma \$385.702.144 y la atención reportada fueron 3.446 personas de las cuales 500 fueron adolescentes y 2,946 jóvenes.

Categoría Todos en actividades productivas

Esta categoría se ubica en el rango de regular con un resultado en el año 2016 de 54,91%, y un promedio de 42,10% en 5 años, presenta muchas variaciones, ya que no cumplen con las metas establecidas en algunos indicadores específicos, que son importantes para los jóvenes como: disminuir la tasa de desempleo juvenil que para el municipio de Pereira se ubicó para el año 2016 en 19,10% según cifras oficiales.

Según el DNP Pereira es una de las cinco ciudades con más jóvenes desempleados del país. Es necesario apropiarse más acerca de esta problemática para poder contrarrestar con acciones más contundentes que mejoren la situación de los jóvenes en el mercado laboral.

El municipio de Pereira a través de los Centros de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial CEDE y el Centro de Empleo, fomentan el empleo Juvenil, en sus diferentes actividades como son: Formación para el trabajo, atención y orientación a la ruta de empleabilidad, talleres de hoja de vida, marketing personal y proyecto laboral. Población atendida 1.279 jóvenes.

La inversión realizada fue de \$ 590.692.601, todos de recursos propios. Se benefició a 1.279 jóvenes de los cuales el 46% corresponde hombres y el 54% a mujeres.

Otro indicador es el porcentaje de niños con trabajo infantil, es un tema de discusión que se debe abordar desde la Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia, porque es indicador que también incluye a los adolescentes y jóvenes de las edades 14 a 18 años de edad y algunas competencias se desarrollan en dicha política más no en Juventud. Es necesario que en la estructura de los indicadores haya más exactitud en el diseño en procura de generar acciones contundentes que beneficien a la población que está inmersa en dichas problemáticas.





Fecha de Videncia: Julio

Se debe reforzar actividades tendientes a fomentar y apoyar iniciativas productivas en los jóvenes ya que fue bajo el resultado del indicador Porcentaje de instituciones que tienen planes de emprendimiento y de formación de competencias para la productividad articulados a los planes de estudio, con 27,86%, lo que amerita reforzar la estrategia de fortalecimiento del emprendimiento para los jóvenes

No obstante el municipio implementó 3 estrategias tendientes a mejorar en la categoría Todos en actividades productivas.

- 1. Estrategia: Apropiación de la Ciencia, la tecnología y la Innovación y el emprendimiento para el sistema educativo oficial "Escuela de emprendimiento con Parquesoft y Quinoa. En esta estrategia participaron 8.689 estudiantes de 35 instituciones.
- 2. Estrategia de Apropiación Social del Conocimiento e Innovador Social" "El estado del Arte para todos con Tinamus" participaron 1.223 estudiantes de 12 Instituciones, de las cuales 5 trabajaron temas de energía renovable y 7 en tecnología de la Información.
- 3. Estrategia de Emprendimiento, Convenio de Cooperación BBVA y el Municipio de Pereira, para el fortalecimiento de la calidad educativa 2015-2018, participaron 1.018 estudiantes y 19 docentes. Los estudiantes fueron de los grados 10 y 11. La inversión realizada fue de \$230.000.000, el total de beneficiados fueron 10.949 de los cuales 10.930 son estudiantes de los grados 10 y 11.

La inversión Total realizada en esta categoría es del orden de \$1.320.769.655, inversión donde participaron entidades como Planeación, Secretaría de Educación y la Secretaría de Desarrollo Rural

El número de personas atendidas en el 2016 fue de 13.011 personas, de las cuales 10.990 fueron adolescentes y 2.021 jóvenes.

Categoría de todos participando en espacios sociales

El porcentaje de avance de esta categoría es de 67,88% y un promedio de avance en 5 años de 49,19%.

La Alcaldía de Pereira realizó en el año 2016 actividades tendientes a:

Fortalecimiento de Consejos Estudiantiles





Version: 01 Fecha de Videncia: البنان المعالية المعالية

Apoyo a las casas de la juventud, donde se desarrollaron actividades lúdicas deportivas, culturales y académicas dirigidas a los jóvenes.

Celebración de la semana de la juventud en los meses de noviembre y diciembre, donde se desarrollaron actividades de tipo cultural, deportivo, político y de premiación de los jóvenes destacados en cada uno de los diferentes campos Desarrollo de procesos de presupuesto participativo con jóvenes

Si bien se realizaron acciones en el año 2016 para mejorar en la estrategia de fortalecimiento de los espacios de participación integrando a todos los jóvenes, se debe dar cumplimiento a metas como:

Fortalecimiento de la Alcaldía juvenil como un espacio de representación, con formación previa a aspirantes, asistencia técnica y apoyo operativo por parte de la administración y mecanismos de rendición hacia los electores.

Fortalecimiento de Consejo de la Juventud como un espacio de representación, con formación previa a aspirantes, asistencia técnica y apoyo operativo por parte de la administración y mecanismos de rendición hacia los electores

Fomento a la participación de jóvenes en las JAC

Creación de un fondo de apoyo a iniciativas juveniles

La inversión fue de \$446.589.035 y se hace con fuentes de recursos propios lo que representa el 94,9%

La población atendida en esta categoría es de 10.912 personas, de los cuales hombres son 8.511 y mujeres 2.401. La atención por ciclo de edad es: 929 son adolescentes y 567 jóvenes. No se brindó información del resto de la población atendida.

Categoría Restablecimiento de Derechos

El cumplimiento de avance de la categoría: Restablecimiento de Derechos se dio en un 100%, porque se lograron las metas establecidas en la política, con indicadores como: Porcentaje de víctimas que reciben atención integral, Porcentaje de ejecución del plan municipal de prevención de la explotación sexual y Programa en ejecución de promoción de los derechos de los y las jóvenes y la prevención del estigma y la discriminación.

Cabe anotar, que si bien la categoría tuvo un buen desempeño en el cumplimiento de las metas establecidas, en la ejecución del programa de promoción de los derechos de los y las jóvenes y la prevención del estigma y la discriminación y en





Fecha de Vigencia: Julio

la atención a víctimas, se queda corta frente a la medición de esta problemática de la superación de la discriminación hacia los jóvenes, porque en la política no se definió un indicador que midiera si los jóvenes están siendo discriminados. Por lo anterior este indicador debe aplicarse en la evaluación de la Política que permita medir el impacto de la misma.

La inversión realizada en esta categoría fue de \$85.925.177 de los cuales el 84,37% corresponde a recursos propios y el 15,6% a recursos del Sistema General de Participaciones.

La población atendida en esta categoría fueron 523 personas de las cuales 266 son adolescentes y 257 jóvenes.

6 ANOTACIONES GENERALES

- La política de Juventud se encuentra en el rango de 68,8% en un rango de aceptable.
- Requiere un ajuste para definir metas, indicadores y acciones que sean viables y realizables teniendo en cuenta los recursos disponibles para llevarlas a cabo.
- Se debe mejorar en la consecución de los registros administrativos ya que es la base para identificar, cuantificar, cualificar y caracterizar la población atendida.
- El ajuste también debe incluir los aportes de la evaluación realizada en el año 2015 y actualizarla con base en el estatuto de Ciudadanía Juvenil Ley 1622 del 2013.
- Se debe establecer una coordinación que permita la articulación con las demás políticas y con las entidades ejecutoras de política pública frente a las competencias que tienen las instituciones, la academia, el sector privado y la comunidad organizada.
- Dinamizar los Consejos, Juntas juveniles, para que se definan acciones por parte de los jóvenes que también son responsables de que la política sea efectiva.
- Revisar las metodologías e instrumentos de medición que permitan hacer un efectivo análisis frente al avance de la política.

Version: 01 Fecha de Vinencia: Julio

7 Bibliografía

(Pereira, 2.

. Instituto Municipal de Tránsito, 2. (2016).

://www.pereira.gov.co/Transparencia/Paginas/Observatorio-de-Politicas-

Publicas.aspx.

2016, E. D.

2017, ". F.

Año, :. P. (2016).

Cultura, I. M. (2016).

DANE. (2016). población juvenil municipio de Pereira.

DANE. (2010). Dirección de censos y demografía.

DANE. (2016). Proyección poblacional por sexo y grupo de edad.

Dane. proyecciones año 2016.

Dane, .. (2016).

Dane. (2016.). Información estadística.

DIARIO, f. o. (2016).

Discapacidad., O. N. (2016).

Educación, .. M. (2014).

Educación, M. d. (2016).

Educación, S. d. (2016).

Gobierno, S. d. (2016).

Información, R. N. (2016).

Nacional, M. d. (2016).

Planeación, C. D. (2016). Seguimiento de la Politica Pública de Juventud.

Recreación., S. d. (2016).

Rural, S. d. (2016).

Secretaría de Desarrollo Social y Político, a. 2. (2016).

Secretaría de Salud y Seguridad Social, E. S. (2016).

Social, S. d. (2016).

Trabajo, :. M. (2016). Autorizaciones de trabajo.